

Acentos

ENTONACIONES AL INTERPRETAR EL MUNDO

NÚMERO 1, AÑO 1
OCTUBRE 2024-MARZO 2025
CÓRDOBA, ARGENTINA
E-ISSN: 3008-9867

 Anarchivo



FCC
Facultad de Ciencias
de la Comunicación

 **secyt**
Secretaría de Ciencia
y Tecnología



Universidad
Nacional
de Córdoba

Acentos

ENTONACIONES AL INTERPRETAR EL MUNDO

Nº1, Año 1

Octubre 2024 - Marzo de 2025

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Rector: Mgter. Jhon Boretto

Vicerrectora: Mgter. Mariela Marchisio

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Decana: Dra. Mariela Parisi

Secretaría de Ciencia y Tecnología: Dra. Ileana Ibañez

Directora del C.I.Pe.Co.: Dra. Paula Alicia Morales

Vice-Decana: Dra. Fabiana Martínez

Directora del I.E.C.E.T.: Dra. Eugenia Boito

Directora Revista Acentos: Dra. Vanina Pappalini

Directora Anarchivo: Dra. Ileana Ibañez

Consejo Académico

Dr. Pablo Alabarces

Dra. Nancy Díaz Larrañaga

Dr. Francisco Sierra Caballero

Dr. Ricardo Viscardi

Dra. Sara Corona Berkin

Dra. Alejandra García Vargas

Dr. Carlos Scolari

Dra. María Paulinelli

Coordinación editorial: Ileana Ibañez y Lucas A. Aimar

Coordinadora administrativa: Micaela Arrieta

Asistente editorial: Constanza Fariña Hernández

Asistentes editoriales:

María Laura Simoni

Leonardo Corzo

Florencia Bejarano

Nerina Filippelli

Maquetación: Lucas A. Aimar

Diseño de tapa: Leonardo Corzo

“Acentos. Entonaciones al interpretar el mundo” es una publicación digital, periódica y semestral de ciencias sociales orientada a la investigación científica en el campo de la comunicación, sus soportes y sus mediaciones, así como a la investigación en torno a los procesos de producción de sentido de las culturas y las sociedades contemporáneas.

Revista Acentos es una iniciativa de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba. | Bv. Enrique Barros esq. | Los Nogales Ciudad Universitaria | 5000 | Córdoba | Argentina | Tel. +54 351 5353680 | ISSN 3008-9867

www.fcc.unc.edu.ar | <http://anarchivo.fcc.unc.edu.ar> | acentos@fcc.unc.edu.ar



Acentos se publica bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 (CC BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>)

“Acentos. Entonaciones al interpretar el mundo” de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba (Secyt, FCC-UNC) proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento. La revista adhiere a la filosofía de que el conocimiento que se comparte y distribuye libremente favorece el desarrollo y el crecimiento de los saberes globales de manera democrática. Se permite el acceso sus textos de manera inmediata y sin costo para los lectores. Los y las autoras al enviar sus trabajos a esta publicación aceptan que su obra sea difundida bajo una licencia Creative Commons Atribucion-NoComercial-SinDerivadas 4.0 (CC BY-NC-ND)

SUMARIO

Prefacio: “Acentos y entonaciones del presente”	
Por Mariela Parisi.....	3
Presentación	
Por Vanina Papalini.....	4
Audiencias y medios: una relación polémica y oscilante	
Por <i>Daniel Cabrera y Macarena González Kelly</i>	7
El rostro de los excluidos: la “dignificación” como escena de las estrategias de identificación humanas	
Por <i>Seveso y Eliana Abraham</i>	31
Comunicación y cultura en tiempos de urbanizaciones turísticas: procesos de desarrollo y acumulación por desposesión en la región transerrana (córdoba, Argentina)	
Por <i>Julián Castro y María Belén Espoz Dalmasso</i>	46
Menemismo y una problemática ambivalente para la nación: la libertad de expresión	
Por <i>César Luis Díaz y Mario Jorge Giménez</i>	65
Itinerarios feministas en el humor gráfico y la Militancia: Maitena y línea peluda en el CCK	
Por <i>Olga Lucero</i>	83
El hipervínculo como problema comunicacional	
Por <i>Joaquín Moreira Alonso</i>	101
Lectura digital en la infancia: revisión de antecedentes	
Por <i>Melisa Maina y Lucila Ochoa</i>	117

Prefacio: “Acentos y entonaciones del presente”

Ante la disputa por la legitimación de la Comunicación como campo disciplinar en las ciencias sociales, la *Revista Acentos* nace para conjugar las apuestas y desafíos crecientes de la investigación científica en Comunicación.

El campo disciplinar de las ciencias de la comunicación –y la cultura en general– enfrenta nuevos retos a partir de las vertiginosas transformaciones tecnológicas que requieren para su comprensión el afianzamiento de equipos y dispositivos que fomenten el desarrollo investigativo y la publicación de resultados.

Por ello desde la *Facultad de Ciencias de la Comunicación* hemos impulsado una política de ciencia y tecnología en constante expansión, con estrategias de fortalecimiento en líneas de indagación, capacitación e incentivo a la investigación. Pero también apostamos fuertemente a la comunicación pública de la ciencia, con la idea de promover que el conocimiento atraviese la frontera de la comunidad académica para contribuir al acceso público a la información científica, instrumento imprescindible que garantiza el ejercicio de la democracia.

Motivados por este horizonte común, impulsamos la edición de *Acentos*, una Revista de comunicación, cultura y tecnologías. Una publicación para tender puentes nacionales e internacionales, para construir desde una perspectiva científica abordajes múltiples: la comunicación, la cultura y los medios, educación, tecnología e inteligencia artificial, comunicación y política, ciudad territorio y ambiente, enfoques y problemáticas de género, Infancias, juventudes y tecnologías, Narrativas audiovisuales y formatos digitales, derecho a la información y la comunicación, entre otros que dan cuenta de la complejidad de los fenómenos sociales.

En tiempos convulsos apostamos a establecer diálogos desde miradas disciplinares y transdisciplinares diversas, aportando a nuestro campo siempre en tensión y relación con otros.

Además, ante el contexto de incertidumbre en que se encuentra la investigación científica en Argentina y en particular las ciencias sociales, es fundamental seguir promoviendo e impulsando la producción de conocimiento que impulse el desarrollo, la comprensión y la transformación social. Hoy más que nunca necesitamos tender puentes y la *Revista Acentos* se configura como un lugar de encuentro entre colegas, de discusión, debate y construcción del campo comunicacional contemporáneo.

Dra. Mariela Parisi

Decana de la Facultad de Ciencias
de la Comunicación (UNC)

Presentación

Por **Vanina Papalini**

Acentos es la primera revista científica de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Con ello reafirmamos la posición que sustentan las carreras universitarias de Comunicación como productoras de conocimiento: un conocimiento peculiar, transdisciplinar y útil en tanto permite reconocer las coordenadas básicas para hacer inteligible nuestra realidad. En efecto, la antigua discusión sobre la cientificidad del campo comunicacional cada vez parece desdibujarse más, en la medida en que los procesos sociales, culturales, políticos contemporáneos abrevan de maneras singularísimas en la construcción y circulación de sentidos. La realidad social no puede entenderse sin el abordaje de esta dimensión crucial. Aunque la importancia fáctica de la comunicación esté fuera de discusión, lo que parece estar en el centro de la escena es la duda sobre su cientificidad y, aún más, sobre la relevancia social de producir conocimiento en las ciencias sociales y humanas.

Quizá convenga hacer algo de memoria para recordar que estas ciencias se constituyen como tales con la necesidad de entender e intervenir frente a la consolidación de un orden societal específico. La “sociedad de masas” no es nada menos que la forma moderna de organización de las poblaciones occidentales y esta requiere una gubernamentalidad particular que se basa en el conocimiento. ¿Cómo distribuir a los grupos humanos en el espacio de las ciudades? ¿Cómo controlar las epidemias? ¿Cuántos, quiénes y qué características tienen los ciudadanos? ¿Qué procesos de desplazamiento social están en marcha? ¿Cómo controlar el crimen? La respuesta a estas preguntas debe buscarse en la sede de las ciencias sociales tales como urbanismo, epidemiología -la rama social de la ciencia médica-, ciencia política, sociología... la respuesta es obvia: las ciencias sociales y humanas -en donde se incluyen la geografía, la historia, la psicología, entre otras- ha sido y es útil para tejer mejor la trama que nos une. No hay ciudadanía posible, no hay tampoco gobierno posible, sin sus aportes.

Las ciencias de la comunicación se configuran como tales al calor de los conflictos bélicos y frente a lo que se erige como expresión colectiva difusa pero efectiva: la opinión pública. ¿Es posible soslayar la importancia de estos temas? ¿Es posible desconocer la relevancia de los viejos y los nuevos medios de comunicación, los modos de interacción social, la gravitación del universo simbólico, el peso de la construcción de sentidos, la significación que cobra la circulación de ideas, mensajes, noticias, agravios o reverencias institucionales?

Aun estableciendo la importancia de esta agenda, subyace sin embargo una sospecha: estos estudios, ¿merece la denominación de “ciencia”? Conviene dar un paso atrás y recordar en primer lugar que el conocimiento es más que la ciencia: hay conocimiento que se desprende de numerosas prácticas no científicas; hay conocimiento anterior a la configuración del campo científico; hay

conocimiento proveniente de culturas muy diferentes. Desde la antigüedad la humanidad produce conocimiento. No es extraño: el preguntarse es el primer paso hacia la construcción de respuestas. Muchas de las leyes de la física datan de la civilización helénica antigua; la historia, la administración y la contabilidad ha tenido representantes ilustres en los valles del Nilo en el 2.500 AC; la astronomía reconoce la precisión del calendario maya precolombino y la moderna arquitectura urbana con sus sistemas de drenajes y aprovechamientos metalúrgicos encuentra antecedentes en la India más de 2000 años antes de Cristo. En tiempo y en geografías, el conocimiento humano rebasa el breve período que corresponde a la ciencia moderna.

¿Y qué es lo que la ciencia modifica? La ciencia es una práctica especializada que se define por su método o, mejor, por sus métodos, y las tres características que, según reza el canon, este debe presentar: confiabilidad, objetividad y validez. El primer atributo es relativamente sencillo de explicar: siguiendo pasos explícitamente delineados, cualquier persona debería llegar a los mismos resultados. El segundo, la objetividad, supone la prescindencia de toda influencia del investigador o la investigadora en los resultados. Ello presenta algunas dificultades: a los fines del conocimiento científico, no deberíamos interferir en la captación de un proceso o fenómeno, ni en relación con nuestras creencias ni en cuanto a nuestra presencia física que puede alterar el estudio. La sociología de la ciencia se ha encargado de mostrar que aún en las ciencias físico-naturales no resulta nada fácil y en general se ha tendido a proponer la intersubjetividad -distintos científicos y científicas abordan un mismo objeto de interés. A pesar de que puedan existir algunas variaciones, se puede establecer un núcleo de coincidencias que constituye un conocimiento robusto. La validez es muy compleja porque supone que el conocimiento construido representa en alta medida aquella realidad que se pretende conocer. Lo que la validez supone entraña lo que está definido en los dos atributos anteriores: ya que el conocimiento es una representación, existe una doble mediación: humana -el investigador o la investigadora: a ello alude la objetividad-; metodológica -aquello que se conoce es lo que el método utilizado permite conocer, que nunca es la totalidad- y signica -la reposición sintética de esa realidad por otros medios, lo cual obviamente no coincide punto por punto con la realidad representada.

Basta con asomarse al cuento de Jorge Luis Borges “Del rigor de la ciencia” (1946) para comprender la improbabilidad de tal empresa:

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal perfección que el Mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el Mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, estos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el Tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él. Menos Adictas al Estudio de la Cartografía, las Generaciones Siguientes entendieron que ese dilatado Mapa era Inútil y no sin Impiedad lo entregaron a las Inclemencias del Sol y los Inviernos. En los Desiertos del Oeste perduran despedazadas Ruinas del Mapa, habitadas por Animales y por Mendigos; en todo el País no hay otra reliquia de las Disciplinas Geográficas.

Si para representar válidamente un territorio hay que replicarlo, la ciencia no tiene posibilidad alguna. La validez que se aplica en ciencias es menos exigente pero ciertamente, no es absoluta. Lo mismo ocurre con la objetividad y con la confiabilidad. Ahora, si reproducir una geografía es siempre una operación de síntesis, ¿qué puede decirse de estudiar procesos sociales, en donde nada permanece igual a sí mismo por mucho tiempo...?

En ese espacio resbaladizo se ubican las ciencias sociales y humanas. No porque su “materia” sea menos fija, su producción de conocimiento es menos seria. La pregunta por la fiabilidad, la intersubjetividad y la validez también son nuestras. Sin embargo, la revista Acentos quiere

reconocer no sólo el núcleo de coincidencias sino también las variaciones y las disidencias porque entiende las múltiples variaciones son formas de reconocer el objeto del conocimiento. En lugar de recortarlas, reponerlas. Este es el sentido “entonaciones para interpretar el mundo”: los diferentes acentos enriquecen el conocimiento.

Acentos, entonces: modulaciones del decir que reconocen marcas identitarias, memorias colectivas, arraigos territoriales; la suave musicalidad que nos recorre y nos diferencia de un hablar maquínico. Acentos que enfatizan, acentos que se disimulan, acentos que se adquieren y se juxtaponen: muy lejos de toda esencia, los acentos son marcas de diversidad que enriquecen la comunicación.

El proyecto de Acentos forma parte de un desafío mayor acometido por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su consolidación como tal. Este proceso no se asimila al de la construcción de una fortaleza defendida con armas de guerra sino que toma la forma más rutinaria de la labor constante: como el minúsculo planeta al que el Principito cotidianamente libraba de brotes de baobabs, se trata de repetir las labores que mantienen el suelo apto para la siembra y el terreno despejado para ver que amaneceres y atardeceres sean el espectáculo conmovedor que compartimos colectivamente.

Dra. Vanina Papalini
Directora de Revista
Acentos

Audiencias y Medios

Una relación polémica y oscilante

Audience and Media
A controversial and oscillating relationship

Daniel Cabrera
milagroverdolaga@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Macarena González Kelly
macagkelly@gmail.com
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Audiencias y medios: una relación polémica y oscilante

Resumen

Durante los últimos años se ha intensificado en Argentina la discusión acerca del rol social y político de los medios de comunicación masivos, así como la influencia que estos poseen sobre la opinión pública y las decisiones políticas de la población.

La prescripción inicial de la propuesta teórica de la agenda setting implica que los medios trasladan al público la jerarquización de sus preocupaciones fundamentales, en tanto este los hace suyos mediante la simple exposición mediática, quedando así conformada la agenda del público. Los medios ejercen mayor poder de establecimiento de agenda cuanto más alto es el consumo de noticias por parte del público.

El presente artículo busca aplicar y problematizar los postulados de la teoría de la agenda setting sobre la influencia en el público porteño y en algunas de sus características principales -la relativa desconfianza que estos depositan en aquellos y el parcial interés ciudadano por la cuestión política-, basándose en los resultados obtenidos por el estudio que desde hace diez años desarrolla el grupo de investigación @Agendas -perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires- en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Palabras clave: agenda setting; opinión pública; medios; política; Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Abstract

During the last years, the discussion about the social and political role of the mass media, as well as the influence they have on public opinion and the political decisions of the population, has been intensified in Argentina.

The initial prescription of the theoretical proposal of agenda setting theory implies that the media convey to the public the hierarchy of their fundamental concerns, conditioning their thoughts through simple exposure in the media, thus conforming the public's agenda. The media exercise greater agenda-setting power the higher the public's consumption of news.

The objective of this article is to apply and problematize the postulates of the agenda setting theory and its influence on the Buenos Aires public, focusing on some of its main characteristics, such as the relative distrust that these place in them and the partial citizen interest in the political issue. This study is based on the results obtained by the study carried out for ten years by the @Agendas research group -belonging to the Faculty of Social Sciences of the University of Buenos Aires- in the City of Buenos Aires.

Keywords: agenda setting; public opinion; media, politics; Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Introducción

En los últimos años prolifera en Argentina una discusión acerca del rol social y político de los medios de comunicación masivos. La polémica abarca grandes segmentos sociales, aunque cobró fuerza en ámbitos políticos y académicos especialmente a partir de 2008, cuando el conflicto entre el gobierno nacional de entonces y sectores rurales tuvo una derivación algo inesperada, iniciando una fuerte controversia que se extiende hasta la actualidad, entre medios denominados tradicionales o hegemónicos¹ -principalmente el grupo Clarín y el diario La Nación- y el gobierno entonces presidido por Cristina Fernández (Kitzberger, 2012; Zunino, 2014). El contrapunto tuvo, a su vez, un punto álgido al sancionarse la denominada Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, N°26.522, objetada por el grupo *Clarín*, dirimida en la instancia jurídica más elevada y posteriormente modificada por un decreto presidencial no objetado por el Congreso (Crettaz, 2015).

La pugna puede leerse como una simple continuidad de las críticas mediáticas hacia los gobernantes, aunque habría que reclamar para el episodio un lugar preponderante, análogo por su intensidad, aunque no por sus secuelas, a los conflictos que tuvieron lugar durante el gobierno de Menem con el diario *Página 12*; durante la administración Alfonsín también con el grupo *Clarín*; en los últimos años de la dictadura militar con las publicaciones de editorial *La Urraca*, sobre todo con la revista *Humor*; y, para no ir demasiado atrás en la historia, al finalizar el gobierno del derrocado presidente Illia con las revistas *Primera Plana*, *Todo* y *Confirmado*.

No obstante, la contienda actual ocupa un lapso inédito e imprevisto, aunque el cambio de gestión gubernamental en 2015 aplacó la fuerza de uno de los antagonistas. Por otra parte, si bien la reyerta se explica en algunos círculos a partir de ciertos desacuerdos económicos entre las partes², en la superficie la discrepancia expone un cuestionamiento que gira alrededor de la posible influencia de los medios sobre el público que los adversarios exacerbaban, por un lado, otorgando a los medios un poder casi ilimitado para manipular opiniones y comportamientos (Cabrera, 2011) y, por otro, exhibiéndose como meros y objetivos reflejos de los intereses de las audiencias, a las que solo les importa la verdad.

Sin embargo, la relevancia del tema es relativa, ya que pareciera ser que el cuestionamiento a los medios -especialmente durante las campañas electorales- proviene fundamentalmente de un público politizado, lo que se apoya en la idea de que “el poder de los medios reposa no tanto en su influencia (...) sobre el público sino en la percepción que los expertos y los decisores de políticas tienen sobre tal influencia...” (Walgrave y van Aeslst, en Aruguete, 2015:116).

Sobre la base del estudio que desde hace diez años desarrolla el grupo de investigación @Agendas³, que viene examinando distintos aspectos de la relación entre los medios masivos de comunicación y el público, este trabajo se enfoca en la magnitud y diversidad del consumo

¹ Las denominaciones corren por cuenta de los contendientes.

² Pueden tomarse como un indicio al respecto las palabras de Julio Blanck en la entrevista que le realizó Fernando Rosso para laizquierdadiario.com (<http://www.laizquierdadiario.com/Julio-Blanck-En-Clarín-hicimos-un-periodismo-de-guerra>).

³ @Agendas, conformado por estudiantes, graduados y docentes de ciencia política, comunicación social, sociología, derecho, relaciones públicas y periodismo (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Río Cuarto). Director: Daniel Cabrera.

mediático de los ciudadanos porteños y en algunas de sus características principales -la relativa desconfianza que estos depositan en aquellos y el parcial interés ciudadano por la cuestión política-, en el marco de la teoría de la *agenda setting* (Aruguete, 2015; Casermeiro, 2003; McCombs, 2006; McCombs y Shaw, 1972). La prescripción inicial de dicha propuesta teórica implica que los medios trasladan al público la jerarquización de sus preocupaciones fundamentales, en tanto este los hace suyos mediante la simple exposición mediática, quedando así conformada la agenda del público. Los medios ejercen mayor poder de establecimiento de agenda cuanto más alto es el consumo de noticias por parte del público. Por otra parte, los postulados de la teoría ofrecen un enfoque político, siendo ese el contexto en que se desarrollaron la mayoría de las investigaciones.

Así, surge entonces una concatenación lógica de las premisas: a mayor interés político, mayor exposición mediática y, por lo tanto, mayor probabilidad de influencia de los medios, sobre todo si se confía en ellos, aunque no todos los antecedentes señalan este camino (Casermeiro, 2003:112). Algunos investigadores aducen, por el contrario, que los más interesados en temas políticos son también los más involucrados políticamente dentro de su comunidad, por lo que “no necesitan de los medios para que les marquen cuáles son los temas más importantes. Ellos aprenden de primera mano acerca de la importancia de los temas” (Wanta, citado en Casermeiro, 2003:113).

Se comentarán y discutirán a continuación las facetas de dicha secuencia, agregándose una descripción de la intensidad del consumo de medios por parte del público porteño y algunas referencias a variables sociodemográficas de la población que caracterizan a segmentos importantes en este estudio. La investigación, y el *paper*, se apoyan en una serie de encuestas a ciudadanos porteños residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y en sendos relevamientos de diarios⁴.

Teorías de los efectos de los medios: un recorrido histórico

Entre las distintas vertientes de los estudios en comunicación se puede encontrar una gran cantidad de teorías cuyo objeto de estudio se centra en la relación existente entre medios de comunicación y audiencias y en los efectos que generan unos sobre otros. El inicio de estas teorías se sitúa en un contexto histórico donde el papel de los medios de comunicación masiva se vuelve indispensable para el desenvolvimiento de los sucesos sociales y políticos que acontecían.

El recorrido histórico de la investigación académica sobre el tema puede dividirse en tres etapas:

1) La etapa de los efectos poderosos, que tiene su origen en Estados Unidos con el surgimiento de los *Mass Communications Research*, reúne un conjunto de teorizaciones acerca del impacto directo que es inmediato que tienen los medios sobre un público atomizado a través de “irresistibles técnicas de persuasión colectiva” (Dader, 1990:223). Esta teoría se encontró vigente

⁴ Se llevaron a cabo hasta el momento (2013-2022) nueve sondeos en vía pública. El diseño muestral fue estratificado proporcional, basado en 38 puntos muestrales distribuidos en las 15 comunas en que se divide política y administrativamente la CABA. Se aplicó un cuestionario altamente estructurado con selección del entrevistado a partir de cuotas de sexo y edad, y se relevaron entre 450 y 980 casos, según la ocasión. Por otro lado, se realizaron asimismo nueve recopilaciones de noticias periodísticas, sustentadas en lo publicado en diarios (entre tres y nueve periódicos, según el caso). Los dos tipos de relevamientos permitieron construir y jerarquizar la agenda del público y la de los medios. Explicaciones más detalladas de las metodologías empleadas en cada caso pueden encontrarse en Cabrera (2021).

desde 1920 a 1940 aproximadamente y es importante destacar la existencia de dos factores históricos que van a determinar las primeras realizaciones de la Teoría de la Comunicación: el auge de totalitarismos apoyados por la propaganda política y el surgimiento de la sociedad de masas como consecuencia de la aparición de nuevos medios de comunicación que poseen un alcance impensado hasta ese momento.

2) La etapa de los efectos limitados, que postula que los medios sólo tienen la capacidad de reforzar opiniones y actitudes preexistentes en los individuos, quienes al mismo tiempo hacen uso de una selectiva percepción y por lo tanto la campaña electoral activa las predisposiciones políticas de los ciudadanos. Lasswell (1927) es quien sienta las bases para esta nueva fase a través de la realización de estudios empíricos que le permiten observar factores que relativizan el efecto de los medios y Lazarsfeld (1944) quien perfecciona la teoría. Estas ideas se mantienen en auge en la década de 1940 y sirven de punto de partida y referencia para investigaciones posteriores.

3) La etapa de los efectos cognitivos, con la que resurge la concepción de medios poderosamente influyentes, aunque sus efectos son pensados desde una perspectiva socio estructural y cultural global. Esta nueva etapa se empieza a plantear a finales de la década de 1960.

Dentro de esta trayectoria sobre el estudio de los efectos de la comunicación se puede encontrar un punto de quiebre que permite, por primera vez, demostrar empíricamente la existencia de cierta influencia de los medios de comunicación sobre el público: el surgimiento de la teoría de la *agenda setting*. El estudio realizado por McCombs y Shaw en 1968 permitió establecer que si bien los medios no son capaces de determinar qué hay que pensar sobre ciertas temáticas, pueden fijar efectivamente sobre qué temas hacerlo (McCombs y Shaw, 1972).

Este postulado generó, hasta la fecha, más de cuatrocientas investigaciones que permitieron la consolidación de la teoría y posteriores avances que trajeron también un cambio de perspectiva en algunos investigadores, que comenzaron a pensar el rol del público en el consumo de medios y en la decodificación de los mensajes que estos emiten. Estos nuevos estudios dieron lugar al surgimiento de lo que se denomina segunda fase del primer nivel de la teoría, que establece la existencia de factores contingentes que condicionaban o potenciaban el efecto agenda.

A principios de la década de 1990 comienza a desarrollarse el segundo nivel de la teoría de la *agenda setting*, cuyo objetivo es analizar la posible influencia de los medios en la transferencia de ciertos aspectos o atributos vinculados con la imagen de candidatos políticos o temas y la transferencia de la jerarquización de esos atributos a las audiencias. Bajo esta perspectiva el contenido de los medios podría examinarse en tres niveles: “...la importancia dada a un tema o problema (...) la definición del objeto y (...) la valoración” otorgada a él (Aruguete, 2015:90).

Las transformaciones en la tecnología implican, en las últimas dos décadas, una revolución en el ecosistema mediático, que ya no es el mismo que enmarcó el origen de la teoría, a fines de los años ‘60 del siglo pasado. Los nuevos servicios online “abrieron un vasto espectro de posibilidades de conexiones online, [y] fueron percibidos desde el principio como una nueva infraestructura global, al estilo de las cañerías de agua o los canales de electricidad, análogos a la propia red” (Van Dijck, 2016:20).

Las modificaciones acontecidas en las relaciones humanas que ha producido Internet también han afectado las relaciones entre el público y los medios de comunicación. En esta arena hay dos cambios fundamentales. El primero es el aumento de la oferta de medios: además de la prensa gráfica tradicional, en la actualidad hay medios digitales, redes sociales y blogs; junto a las

cadenas de televisión se encuentran plataformas de TV satelital y por cable que también se pueden visualizar *online*; a las emisoras de radio tradicionales hay que sumarles el aumento exponencial de radios locales y la proliferación de los podcasts. En segundo lugar, aparecen nuevas formas de consumir contenidos, caracterizadas por una interactividad e instantaneidad que permiten una comunicación en donde los roles emisor y receptor se intercambian constantemente. Asimismo, la diversidad de medios resulta inabarcable incluso para las posibilidades tecnológicas actuales, especializando y dividiendo la audiencia según sus preferencias temáticas y posibilidades de consumo (López García, 2006:38-39).

Ante la multiplicidad de agendas disponibles y la fragmentación de las audiencias, hay quienes cuestionan la capacidad de los medios de fijar las prioridades temáticas, en tanto que el público tiene una única agenda mediática externa con una alta composición individualizada, que se construye de manera activa gracias a una vasta riqueza de noticias e información online (McCombs, 2005:544, citado por Aruguete, 2015:160)

Además, el consumo de medios digitales u *online* es intenso y registra un aumento exponencial, según verifican varias fuentes (Universidad de San Andrés y otros, 2018; SINCA, 2018).

Pese a que los estudios sobre *agenda setting* y medios digitales son aún exploratorios y asistemáticos, la investigación se enfrenta a una nueva fase en la teoría si se tienen en cuenta las consideraciones contenidas en textos recientes (McCombs, 2005 y 2010; Kim y Lee, 2006; Coleman y McCombs, 2007; Coleman y otros, 2009; Aruguete, 2015:159-173; Kim, Kim y Zhou, 2017:8-10).

La posible interdependencia entre medios de distintos soportes (tradicionales y digitales) genera algunas distinciones. Los blogs han sido estudiados desde principio de siglo con dos conclusiones principales: 1) son mayormente “subsidiarios” de los medios tradicionales y las agencias de información en términos informativos (López García, 2006:39-44; Reese y otros, 2007) -salvo en el caso de los blogs de ideología de izquierda, según Meraz (2011)-, y 2) existe una élite de blogueros que lideran la información que circula en este ámbito (Meraz, 2009). También las redes sociales -principalmente Twitter- fueron analizadas en su relación con la teoría, bajo la idea de un público más activo que en los postulados iniciales encontrados en *Chapell Hill* (Thorndyke, 2008 y 2011; Kushin, 2010; Rubio García, 2014). Calvo (2015) sostiene que esta red social funciona como una entidad jerárquica dominada por pocos actores y a la vez como una especie de “cámara de eco” de nuestras propias ideas y preferencias temáticas, en tanto que los algoritmos de las redes sociales persiguen la lógica comercial de la personalización (Zuazo, 2019:108-116).

Hipótesis, objetivos y metodología

El postulado central de la teoría de la *agenda setting* (la traslación jerarquizada de temas, de medios a público) se sostiene en un entramado hipotético conformado por el interés político, la confianza en los medios y el consumo mediático, especialmente puesto a prueba en un contexto político.

El presente artículo busca aplicar y problematizar los postulados de la teoría de la agenda en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la sistematización de los datos obtenidos mediante

relevamientos realizados por el grupo de investigación @Agendas desde el año 2013 hasta la actualidad.

Sintéticamente, la investigación se propuso establecer el grado de correspondencia temática entre los temas importantes para los medios y los principales problemas del público. Asimismo, se midió el grado de incidencia en el efecto agenda de variables actitudinales (confianza en los medios e interés político) y de la intensidad y tipo de consumo mediático.

Dos conjuntos de relevamientos se desarrollaron con tales fines. Una serie de encuestas y sendos relevamientos de diarios.⁵ Adicionalmente se realizaron algunas entrevistas en profundidad.

Las encuestas y relevamientos de medios se realizaron con el fin de obtener los respectivos listados de temas importantes, los que se deben ser comparados bajo el supuesto de que los *issues* publicados por los medios de comunicación son los que el público adopta como propios luego de un lapso que se estima puede variar entre 15 y 45 días y que para esta investigación se estableció en alrededor de cinco semanas (Casermeiro, 2003:94, 133, 220).

Varios investigadores que aportaron al desarrollo de la teoría (Canel, Llamas y Rey, 1996; Ghanem, 1997) consideran que el listado de temas del público se conforma con las menciones que superen una frecuencia del 10% (Casermeiro, 2003:60, 88-89 y 101). Sin embargo, en el caso que nos ocupa se modificó la limitación (por otra parte, sin justificar por los autores citados) optándose por determinar un máximo de siete temas, posibilidad también indicada en la literatura especializada (Casermeiro, 2003:120-121).

Con posterioridad, los temas propuestos por el público se buscan en las noticias que publican los medios, descartándose aquellas que no coincidan.

Se ordenan ambos listados y se realiza una comparación que tiene por finalidad exclusiva observar en qué medida el orden que adoptan las categorías en ambos registros resulta similar. La técnica comparativa se lleva a cabo mediante la herramienta estadística denominada Correlación de Rangos de Spearman, cuyo coeficiente se simboliza con la letra griega Rho. El procedimiento se halla estandarizado, por lo que sus resultados se sitúan entre 0 y +1.

El relevamiento de medios se basó exclusivamente en una recopilación de noticias publicadas en diarios, versión papel y versión digital solo para los años 2021 y 2022. La decisión se basó, por otra parte, en lo que señalan los propios investigadores de *agenda setting* en cuanto a la mayor influencia de los diarios en detrimento de la televisión en la fijación de agenda (Canel, Llamas y Rey, 1996:19; Casermeiro, 2003:81 y 88; Casermeiro, De la Torre y Téramo, 2009:38; López Escobar, Llamas y Rey, 1996a:19; López Escobar, Llamas y Rey, 1996b:88)⁶, aunque en la investigación previa más consistente realizada en la Ciudad se obtuvo un resultado distinto (Casermeiro, 2003:269).

Asimismo, un tanto contradictoriamente, McCombs sostiene, por un lado, que al preguntarnos “qué tipo de medio es más poderoso a la hora de establecer la agenda del público”,

⁵ Las correspondientes fichas técnicas se incluyen el final del artículo.

⁶ Por otra parte, la lectura de diarios no le va en zaga al consumo televisivo. Por un lado, circulan diariamente algo más de un millón de ejemplares de periódicos, mientras es posible suponer que cada ejemplar es leído por dos o más personas (Pautamas), sin considerar la visualización a través de Internet. Asimismo, las encuestas desarrolladas por el Sistema Nacional de Consumos Culturales (Secretaría de Medios de Comunicación, 2006:28) durante 2004-2006 establecieron que las proporciones de habitantes que se informan a través de la TV y de diarios es muy similar (alrededor del 52% y 48%, respectivamente). Por último, según la Encuesta Nacional de Hábitos de Lectura 2011, el 80% de los argentinos lee el diario aunque sea “de vez en cuando” (Consejo Nacional de Lectura, 2012:7). Un antiguo estudio ya daba cuenta de que casi el 60% de los porteños leía el diario (Landi, Vacchieri y Quevedo, 1990:42).

la mejor respuesta es “depende”, ya que varía mucho de una situación a otra (McCombs, 2006:101); no obstante, casi inmediatamente indica que “en alrededor de la mitad de las ocasiones no hay una diferencia discernible entre los papeles como fijadores de agenda de los periódicos y de los telediarios. La otra mitad de las veces, los periódicos tienden a llevar ventaja en una proporción de aproximadamente 2 a 1” (McCombs, 2006:102). Además, algunos autores señalan incluso que la agenda de la TV está condicionada por la agenda de los diarios (López Escobar, Llamas y Rey, 1996b:78).

Interés político

El público porteño no parece muy participativo ni interesado en la cosa pública, y mucho menos en cuestiones partidarias. Se cotejan algunos datos duros a continuación.

Por un lado, el nivel de presentismo electoral viene disminuyendo desde 1983. Con altibajos, pero en claro descenso. Si bien la población mayor de 70 años (no obligada a votar) creció entre 1983 y la actualidad alrededor de dos puntos y medio porcentuales en el total poblacional (pasó del 5% al 7,5%), su ausencia en los comicios explicaría solo una parte de las comúnmente denominadas abstenciones, ya que el volumen de personas de esa franja etaria equivalía al 8,5% del cuerpo electoral en 1983 y al 10% actualmente⁷.

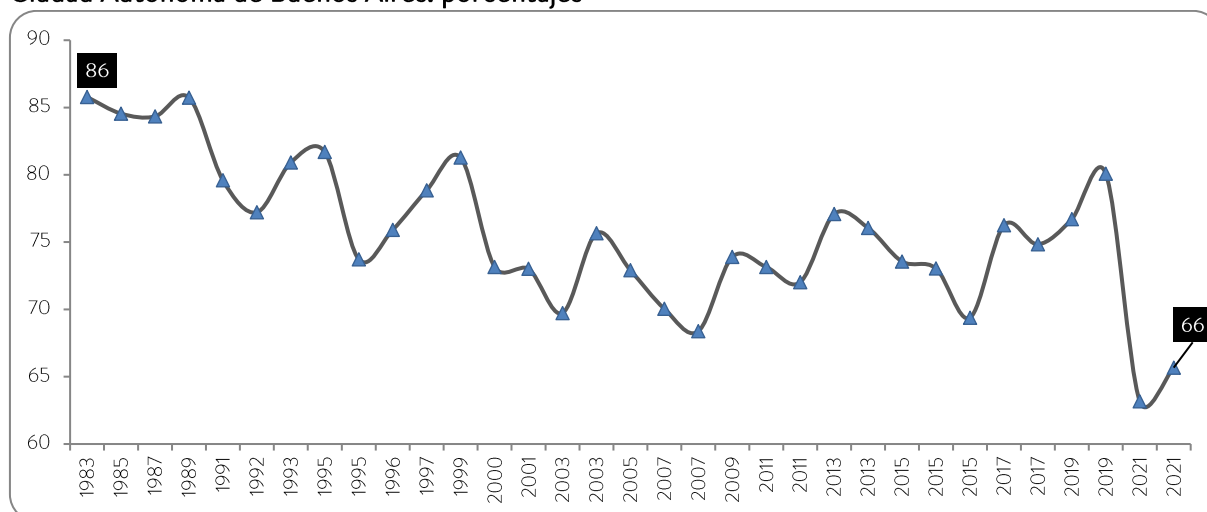
Por otra parte, también es baja la cantidad de afiliados a partidos políticos. Según informa la Cámara Nacional Electoral, en 2017 se registraban 8 millones 336 mil personas afiliadas. Es decir, alrededor de uno de cada cuatro ciudadanos habilitados para votar se encontraba afiliado⁸⁹. Para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la proporción es incluso menor: 18%.

⁷ Información extraída de la página web del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (https://www.indec.gob.ar/nivel3_default.asp?id_tema_1=2&id_tema_2=41).

⁸ La cifra es polémica. Intensos rumores acerca de afiliaciones *truchas* circularon desde siempre en el mundillo político; además, los porcentajes de afiliados que suelen captar las encuestas está muy por debajo de la cifra oficial.

⁹ Información extraída de la página web de la Cámara Nacional Electoral (<https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/afiliacionesdatos.php>). La cifra es polémica. Intensos rumores acerca de afiliaciones *truchas* circularon desde siempre en el mundillo político; además, los porcentajes de afiliados que suelen captar las encuestas está muy por debajo de la cifra oficial.

Gráfico N°1
Evolución del nivel de presentismo electoral
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes



Fuente: elaboración propia sobre la base de información provista por el Tribunal Superior de Justicia de la CABA (<https://www.eleccionesciudad.gob.ar/>) y por el Ministerio de Justicia y Seguridad de la CABA (<https://www.buenosaires.gob.ar/justiciayseguridad/elecciones/resultados-electorales>).

La literatura especializada en *agenda setting* propone que el interés político se establezca a partir de un indicador basado en la autopercepción: *¿cuán interesado está usted en política?* (Casermeiro, 2003:112). Sin embargo, esta sencilla forma de medición fue dejada de lado por el equipo de investigación para reemplazarla por una variable más compleja, elaborada a partir de las respuestas de los encuestados en tres preguntas: voto anterior, intención de voto y simpatía partidaria, considerándose indicadoras de desinterés las respuestas “no votó”, “no votará” y “ninguna”, respectivamente. Esta combinación delimita el desinterés político, en tanto el resto de los ciudadanos consultados resultan interesados políticamente.

La proporción de desinteresados se muestra seguidamente.

Cuadro N°1
Evolución del desinterés político
Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes

	OCT 2013	OCT 2015	OCT 2017	MAY 2018	OCT 2018	MAY 2019	OCT 2019	OCT 2021	OCT 2022
Proporción de Desinteresados	52	57	43	57	59	56	59	57	46

Fuente: elaboración propia.

El desinterés observa una fuerte correspondencia con el consumo de medios. Efectivamente, entre los desinteresados el 94% utiliza medios de comunicación, mientras la cifra alcanza al 99% entre los interesados. Asimismo, entre los desinteresados el 67% lee diarios, en tanto la cifra sube al 79% entre los interesados.

El relativo desinterés por la política presumiría un sobrio consumo de medios; por lo menos, una búsqueda moderada de noticias políticas. No obstante, no parece ser así.

Consumo: Cantidad y Calidad

Favorecido por el gran acceso a tecnologías de información y comunicación, según informa el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019) y asumen las más altas autoridades de la Nación (Ibarra, 2019), los argentinos registran un alto consumo mediático. Se verifica que el 91% de la población argentina mira TV, 67% escucha radio y 55% lee diarios y, en tanto, al menos 65% busca información o entretenimiento a través de internet (SINCA, 2022). Por su lado, para el público porteño se constatan números parecidos.

Según datos propios, el 96% de los residentes en CABA busca informarse sobre política: el 66% recurre para ello a más de un medio y alrededor del 20% utiliza tres o más vías informativas. El siguiente cuadro sintetiza la información y el gráfico N°2 presenta un mapa del consumo mediático.

Cuadro N°2

Evolución de los medios preferidos para informarse sobre política

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes

MEDIOS	2013	2022
Internet	29	72
TV	73	53
Diarios	36	16
Radio	24	15
Otros	4	3
No se informa	3	7

Nota: los porcentajes no suman 100% debido a que los encuestados podían brindar más de una respuesta.

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N°3

Distribución, Intensidad y Especificidad del consumo Mediático de noticias políticas

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (año 2022). porcentajes

MEDIOS	%
Solo TV	16,7
Solo Redes	12,9
Solo Internet	9,8
TV y Redes	9,0
TV e Internet	7,5
Internet y Redes	6,7
TV y Radio	4,9
TV y Diarios	3,4
TV, Radio e Internet	2,5
TV, Diarios y Redes	2,3
Solo Radio	2,3
TV, Internet y Redes	2,2
Diario e Internet	2,2

MEDIOS	%
TV, Diarios e Internet	2,0
Solo Diarios	1,7
Diario y Redes	1,6
TV, Diarios y Radio	1,5
TV, Radio y Redes	,8
Radio y Redes	,8
Diarios y Radio	,7
Diario, Internet y Redes	,4
Radio e Internet	,4
Radio, Internet y Redes	,4
Diario, Radio e Internet	,2
Diario, Radio y Redes	,1
Otros	,7
No se informa	6,4

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N°4

Cantidad de medios empleados para el consumo de noticias políticas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (año 2022). porcentajes

CANTIDAD DE MEDIOS	%
Uno	41,9
Dos	38,4
Tres	13,3
No se informa	6,4

Fuente: elaboración propia.

Cuadro N°5

medios empleados para el consumo de noticias políticas
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (año 2022)*.

MEDIOS	%
TV	52,9
Redes	35,8
Sin especificar	15,7
Instagram	9,7
Twitter	6,1
Facebook	3,8
Tik Tok	4
Telegram	1
Internet	34,2
Diarios	16,1
Radio	14,6

MEDIOS	%
Otros	4,0
Youtube	1,5
Sin especificar	1,4
Celular	9
Google	1
Spotify	1
No se informa	6,4

* El total no suma 100% debido a que los encuestados podían brindar más de una respuesta.

Fuente: elaboración propia.

La intensidad del consumo, más allá de las cifras, se vuelve paradigmática en el relato de los porteños. Entre 2014 y 2015 se llevaron a cabo una serie de entrevistas que permitieron certificar una característica del de por sí agudo uso de medios: su secuencia a lo largo del día y de la semana¹⁰.

En efecto, podría tipificarse que en la búsqueda de información, por la mañana se prefiere la TV o la radio, el celular o la radio en camino al trabajo -según cual sea el medio de transporte-; internet a través de la PC una vez en tareas laborales, y la TV por la noche, antes de ir a descansar. El fin de semana es el momento del diario papel, sobre todo el domingo por la mañana. En definitiva, porteños híper conectados con la información, buscando “voces y opiniones distintas para sacar conclusiones propias”, y defenderse así del asedio mediático, no por su intensidad sino por su intención manipuladora, según palabras de los entrevistados (Cabrera, 2016a).

Puesto en números, los promedios de la serie indican que algo menos del 40% consume solo un medio. Seguidamente, la evolución de la intensidad del consumo.

Cuadro N°6

Evolución de la Intensidad de Consumo de Medios

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes

	OCT 2013	OCT 2015	OCT 2017	MAY 2018	OCT 2018	MAY 2019	OCT 2019	OCT 2021	OCT 2022	Promedio
Consumen solo un medio	40	33	30	38	46	42	42	35	42	39
Consumen más de un medio	56	63	64	55	48	52	54	59	51	56

Fuente: elaboración propia.

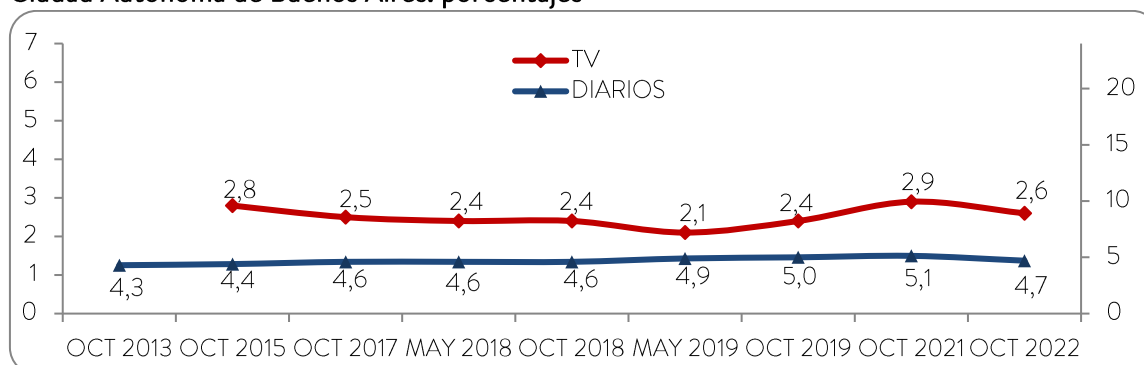
Por otra parte, el promedio de visualización de TV es de 2 horas por día, y el de lectura de diarios de casi cinco días por semana. El siguiente gráfico presenta la evolución de dicho consumo.

¹⁰ Entre diciembre de 2014 y mayo de 2015 se realizaron 17 entrevistas semiestructuradas a ciudadanos porteños de diversas edades, situaciones ocupacionales, niveles de instrucción y barrios de residencia.

Gráfico N°2

Evolución de la Intensidad del Consumo de TV y Diarios

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes



Promedio de días de lectura de diarios por semana (eje derecho) y de horas de visualización de TV por día (eje izquierdo)

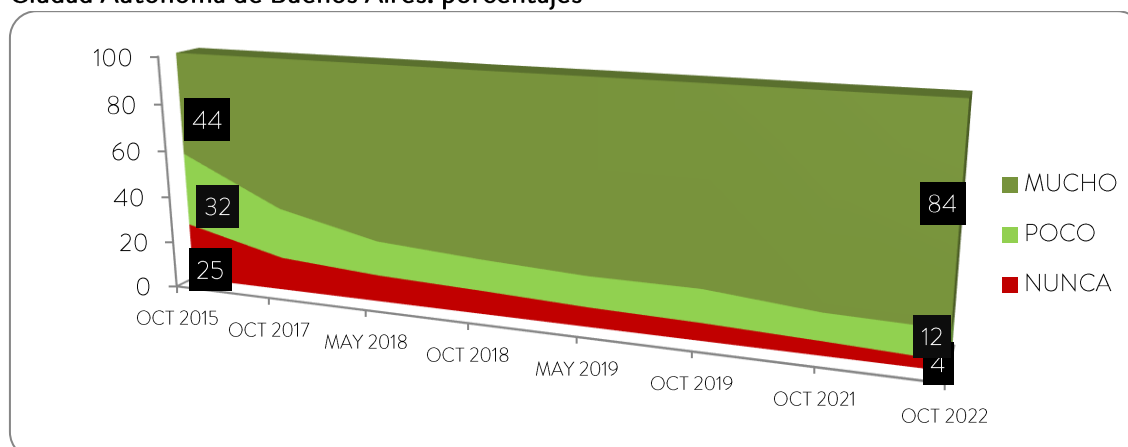
Fuente: elaboración propia.

El uso de internet se amplía y se vuelve más intenso, más allá de los propósitos de los usuarios.

Gráfico N°3

Evolución del Consumo de Internet*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes



* No se realizó la medición en el año 2013. Fuente: elaboración propia.

En tanto algunas puertas de acceso a la información parecen imbatibles e inagotables (cerca del 95% de los usuarios utiliza, se conecta o busca a través de Google) otros canales y sitios registran una sinuosa capacidad para retener usuarios.

El aumento de internautas va de la mano del incremento del uso de redes sociales y otros canales de dudosa competencia informativa. Más allá de debates conceptuales y académicos referidos al significado de *informarse*, acerca de cuáles son los canales adecuados para *enterarse de lo que pasa* o de si basta con tener una actitud de disposición para informarse, lo cierto es que no solo aumenta el consumo de medios de comunicación alternativos (informativos o no) y de redes digitales, sino que las pragmáticas respuestas del público vuelven ociosa la idea de discutir acerca de la capacidad informativa de redes y otros canales, y desechan la aplicación de preguntas más concretas e incisivas. En definitiva, el consumo es amplio e intenso, deja atrás formas tradicionales y se vuelca a pantallas cada vez más heterogéneas, que permiten un uso más diverso y novedoso.

Así, crece el empleo del celular cada vez más como herramienta comunicativa y de entretenimiento que va más allá su mera utilización telefónica¹¹. Según los propios datos, la navegación por internet a través del celular pasa del 53% al 78% entre 2015 y 2019; y la visualización de contenidos televisivos en el celular alcanza al 44% en 2019 mientras se situaba en 29% en 2015.

Teniendo en cuenta la creciente multiplicidad de medios a disposición del público, y aun considerando que este no cuenta con el tiempo, deseo e interés suficiente como para realizar un consumo sumamente diverso y plural, y se conforma con transitar por apenas un puñado de ellos (McCombs, 2006:279), @Agendas elaboró una herramienta metodológica que sintetiza variedad e intensidad del consumo de medios, cuya construcción está explicada con más detalle en Cabrera, Camardo y Núñez (2016). La dimensión que atiende a la diversidad resume dos tipos de consumidores, los que priorizan las pantallas y los que se aferran a costumbres y tradiciones, cuya evolución se observa a continuación.

Cuadro N°7

Evolución del Tipo de Consumo de Medios*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes

	OCT 2015	OCT 2017	MAY 2018	OCT 2018	MAY 2019	OCT 2021
Pantalleros	76	76	80	73	87	91
Tradicionalistas	24	24	20	27	13	9

* En 2013 y 2022 no se contó con los indicadores necesarios para aplicar la herramienta.

Fuente: elaboración propia.

Desconfianza

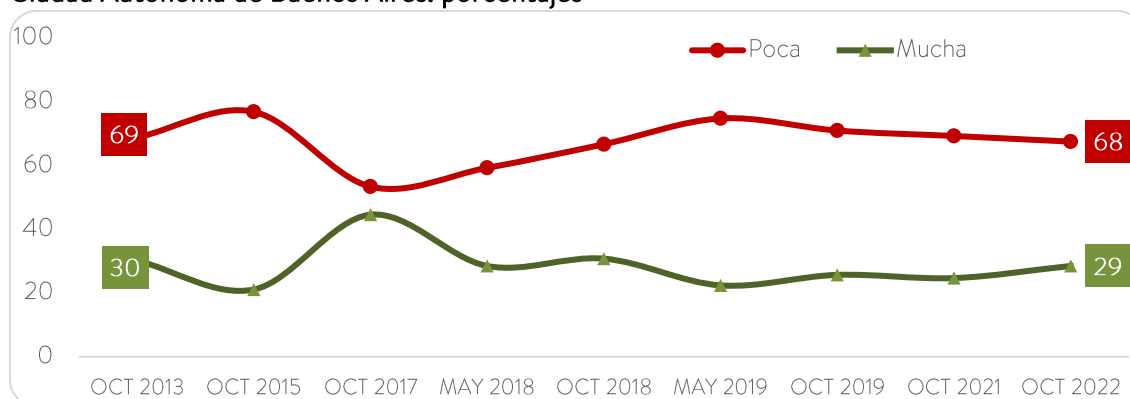
La audiencia desconfía enorme y firmemente de los medios; cree que los periodistas tratan de *llevar agua para sus molinos*, no actúan con objetividad e intentan manipular al público sobre todo a través de noticias relacionadas con la política o en épocas electorales. En palabras de una entrevistada que describe con ironía cuál es el nivel de credibilidad de los medios: “...los que no mienten son los libros; después, hay mucha subjetividad” (Cabrera, 2016a:59). El nivel de desconfianza es importante y, aun con un leve bache en 2017, va en aumento, según registran las consecutivas mediciones del equipo de investigación.

¹¹ Según reciente información periodística, gracias a la tecnología 4G, la modalidad de uso del celular vira hacia el chateo instantáneo (whatsapp), en detrimento de la clásica interlocución y del mensaje de texto con respuesta diferida (SMS) (Gavira, 2019).

Gráfico N°4

Evolución del Nivel de confianza en la información que brindan los medios

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. porcentajes



Fuente: elaboración propia.

Actualmente, la porción de público más recelosa está constituida por los usuarios más intensos de internet (77% de desconfianza), especialmente los que emplean redes (76% entre consumidores de Instagram; 80% entre los de Facebook), lectores de diario papel y usuarios de whatsapp.

Entre los lectores de diarios, los de *Ámbito Financiero* (88%), *El Cronista* (80%) y *Crónica* (76%) resultan los más descreídos.

Influencia

La posibilidad de que los medios transfieran la jerarquización de sus temas relevantes al público, lo que implica que este considere dichos ítems como cuestiones preocupantes, se mide - según la metodología de la *agenda setting*- a través de una correlación que examina eventuales diferencias entre el ordenamiento de dos listados de temas similares: el de medios y el del público.

La experiencia del grupo @Agendas arroja resultados alineados por debajo del supuesto teórico indicado, alcanzando una media de $Rho = .492^{12}$ para sus nueve relevamientos, aunque a veces logrando niveles aceptables para los autores clásicos y para los señalados en los antecedentes (Casermeiro, 2003:77-101)¹³. En una escala de 0 a 1, los valores se ubican en una zona media, que no siempre logran el requerimiento de los fundadores de la teoría, establecido en 0.55¹⁴.

¹² Correlación de rangos Spearman.

¹³ La autora recopila los resultados de 29 investigaciones realizadas en EEUU, Japón, España y Alemania entre el caso inicial de *Chapel Hill* en 1972 y 1996. La media aritmética de los respectivos Rho es 0.604. Si se agregan el resultado propio del estudio liderado por Casermeiro en 1999, el primero de estas características llevado a cabo en Argentina, la media se eleva a 0.607.

¹⁴ “Según McCombs +.55 es el promedio estándar de correlación de los más de 300 estudios ya realizados (...) [mientras que] Rey Lennon señala que entre los estudios de agenda setting pueden considerarse como significativas las correlaciones a partir de +.40” (Casermeiro, 2003:77).

Gráfico N°5
Correspondencia Temática Medios | Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Nota: los valores (Rho) se basan en la correlación de rangos Spearman

Fuente: elaboración propia.

Estos niveles de coincidencia temática entre medios y público habilitan la reflexión acerca de la relevancia del entramado hipotético que sostiene a la teoría de la agenda, e imponen la búsqueda de indicios que puedan brindar una explicación acerca de la irregularidad de los valores alcanzados.

Las dimensiones analizadas precedentemente (interés en la política, confianza en los medios, intensidad del consumo) permiten aventurar algunas conjeturas.

A la luz de las premisas de la *agenda setting*, el bajo interés en la política registrado y la desconfianza generalizada hacia los medios podrían justificar los niveles moderados de correspondencia temática. Sin embargo, el alto nivel de consumo de medios da pie para mantener la hipótesis principal.

Una lupa puesta en los resultados de la correlación entre interesados y desinteresados en política; en confiados y desconfiados respecto de los medios; y en altos y bajos consumidores podría echar luz en la maraña hipotética. Una primera aproximación a esta tarea implica observar los promedios de la serie correlaciones.

Cuadro N°8
Promedios de la Correspondencia Temática Medios | Público
Según Variables Principales
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

	Interés en política		Confianza en los Medios		Consumo de Medios	
	Alto	Bajo	Alta	Baja	Alto	Bajo
Promedio Rho	.576	.419	.496	.448	.456	.350

Nota: las cifras (Rho) se basan en la correlación de rangos Spearman.

Fuente: elaboración propia.

Si bien los ciudadanos políticamente interesados, que confían y consumen medios, obtienen valores más altos que sus contrapartes, solo el interés político adquiere una dimensión significativamente válida para los estándares de la teoría.

La conocida como segunda fase de la *agenda setting* incorpora la intervención de los así denominados factores contingentes: variables que pueden aumentar o disminuir el efecto agenda.

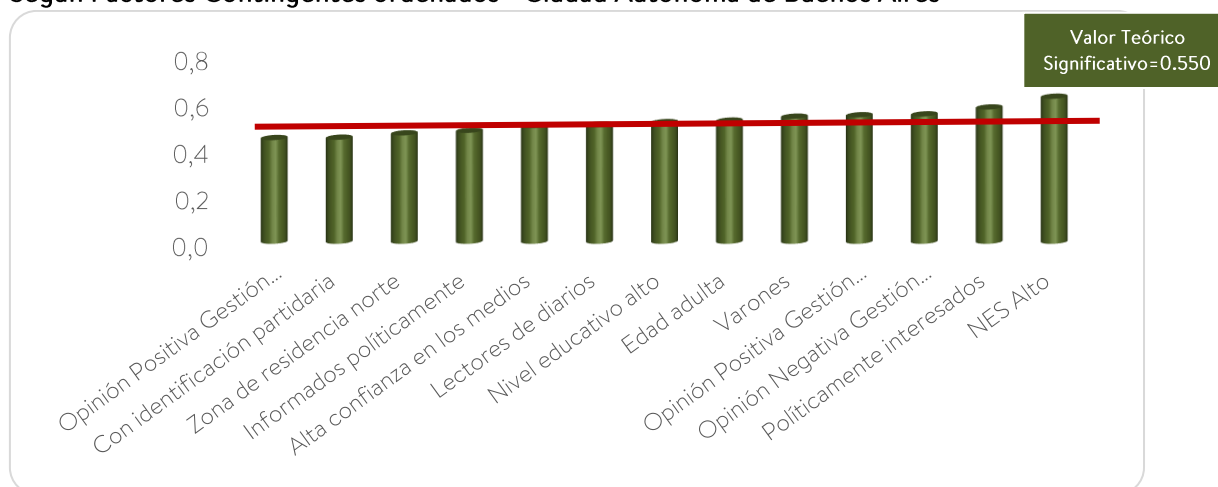
El grupo de investigación puso en juego, en sus distintas mediciones, algunos de aquellos factores, agrupados en tres dimensiones: política (identificación partidaria; interés en la política y opiniones acerca de las gestiones de Cristina Fernández, Mauricio Macri y Horacio Rodríguez Larreta), comunicacional (uso de medios para buscar información política; confianza en los medios y lectura de diarios) y sociodemográfica (género, edad, zona de residencia, nivel educativo y nivel socioeconómico).

Seguidamente se observan los promedios de las correlaciones de las categorías más significativas de las variables mencionadas.

Cuadro N°9
Promedios de la Correspondencia Temática Medios | Público
Según Factores Contingentes agrupados
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Dimensión	Categorías más relevantes	Promedios Rho
Política	Opiniones positivas gestión Horacio Rodríguez Larreta	.444
	Identificados partidariamente	.446
	Opiniones positivas gestión Mauricio Macri	.542
	Opiniones negativas gestión Cristina Fernández	.546
	Políticamente interesados	.576
	Promedio Dimensión Política	.511
Comunicacional	Políticamente informados	.476
	Confianza en los medios	.496
	Lectura de diarios	.501
	Promedio Dimensión Comunicacional	.491
Sociodemográfica	Zona de residencia norte	.465
	Nivel educativo alto	.513
	Edad adulta	.519
	Varones	.536
	Nivel socioeconómico alto	.622
	Promedio Dimensión Sociodemográfica	.531

Nota: las cifras (Rho) se basan en la correlación de rangos Spearman.
 Fuente: elaboración propia.

Gráfico N°6**Promedios de la Correspondencia Temática Medios | Público****Según Factores Contingentes ordenados - Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Nota: las cifras (Rho) se basan en la correlación de rangos Spearman.

Fuente: elaboración propia.

Conclusiones

El efecto agenda se verificó parcialmente, obteniéndose valores relativamente algo más bajos en relación con los observados en otros estudios, realizados en distintos lugares y épocas (Casermeiro, 2003:77-101).

En un clima de relativo desinterés por las cuestiones políticas, a pesar del gran y diverso consumo de medios que realiza el público porteño, este exhibe baja confianza hacia aquellos, lo que tal vez constituya un motivo relevante que justifique la parcial coincidencia registrada entre los temas de interés para los medios y los importantes para las audiencias.

Se consume mucho (¿en exceso?), aunque el 70% de los porteños no confía en los medios. Los más descreídos son los usuarios de internet (sobre todo de redes sociales) y los televidentes. Entre los lectores de diarios más desconfiados se encuentran los que leen periódicos especializados en economía (*Ámbito Financiero* y *El Cronista*) y diarios populares (*Crónica*).

Las variables demográficas y políticas parecen conservar un poder de discriminación, y tal vez explicativo, del que parecieran carecer los aspectos ligados a la comunicación y al consumo de medios, como se ha visto hasta ahora.

Los datos certifican que los porteños que residen en zona norte, los varones, de mayor edad, alto nivel educativo y socioeconómico; los simpatizantes de Juntos por el Cambio y detractores del Frente de Todos; lectores de diarios (sobre todo los especializados en economía, *La Nación* y *Página 12*), son los segmentos poblacionales que más alto puntaje obtienen en la escala. Es decir que, bajo el supuesto de la *agenda setting*, los estratos más altos y más antiperonistas de la sociedad se revelan más receptivos al mensaje de los medios.

En síntesis, la hipótesis de la influencia de los medios no ha podido ser avalada suficientemente. Sin embargo, las preocupaciones de los ciudadanos más interesados en política y de los sectores socioeconómicos más altos de la población coinciden notablemente con los temas que publican los medios. A su vez, se trata de los segmentos con consumo mediático más intenso y que más confían en la información periodística.

Bibliografía y otras fuentes de datos

- Aruguete, N. (2015) *El poder de la agenda: política, medios y público*, Biblos, Buenos Aires.
- Cabrera, D. (2011) “El rol de los medios, las formas de la opinión pública y las estrategias comunicacionales en la campaña electoral de 2011”, en *Lo que vendrá*, Año 8, N°6, Carrera de Ciencia Política, UBA, Octubre, Buenos Aires.
- Cabrera, D. (2016a) “Medios poderosos, ciudadanos inteligentes: agenda setting en la ciudad de Buenos Aires”, *Revista Austral Comunicación*, Volumen 5, Número 1, Facultad de Comunicación, Universidad Austral, Buenos Aires.
- Cabrera, D. (2016b) *Agenda Setting. Nuevos factores contingentes*, XII Congreso Nacional y V Congreso Internacional sobre Democracia, UNR, setiembre, Rosario.
- Cabrera, D.; Camardo, S. y Núñez, J. (2016) *Pantalleros o Tradicionales. Perfil tipológico de consumidores de medios de comunicación*, V Encuentro Latinoamericano de Metodología en Ciencias Sociales (ELMeCS), Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RedMet), Mendoza, 16 al 18 de noviembre.
- Cabrera, D. (editor) (2021) *La teoría de la agenda setting en jaque. Los porteños y los medios de comunicación*, Prometeo, Buenos Aires.
- Calvo, E (2015) *Anatomía política de Twitter en Argentina*. Capital Intelectual, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Cámara Nacional Electoral (2023) “Afilaciones a los partidos políticos”, Justicia Nacional Electoral, Poder Judicial de la Nación (<https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/datos/afiliacionesdatos.php>).
- Canel, M.; Llamas, J. y Rey, F. (1996) El primer nivel del efecto agenda-setting en la información local: los ‘problemas más importantes’ de la ciudad de Pamplona, en *revista Comunicación y Sociedad*, Volumen IX, Números 1 y 2, Universidad de Navarra.
- Casermeiro, A. (2003) *Los medios en las elecciones: la agenda setting en la Ciudad de Buenos Aires*, EDUCA, Buenos Aires.
- Casermeiro, A.; De la Torre, L. y Téramo, M. (2009) *Buenos Aires elige presidente: un estudio en el marco de la teoría de la agenda setting*, EDUCA, Buenos Aires.
- Coleman, R. y McCombs, M. (2007) “The Young and Agenda-less? Exploring Age-related Differences in Agenda Setting on the Youngest Generation, Baby Boomers, and the Civic Generation”, *Journalism and Mass Communication Quarterly*, Volume 84 N°3, 495-508.
- Coleman, R; McCombs, M., Shaw, D y Weaver, D. (2009) *Agenda Setting in K. Wahl-Jorgensen & T. Hanitzsch (Eds.), The Handbook of Journalism Studies*, Routledge, New York, 147-160. <https://doi.org/10.1108/09590550610675949>
- Crettaz, J. (2015) “Qué se modifica de la legislación”, en *diario La Nación*, 31 de diciembre, Buenos Aires (<https://www.lanacion.com.ar/politica/que-se-modifica-de-la-legislacion-nid1858628>).
- Dader, J.L. (1990) “La evolución de las investigaciones sobre la influencia de los medios y su primera etapa: teorías del impacto directo”, en *Muñoz Alonso, A. y otros: Opinión Pública y Comunicación Política*, EUDEMA, Madrid.

Gavira, M. (2019) “Cambio de hábito”, en diario Clarín, 17 de mayo, Buenos Aires (https://www.clarin.com/sociedad/60-celulares-4g-auge-chat-desplazo-llamadas-sms_0_PPsJj4h1d.html).

Ghanem, S. (1997) El segundo nivel de composición de la agenda: la opinión pública y la cobertura del crimen, revista *Comunicación y Sociedad*, Volumen 10, Número 1, Universidad de Navarra.

Ibarra, A. (2019) “Internet, por un futuro inclusivo”, en diario Clarín, página 25, 22 de mayo, Buenos Aires (https://www.clarin.com/opinion/internet-futuro-inclusivo_0_32wX7XWgj.html).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019) “Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH”, Informes Técnicos Volumen 3, Número 86, Ciencia y Tecnología, Volumen 3, Número 1, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Ministerio de Hacienda, Presidencia de la Nación Argentina (https://www.indec.gov.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_19CF6C49F37A.pdf).

Kim, Y., Kim, Y. y Zhou, S. (2017) “Theoretical and methodological trends of agenda-setting theory. A thematic analysis of the last four decades of research”, en *Agenda Setting Journal*, volume 1, N° 1, 5-22.

Kim, J. y Lee, B. (2006) *Agenda Setting in the Internet Age: The Reciprocity Between Online Searches and Issue Salience in International Journal of Public Opinion Research*, 28. [Between_Online_Searches_and_Issue_Salience/citation/download](#)

Kitzberger, P. (2012) “‘La madre de todas las batallas’: el kirchnerismo y los medios de comunicación”, en Malamud, A. y De Luca, M. (compiladores) *La política en tiempo de los Kirchner*, EUDEBA, Buenos Aires.

Kushin, M. (2010) *Tweeting the Issues in the Age of Social Media? Intermedia Agenda Setting between The New York Times and Twitter*, Doctoral dissertation, Washington State University, Washington.

Landi, O., Vacchieri, A. y Quevedo, L. (1990). *Públicos y consumos culturales de Buenos Aires*, Centro de Estudios Sociales (CEDES), Buenos Aires.

Lasswell, H. (1927). *Propaganda Tecniche in the World War*. Londres: Knopf Press

Lazarsfeld, P. Berelson, B y Gaudet, H. (1944) *The People’s Choice. How the voter makes up his mind in the presidential campaign*. New York: Columbia University Press.

López Escobar, E.; Llamas, J. y Rey, F. (1996a) El primer nivel del efecto agenda-setting en la información local: los ‘problemas más importantes’ de la ciudad de Pamplona, en revista *Comunicación y Sociedad*, Volumen IX, Números 1 y 2, Universidad de Navarra.

López Escobar, E.; Llamas, J. y Rey, F. (1996b) La agenda entre los medios: primero y segundo nivel, en revista *Comunicación y Sociedad*, Volumen IX, Números 1 y 2, Universidad de Navarra.

López García, G. (2006) “Comunicación digital y líneas de fractura en el paradigma de la agenda setting”, en *Revista Doxa Comunicación*, N° 4, 37-58.

McCombs, M. (2005) “A look at agenda setting: Past, present and future”, in *Journalism Studies*, Volumen 6, n°4, 543-557.

McCombs, M. (2006) *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento*, Paidós, Barcelona.

McCombs, M. (2010) “Extending our theoretical maps: psychology of agenda-setting”, en *Central European Journal of Communication*, 2, University of Wroclaw.

McCombs, M. y Shaw, D. (1972) “The Agenda-Setting Function of the Mass Media”, *Public Opinion Quarterly*, 36, 176–187.

Meraz, S. (2009) “Is There an Elite Hold? Traditional Media to Social Media Agenda Setting Influence in Blog Networks”, en *Journal of Computer-Mediated Communication*, Vol. 14 (3), 682-707.

Meraz, S. (2011) “Using Time Series Analysis to Measure Intermedia Agenda-Setting Influence”, en *Traditional Media and Political Blog Networks. Journalism & Mass Communication Quarterly*, Vol.88 (1), 176-194.

Reese, S.; Rutigliano, L., Hyun, K. y Jeong, J. (2007) “Mapping the blogosphere: Professional and citizen-based media in the global news arena”, en *Journalism*, Vol. 8 (3), 235-261.

Rubio García, R. (2014) “Twitter y la teoría de la Agenda-Setting: mensajes de la opinión pública” digital en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, Vol. 20, N°1, 249-264.

Sistema de Información Cultural de la Argentina (2022) *Encuesta Nacional de Consumos Culturales 2022*, Ministerio de Cultura, Presidencia de la Nación Argentina (<https://www.sinca.gob.ar/Encuestas.aspx>).

Thorndyke, J. (2012) *The Role of Agenda Setting in Social Media: A Look at the Relationship Between Twitter and the Mass Media’s Agenda*, Vasa, Carolina del Norte.

Van Dijck, J. (2016) *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.

Zuazo, N. (2019) *Los Dueños de Internet*, Debate, Buenos Aires.

Zunino, E. (2014) *La cobertura mediática del ‘conflicto campo-gobierno’ de 2008 en la prensa gráfica argentina*, Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

Anexo: Fichas Técnicas de los Relevamientos - Encuestas

	2013	2015	2017	2018 (1)	2018 (2)	2019 (1)	2019 (2)	2021	2022
Tipo de Estudio	Encuesta Coincidental								
Población	Individuos de 16 años o más, residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires								
Instrumento de Recolección de Datos	Cuestionario Estructurado con preguntas abiertas y cerradas con escalas ordinales, espontáneas, actitudinales, de clasificación y de respuestas múltiples.								
Diseño Muestral	Estratificado proporcional según Comunas (49 puntos muestrales totales). Selección de entrevistados ajustada según parámetros poblacionales de sexo y edad (Dirección de Estadísticas GCBA). Muestra postponderada según voto anterior (según sexo y edad en mayo 2018).								
Cantidad de Casos	460	643	884	454	556	845	871	989	915
Margen de Error (bajo el supuesto de una muestra probabilística y una confiabilidad del 95%)	4.6 en más o en menos	3.9 en más o en menos	3.3 en más o en menos	4.6 en más o en menos	4.2 en más o en menos	3.4 en más o en menos	3.3 en más o en menos	3.1 en más o en menos	3.2 en más o en menos
Fecha de Campo	11 a 15 de Octubre	9 a 12 de Octubre	13 a 16 de Octubre	27 de Abril a 6 de Mayo	12 al 15 de Octubre	26 de Abril al 6 de Mayo	9 al 19 de Octubre	28 de octubre a 3 de Noviembre	6 a 11 de Octubre

Fuente: elaboración propia

Relevamiento de Diarios

	2013	2015	2017	2018 (1)	2018 (2)	2019 (1)	2019 (2)	2021	2022		
Tipo de Estudio	Relevamiento Documental										
Formato Diario	Papel							Papel	Digital	Papel	Digital
Instrumento de Registro de Datos	Planilla de Datos										
Cantidad de diarios	9	9	6	3	3	5	8	7	6	7	6
Cantidad de Relevadores	14	20	18	10	14	26	28	14	15	14	16
Cantidad de Noticias	14.164	23.005	8.661	6.369	7.186	11.896	12.716	9.716	10.100	6.529	11.586
Diseño Muestral	Intencional. Se relevaron diarios tradicionales de mayor tirada (Clarín, La Nación), diarios significativos por su temática central (economía) o por su reducido y distinto precio al público (Popular, Crónica) o por su llegado a subpoblaciones particulares (Página 12). Se excluyeron diarios en idiomas extranjeros, de escasa tirada o gratuitos (apéndices de otro mayor). Las muestras 2013 a 2019 (2) se postponderaron según el peso de cada diario, el tamaño y ubicación de la noticia y si poseía ilustración. A partir de 2021 se agregó a la muestra la versión digital de los diarios antes mencionados, más Infobae. En 2021 se ponderó con los mismos criterios el segmento diarios papel.										
Fecha de Diarios Relevados	11 Setiembre a 15 Octubre	27 Agosto a 7 Octubre	7 Setiembre a 12 Octubre	16 Marzo a 26 Abril	6 Setiembre a 11 Octubre	15 Marzo a 25 Abril	29 Agosto a 10 Octubre	22 Setiembre a 27 Octubre	01 Setiembre a 06 Octubre		

Fuente: elaboración propia

Muestra de entrevistados 2014-2015

N°	NOMBRE	EDAD	BARRIO	ESTUDIOS	OCUPACIÓN	DIARIOS	OPINIÓN GESTIÓN CFK	OPINIÓN GESTIÓN MM
1	Sandra	42	La Boca	Secundario Completo	Administrativa	La Nación	Positiva	Negativa
2	Daniel	53	Parque Avellaneda	Secundario Incompleto	Desocupado	Clarín	Negativa	Negativa
3	Nahuel	27	Congreso	Terciario Incompleto	Estudiante	Página 12 / La Nación	Positiva	Negativa
4	Florencia	25	Villa del Parque	Universitario Completo	Analista de Marketing	Clarín / Infobae	Negativa	Negativa
5	Marita	49	Caballito	Universitario Completo	Arquitecta	La Nación / Clarín	Positiva	Positiva
6	Rafael	54	Congreso	Universitario Incompleto	Analista de Sistemas	Ámbito / El Cronista	Positiva	Negativa
7	Oscar	67	Saavedra	Primaria Completa	Encargado de Estacionamiento	Popular	Positiva	Neutra
8	Félix	67	Liniers	Terciario Completo	Jubilado y Vendedor	Clarín / Popular	Positiva	Neutra
9	Melisa	26	Villa Pueyrredón	Secundario Completo	Técnico	Infobae / La Nación	Negativa	Positiva
10	Raúl	38	San Cristóbal	Secundario Completo	Consultor	Página 12 / La Nación	Positiva	Negativa

N°	NOMBRE	EDAD	BARRIO	ESTUDIOS	OCUPACIÓN	DIARIOS	OPINIÓN GESTIÓN CFK	OPINIÓN GESTIÓN MM
11	Agustín	28	Once	Universitario Incompleto	Administrativo	Infobae / Clarín	Positiva	Positiva
12	Juan	16	Parque Chacabuco	Secundario Incompleto	Estudiante	Página 12	Positiva	Negativa
13	Roberto	87	Caballito	Secundario Completo	Jubilado	La Nación	Negativa	Positiva
14	Lorena	35	Mataderos	Terciario Completo	Asistente Dental	Clarín	Neutra	Positiva
15	Sonia	40	Belgrano	Universitario Incompleto	Técnica Administrativa	Página 12	Positiva	Negativa
16	Susana	65	Parque Avellaneda	Universitario Completo	Docente Jubilada	Página 12	Positiva	Neutra
17	Mónica	63	Liniers	Terciario Completo	Docente Jubilada	Clarín	No contesta	No contesta

Fuente: elaboración propia

El rostro de los excluidos: la “dignificación” como Escena de las estrategias de edificación urbana

*The face of the excluded: “dignification” as
a scene of urban construction strategies*

Eliana Abraham
elianaabraham9012@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis, Argentina

Emilio Seveso
emilioseveso@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis, Argentina

El rostro de los excluidos: la «dignificación» como escena de las estrategias de edificación urbana

Resumen

El presente trabajo discute la escenificación de políticas de integración urbana; y en particular, los mecanismos gubernamentales de interpelación que, vía soportes mediáticos, son orientados hacia la ciudadanía. El análisis focaliza en las transformaciones espaciales que son ejecutadas en una zonificación marginal del oeste de la ciudad de San Luis (Argentina). Evidencia que los rostros y testimonios de los habitantes son exhibidos en una variedad de formatos de representación subalternizantes, especialmente a través de la proyección mediatizada. Así, como parte del “Proyecto de Urbanismo Colaborativo con Perspectiva de Género”, el ideal de la integración futura moviliza las intervenciones sobre el espacio. Mientras tanto, la interpelación a los espectadores favorece el avance de la maquinaria estatal sobre la comunidad y el territorio, concretando estados de encierro y clausura. La información parte de fuentes documentales y hemerográficas digitales, combinadas con registros observacionales que permiten discutir las imágenes de la escena pública.

Palabras clave: integración urbana; sensibilidad; dignidad; exclusión; gestión territorial

Abstract

This paper discusses the staging of urban integration policies, questioning the government's interpellation mechanisms that, through media supports, are oriented towards citizens. The analysis focuses on the spatial transformations that are carried out in a marginal zoning in the west of the city of San Luis (Argentina), showing that its inhabitants are exposed to a variety of subalternizing representation formats; especially through the media projection of their faces and testimonies. Thus, as part of the "Collaborative Urbanism Project with a Gender Perspective", the ideal of future integration mobilizes interventions on space. Meanwhile, the interpellation of the spectators favors the advance of the state machinery on the community and its territory, specifying states of confinement and closure. The information is based on documentary and digital newspaper sources, combined with observational records that allow us to discuss the images of the public scene.

Keywords: urban integration; sensitivity; dignity; exclusion; territorial management

Introducción

En este artículo discutimos las iniciativas gubernamentales que impulsan el rumbo de transformación urbana, conforme a estrategias que presuntamente están fundadas en la representación de los sectores excluidos. Para abordar el problema nos referiremos a una zonificación periférica de la ciudad de San Luis (Argentina), objeto de una masiva política de reorganización espacial que -de acuerdo con las declaraciones oficiales del gobierno- estaría "cambiando la vida de más de 1200 familias" (*Agencia de Noticias San Luis*, 26/03/2023). Se trata de un emplazamiento en el área oeste de la capital, denominada por los pobladores como "Barrio República", que se consolidó originalmente como un asentamiento ilegal de casillas y ranchos informales. El debate a continuación estará centrado en la escenificación de las iniciativas promovidas por el gobierno, sobre las que cuestionamos los mecanismos de interpelación que apelan a los testimonios y rostros de los excluidos.

La promesa de la *integración urbana* cobra especial interés a partir del ideal urbanístico proyectado hacia el espacio, particularmente fundado en una retórica de derechos sociales, la interpelación al sueño de la inclusión y la fantasía individualizante del bienestar futuro. Sin embargo, en su concreción, venimos observando que las acciones de intervención estratégica consagran a los sujetos a la inmovilidad; a estados de encierro espacial y clausura experiencial, suturando los persistentes núcleos internos de pobreza y de marginalidad. En este marco, las pugnas por el derecho a la ciudad serán tensionadas en este escrito a partir de un abanico de repertorios críticos. En particular, el argumento mantendrá la siguiente secuencia: a) contextualizaremos el caso y especificaremos para el lector algunas claves conceptuales y metodológicas; b) avanzaremos en reflexiones analíticas sobre la política pública en acción, deteniéndonos en la estrategia de escenificación de rostros invisibilizados y voces enmudecidas; y c) estableceremos conclusiones provisorias para el marco de la investigación en curso.

Estrategias de edificación urbana: integración, representación e interpelación

Durante los últimos años las gestiones municipales y provinciales vienen realizando negociaciones e intervenciones orientadas a potenciar el desarrollo de la ciudad de San Luis y, como parte de ello, tendientes a regularizar los focos de marginalidad espacial. El horizonte estratégico de la propuesta está asentado en interpelaciones directas de enlace/vínculo, visibles en slogans de gestión y proselitismo político de síntesis, como han sido, hasta el presente, "San Luis, un gobierno para todos", 2011; "San Luis, todos somos uno", 2017; y "San Luis, nos une", 2018. De manera similar, por su énfasis en el progreso, vienen siendo utilizados lemas complementarios como "San Luis, Otro país es posible" (2011), "San Luis es la llave" (2017) y "San Luis cambio" (2017); todos ellos sintetizados en una expresión de exaltación como "San Luis, otro país" (2018). Frente al presumible carácter progresista de las medidas vigentes, que en cada caso conllevan decisiones estratégicas sobre la ciudad, aquí planteamos un contrapunto entre lo *planificado/lo vivido* para interrogar los efectos de la proyección urbanística en el espacio; para contrarrestar el sentido edulcorado de los diseños e intervenciones gubernamentales, que parecieran confrontar la tendencia estructural de fragmentación, de acuerdo con la alusión/ilusión de una presumible totalidad.

La propuesta de *integración* urbana es motorizada por distintos organismos públicos del Estado, incluyendo a “El República” como parte de la agenda destinada a barrios populares y asentamientos irregulares del país. Fue en marzo del año 2022 cuando se presentó oficialmente el “Proyecto de Urbanismo Colaborativo con Perspectiva de Género”, impulsado por fondos nacionales y provinciales para el afianzamiento de bienes y servicios territoriales. Se trata de una intervención encuadrada en el principio de gestión “desde la periferia al centro”¹, que pretende priorizar la expansión del bienestar social a partir de la consolidación de los márgenes; nada menos que para un asentamiento como El República (que hasta hace poco ni siquiera figuraba en el registro municipal), que fue un emergente del límite de las políticas de desarrollo y producción durante el presente siglo.

Según venimos señalando en otros textos (Seveso y Abraham, 2023; Abraham, 2021; Seveso, 2015), la geografía del conflicto busca ser suturada en San Luis mediante la implementación de *mecanismos de inclusión estratégica*. Diseños que, en un primer plano, siguen los lineamientos y encuadres forjados “desde arriba” (en virtud de criterios técnicos racionalistas, como el uso de sistemas de información y el mapeo cartográfico de drones); pero a la vez promovidos “desde abajo”, de acuerdo con cierto margen de participación de los pobladores, que incluyen en este caso reuniones vecinales, trabajo voluntario y difusión de actividades, entre otras, que favorecen el avance de la maquinaria estatal. Como resultado, observamos que territorios, personas y colectivos son atravesados por una compleja dinámica de producción de orden, expresada en renovadas estrategias de edificación urbana, así como en novedosas tecnologías sociales de sensibilización y participación.

Ya en este punto, la consagración pública de las políticas espaciales ha dado paso en nuestros análisis al cuestionamiento de sus efectos territoriales y experienciales. En el plano de la erudición crítica, la producción urbana a gran escala puede ser interpretada como una extensión lógica del capitalismo; y, por lo tanto, como materialización indisociable de las condiciones y tendencias tautológicas de generación de valor. Para Harvey (2004), por ejemplo, resulta central observar el mecanismo de reproducción ampliada, sustentado en ajustes espacio-temporales que generan expansión en la masa abstracta del capital. Desde aquí es posible comprender que, en el año 2022, debido a la recesión económica vinculada a la pandemia por Covid-19, y como parte del motor de edificación urbana, la gestión de gobierno profundizara la inversión en obras, incluyendo la extensión de avenidas, el cierre de la circunvalación y la regularización del emplazamiento informal de “El República”, entre otras medidas. Sustentado en un inmenso sistema de subcontratación con foco en el mercado, este movimiento de maquinaria estatal viene promoviendo la subordinación vertical por *integración*; una fuerza que no se dirige solamente hacia las masas populares, sino que actúa *sobre ellas* de manera opresiva. En particular, observamos que los enlaces sociales, nutridos de la fuerza colectiva y el sostén de la horizontalidad, son activamente subsumidos y cercados por lazos verticales; capturados por la proyección del ideal de la ciudad “en progreso” y sus políticas de reordenamiento espacial (Seveso y Abraham, 2023).

¹ La frase “de la periferia al centro” es utilizada para promover distintos programas y políticas provinciales. El lexema posee un anclaje espacial si observamos el emplazamiento periférico de las diversas edificaciones monumentales que el gobierno ha construido durante las últimas décadas. Así, por ejemplo, la construcción de la casa de gobierno denominada “Terrazas del Portezuelo” se encuentra ubicada a distancia de la ciudad y sobre una de las avenidas principales de ingreso al centro histórico. Asimismo, el lexema posee su corolario social, ya que también acompaña a la promoción y ejecución de programas de asistencia e inclusión al mercado de trabajo. En este marco, la edificación urbana periférica materializa el movimiento que el gobierno pretende realizar en tanto brazo extensivo hacia la comunidad vía transformación espacial/social.

En un material tan común, y a la vez tan masivo, como lo es el hormigón, se expresa la potencia del mecanismo al que venimos refiriendo. Todas las ciudades capitalistas contemporáneas se valen del concreto para su construcción, precisamente porque se adecúa perfectamente a la lógica del valor. Con él, y junto a otros materiales emblema (como el plástico y el petróleo), el régimen de valorización se adapta a todas las formas productivas sin poseer forma propia. Más allá de límites claros, aniquila la diversidad del paisaje a través de la monotonía; y anula todas las diferencias espaciales (y sociales) en su composición amorfa y polimorfa. La transportabilidad, plasticidad, capacidad de ajuste y, ante todo, el bajo coste, convierten al hormigón en un material sumamente adecuado para los procesos de circulación, producción y consumo acelerados. De allí su particular importancia para el sistema productivo; y la afirmación de Anselm Jappe, quien especifica que el hormigón "representa por excelencia *el lado concreto de la abstracción mercantil*" (2020: 166).

Si por un lado este material es la encarnación perfecta de la lógica del valor -su hipóstasis social-, avanza de otra parte sobre el espacio, promoviendo la homogeneidad de los modos de vida, de las maneras del hacer y las tramas colectivas; sin contradecir -y de hecho, solidificando- los estándares de elección y customización en los sectores más acomodados. En la expresión del hormigón las políticas de urbanización cementan la destrucción de formas de vida plural, allanando el camino para la imposición de una sola forma: la del capital. Y de una manera todavía más cruel, en tanto industria -en analogía con ese gran autómatas de la revolución productiva que describiera Karl Marx en *El Capital* (2009)-, coarta la autonomía de los colectivos sociales y la capacidad de elección de las personas, convertidas ya no en engranajes móviles de la maquinaria, sino en simples piedras engarzadas en su estructura.

Este diagnóstico confronta con la marca de la sensibilidad contemporánea, que encuentra en los procesos de urbanización una de las principales expresiones de los ideales del desarrollo y el bienestar. Precisamente, en una ciudad en la que casi la mitad de la población es pobre (45%, de acuerdo con los números del INDEC), se verifica que a principios del año 2022 -cuando iniciaron las obras- "[e]l consumo de cemento (...) fue el más alto del país", según titula el diario oficialista (*El Diario de la República*, 6/01/2022).²

Resulta importante insistir, entonces, en la condición conflictual que el mecanismo de integración urbana supone, en tanto performa y regula activamente la relación cuerpo/clase en sociedades profundamente desiguales y fragmentadas. Por fuerza de integración, un objeto tiende a ser subsumido al orden general que lo contiene. La naturaleza de la acción implica que el agente, con su potencia de empuje, reproduce la lógica de su estructura en aquel; no sólo porque lo abarca en su trama de relaciones, sino porque el propio ímpetu de integración implica la puesta en marcha de mecanismos que se imprimen sobre el objeto. Con él se replica o hacia él se extiende el "agente colonizador", produciendo subalternidad. No debería extrañar entonces que la separación, la desigualdad y la dominación se expresen una y otra vez en los muros, en los cuerpos, en las sensibilidades y experiencias, en tanto extensión dialéctica de la trama que integra la expansión de la forma valor sobre la ciudad. Como expresión de relaciones capitalistas, esta es la dirección precisa de su concreción, opuesta a la que postula la fantasía progresista; en este caso, como si la "solución" plausible ante un estado de conflictividad territorial fuera precisamente la integración.

² El titular se fundamenta en el informe de la consultora Politkon Chaco, que compara el consumo interanual del material entre diciembre del año 2022 y diciembre de 2021. Especifica que "el uso del material de construcción en la provincia no solo mostró los mejores índices entre las 24 jurisdicciones, sino que también estuvo casi veinte puntos porcentuales por encima de la media nacional, que fue de un 4,6%". "Esto se da a partir de un considerable impulso de la obra pública, que cobró relevancia particularmente desde el segundo trimestre del año [2021]" (*El Diario de la República*, 6/01/2022).

De esta tensión se deriva, además, la articulación transversal entre la actual geopolítica de organización territorial, los mecanismos de gestión de conflictos sociales y la producción activa de sensibilidades, que nos permiten aproximarnos a la tensión *planificación/experiencias* en la ciudad.

Al respecto, Gayatri Spivak aclara la importancia de distinguir los conceptos de “representación” de “re-presentación”, en tanto inscriben diferencialmente a la subalternidad dentro de las relaciones de dominación y explotación, así como en el horizonte praxístico de la lucha entre clases. El primer término, *representación*, especifica el sentido político de actuar por otro, en nombre de un otro, que no es representado según sus propios términos. Esto acentúa la pasividad de un “hablar por” (substitución del relato y la expresión), que fundamenta la crítica que en esta investigación dirigimos contra el saber tecnocrático, que recupera “testimonios” selectos. La *re-presentación*, por otra parte, implica la simbolización de algo no presente; es un hablar de parte de. La metáfora del retrato que utiliza la autora, como encarnación visual de un objeto/hecho que se hace presente para la mirada o la mente, sirve parcialmente para comprender el contrapunto de esta idea. Por este camino es posible referir a las voces enmudecidas de las periferias ante el acto representativo de una palabra dominante que las nombra y actúa por -y sobre- ellas.

Esta lógica se expresa en una aspiración tan corriente como lo es “el sueño de la casa propia”, que ha sido explotada hasta al cansancio en el gesto *populista* hacia los excluidos (en el sentido entendido por Grignon y Passeron, 1992). Cuando la proyección de la ciudad se impone como orden de dominio, la interpelación a las aspiraciones truncadas de los sectores populares toma la forma de un arma de doble filo. Un situacionista como Vanengeim nos advierte, por ejemplo, que “el capitalismo moderno hace que renunciemos a toda crítica con el simple argumento de que hace falta un techo” (Vanengeim, citado en Jappe, 2020: 75). Precisamente, “el techo de los sueños” expresa el horizonte máximo de deseabilidad en los sectores populares de Argentina, como acto representación que constituye un síntoma de la subalternidad hecha cuerpo. La casa propia está unida al paradigma de “la ciudad en progreso” precisamente porque los sectores dominantes cementan el diseño de la totalidad integrada para los sectores subalternos; y por ello, es un enunciado explotado incesantemente por la maquinaria política y cultural, en un sentido concreto y a la vez sensible.

El poeta Friedrich Hölderlin supo especificar que “allí donde hay peligro, crece también lo que nos salva”. Pero su expresión analgésica frente al sistema capitalista quizás deba llevarnos a invertir la oración, como bien propone Slavoj Žižek (2018: 13) -y expusieron antes que él Max Horkheimer y Theodore Adorno (2013: 59)-. *Allí donde está lo que nos salva, crece también el peligro*. Precisamente, consideramos que, lejos de expresar una tendencia hacia la integración como igualación, el desarrollo “desde la periferia al centro” incide como movimiento de constricción, en tanto comprime y encierra, inmoviliza y clausura. Por ello, teniendo en cuenta la relevancia del avance progresivo (mas no progresista) de las dinámicas urbanas, en consonancia con el carácter extractivo del capital circulante, es posible interrogar la tensión entre planificación y vivencia (“espacio concebido/ espacio habitado”), eje de reflexión en el pensamiento clásico de lo urbano, referente a las heterogéneas modalidades de producción espacial.

Aproximaciones metodológicas

El trabajo interpretativo que realizamos a continuación está inscripto en procesos de indagación de largo alcance. La selección de datos remite a un estado de conflictividad pre-existente y persistente en la ciudad, que desborda al caso empírico en sí mismo (Seveso 2015 y 2018; entre otros). Las aproximaciones analíticas vertidas en torno a los procesos de *dignificación urbana* involucran, además, las pistas arrojadas por distintos proyectos, conforme a investigaciones colaborativas sobre la producción espacial derivada de la ejecución de políticas territoriales.³

De otra parte, el acercamiento específico al caso, bajo un diseño cualitativo, estuvo comprendido por dos momentos recursivos que orientaron las prácticas de investigación en el barrio. En primer lugar, se fundamenta en la revisión de documentos y registros hemerográficos que permitieron caracterizar las principales transformaciones de la ciudad de San Luis, así como a las políticas y programas que motoriza el modelo de desarrollo provincial. La recolección y sistematización de notas y artículos de los principales medios de comunicación local -que se constituyen en voceros del gobierno oficial- nos permitieron identificar igualmente los sentidos que estructura la escenificación de las iniciativas. De manera concomitante, las entrevistas semiestructuradas con pobladores de "El República", tanto como las observaciones directas de las intervenciones estatales en el territorio -realizadas desde la investigación doctoral de Eliana Abraham-, habilitaron un acercamiento progresivo a la comprensión del barrio y su dinámica ante los procesos de urbanización. El movimiento recursivo entre todas estas instancias nos permitió la construcción de una mirada de interrogación e interpretación sobre los fenómenos observados, configurando desde allí claves analíticas sobre los mecanismos de intervención y gestión impulsados por el Estado provincial. En particular, en lo relativo a la discusión en este texto, habilitó la interpretación de las acciones de *dignificación* que involucran a los pobladores del territorio, y que a continuación pasaremos a relatar.

Dignificación: el rostro y el testimonio de los excluidos

Las estrategias de intervención y gestión territorial implementadas en "El República" están sostenidas por el despliegue de un paquete discursivo que exalta narrativas de fantasía sobre el alcance y proyección de las obras. Así, por ejemplo, "poner alma al cemento" es un lexema reiterado que enfatiza la torsión del avance de la maquinaria urbana -productora de casas de hormigón, base de la aceleración motriz y fuente de circulación de capitales-, y que interpela a los pobladores desde la promesa de una mejor calidad de vida. Desde este lugar, el apelativo fantaseado de integración echa mano a una retórica humanitaria, proyectada desde los *rostros* y *testimonios* de la pobreza, antes invisibles, hacia su visibilización como parte de lo que está siendo concretado. La conexión entre estos elementos es expuesta en imágenes de postergación, supuestamente redimidos por el proceso de intervención sobre el espacio y la dignificación de los cuerpos.

³ El texto se fundamenta en la intersección de tres proyectos de investigación: "Conflictos, políticas y experiencias en escenarios socio-urbanos contemporáneos: ciudad construida/ciudad habitada" (PROIPRO FCH/UNSL 2023-2024, Emilio Seveso Director, Eliana Abraham Investigadora); "Políticas de inclusión y experiencias en la pobreza. Estado de la sensibilidad desde las expresiones de beneficiarios estatales" (Plan de Carrera como Investigador Adjunto 2022-2024, Emilio Seveso) y "Regímenes de movilidad urbana: desplazamientos diferenciales en espacios urbanos de la ciudad de San Luis (Argentina)" (Proyecto doctoral, Eliana Abraham). Aquí se retoma la orientación analítica de este recorrido conjunto, pero los datos están especialmente centrados en la producción del último proyecto.

A partir de estas aproximaciones, procedemos a caracterizar uno de los ejes discursivos que están presentes en las tareas de planificación urbana; y que cimienta la intervención sobre el espacio visible. Como parte de los mecanismos de inclusión estratégica para la gestión territorial (Seveso y Abraham, 2023), la acción de *dignificación/dignificar* aparece transversalmente en el plexo temático que es delineado “desde arriba” y volcado “hacia los de abajo”, como proyección y alcance del ideal totalizante del aparato estatal. Este acto procedimental adquiere anclaje específico en los rostros de quienes han sido sensibilizados y movilizados por la política pública. De este modo, si la casa propia constituye un techo/horizonte para quienes sueñan con mejorar sus condiciones materiales de existencia, el *rostro* es la proyección objetual del trabajo ideológico que se realiza sobre los excluidos, vía promesa de dignificación urbana.

El anuncio de ejecución del denominado “Proyecto de Urbanismo Colaborativo con Perspectiva de Género” fue realizado a fines del mes de marzo del 2022 en el edificio monumental de “Terrazas del Portezuelo”, que es el centro de gestión del gobierno provincial. Allí, desde el predio que está ubicado en el extremo opuesto a la barriada del oeste – de acuerdo con la extensión de una línea imaginaria hacia el este-, el mandatario relató el alcance de las millonarias inversiones, destinadas a la ejecución de la urbanización en el Republica. Los anuncios contaron con la presencia de los pobladores del barrio, quienes estaban ubicados espacialmente a *espaldas* del gobernador, escuchando el relato sobre el avance de la obra que “cambiará sus vidas”, según indicó el portal oficial de la prensa. Al decir del gobernador durante la oficialización del proyecto, la justicia social materializada en el cemento se constituía como la contra-cara de la injusticia y del sufrimiento:

Empezamos por el más populoso, por el más grande, el más sufrido, y presentarlos acá con nosotros. Que los pudiéramos ver, porque esta es la cara de la justicia social, esta es la cara de la injusticia que llega a la justicia. Tienen cara, son nuestras puntanas, puntanos...(…) Esta es la cara, miren la cara [señala a los vecinos del República ubicados a sus espaldas] de nuestros hermanos del Barrio República. A veces decimos el Barrio República y no sabemos quiénes son (Fragmento de discurso de Alberto Rodríguez Saa, Agencia de Noticias San Luis, marzo 2022).

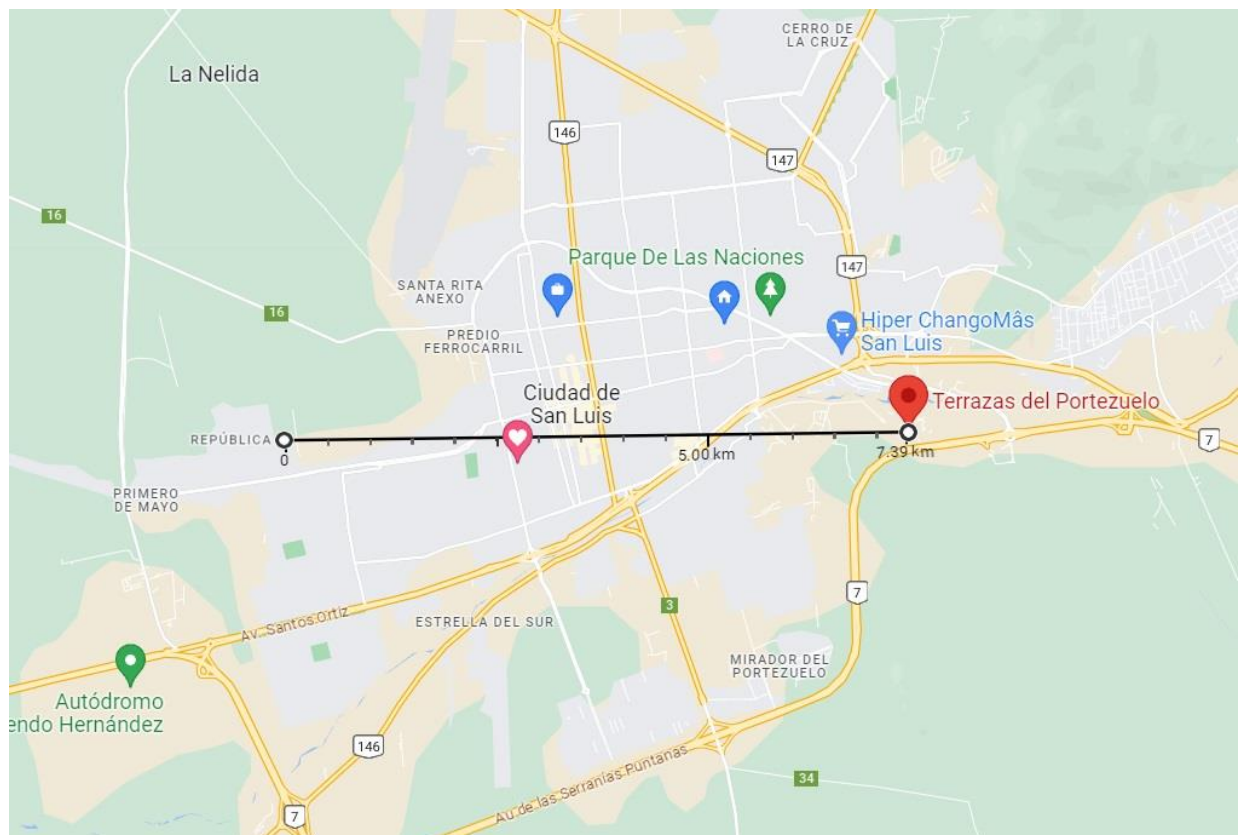
Esta declaración fue realizada frente a funcionarios y ciudadanos; y dirigida por el gobernador hacia un público observador. La posición de los cuerpos es indicativa de la estructura de relaciones sociales a la que venimos refiriendo; de quien dirige la oratoria hacia un conjunto de destinatarios, punto de enlace en esta escena, sin posar la mirada sobre quienes son representados y se constituyen en objeto de intervención. Los vecinos de la barriada, de espaldas a la declaración de un proyecto gubernamental.

Imagen 1: Anuncio oficial del “Proyecto de Urbanismo Colaborativo con Perspectiva de Género”



Fuente: Agencia de Noticias de San Luis (30/03/2022)

Imagen 2: Línea imaginaria oeste/este entre El República y Terrazas del Portezuelo



Fuente: Google Maps (1/09/2023)

Es importante detenernos en esta escena, que interpela a la ciudadanía para revelar los rostros de la postergación y la exclusión urbana. Dos movimientos la atraviesan, destacando posiciones/disposiciones de espectáculo. Por un lado, la representación de los excluidos es corporizada en rostros sedientos de “justicia social (...) mucha sed de crecimiento personal, familiar, de trabajo, dignidad” (Alberto Rodríguez Saa, *Agencia de Noticias San Luis*, marzo 2022). Son aquellos que serán redimidos por la política pública de justicia social. Por otro lado, la otredad es dispuesta como objeto para los espectadores, ante quienes son evidenciadas la pobreza y la marginalidad, presentificadas en un acto de mostración. Así, como elementos complementarios, la escenificación de los dignificados necesita de un ejercicio de representación para la mirada de clase, de acuerdo con la corporización que interpela una voz de mando: “esta es la cara, miren la cara”, dice el Gobernador.

La producción de la escena constituye un primer corolario de los procesos de dignificación de los excluidos. Impone un marco de visión imperativo desde el que se proyecta una representación transpuesta de lo real, dispuesta una y otra vez para su contemplación. Es la voz del mandatario la que dispone, presenta y muestra la existencia de los rostros de la exclusión, encarnados en un sujeto presuntamente *digno* para la mirada del espectador. Claramente, esos rostros no encuentran redención por sí mismos, sino desde la expresión de la obra pública y la consolidación urbana, que otorgan las claves precisas de la *dignificación*. Así, aquello que espera ser salvado de la negación de su condición humana en realidad no se redime, sino que cristaliza como piedra. En este sentido, ya Debord (1995) supo señalar que “el espectáculo no es un conjunto de imágenes, sino una relación social entre personas, mediatizada a través de imágenes” (Debord, 1995: 37). El carácter *relacional* de la escena montada nos permite comprender la construcción de las posiciones -entre clases- de quienes son *vedettes* del espectáculo -siguiendo a Debord en su tesis 63- y aquellos agentes activos de la mirada que, juntos, constituyen una “imagen de unificación feliz, rodeada por la desolación y el espanto, en el tranquilo centro de la desdicha” (Debord, 1995: 61). El espectáculo montado sobre/desde los rostros de los excluidos evidencia, entonces, formas de estructuración de lo social caracterizadas por crecientes marcos de desigualdad que son reforzados por el régimen de lo visible.

Ahora bien, la representación de los excluidos se produce en diferentes niveles. Si la interpelación populista desde la voz de mando es un marco inaugural para el espectáculo, la promoción del carácter humanitario de los mecanismos estratégicos de intervención territorial, vía plataformas y soportes mediáticos, son otra clave para la reproducción de la imagen de dignificación. Así por ejemplo, tras el avance de las obras de urbanización en el barrio, una nota de la prensa oficial destacaba el alcance de las intervenciones que están “cambiando la vida” a más de seis mil habitantes de la periferia del oeste (*Agencia de Noticias San Luis*, marzo 2023).

Las urbanizaciones tienen esa capacidad de *inserción*, de *inclusión* en una sociedad. San Luis fue creciendo de modo activo y rápido y se fue explayando en el territorio de la ciudad y parte de este crecimiento está la *barriada del barrio República* que crece en un espacio *que no tenía servicios* y por tanto también *excluidos* de toda la *incorporación* urbana que hoy tenemos (Viceministro de Desarrollo Social, *Agencia de Noticias San Luis*, marzo 2023).

De acuerdo con la cita anterior, la barriada tendría su génesis en un proceso espontáneo y exterior a la ciudad en desarrollo, pero posible de ser incorporada a través de una nueva expansión, por inserción e inclusión. Precisamente, es el entramado entre vías de circulación, nodos de acceso y puentes los que aparecen como respuesta en primer plano. Pero ya en otro trabajo destacamos el carácter ideológico de los mecanismos estratégicos de intervención territorial, que postulan a

la “integración urbana” - sostenida por el ideal de la inclusión- como solución a la problemática histórica de la vivienda en los sectores desposeídos (Seveso y Abraham, 2023). En uno de los folletos más recientes utilizados para difundir las obras del Gobierno Provincial –entregado puerta a puerta en los barrios de clase media de la capital, nada menos que durante la campaña a las PASO del año 2023-⁴, se destacan numerosos elementos sintomáticos. La portada que encabeza el título “San Luis. Una ciudad que sigue creciendo”, muestra siete fotografías en plano picado y en sobrevuelo, con obras de infraestructura destinadas a la circulación; autopistas y avenidas, puentes y rotondas, automóviles y camiones de transporte *creados digitalmente*, como proyección de la ciudad futura. En las páginas internas, las obras en acto están secuenciadas a lo largo de dieciséis páginas, evidenciando diferentes concreciones, como la renovación de la avenida Santos Ortiz, la autovía circunvalación, extensiones viales, refacción y mantenimiento de escuelas y la réplica del cine teatro. Las palabras del Intendente Sergio Tamayo, en la primera nota de lectura, enfatizan la importancia de “conectar”, como respuesta de orden frente al crecimiento desregulado y como iniciativa para “pensar hacia adelante”. Sintomáticamente, las obras del “B ° República” aparecen en la penúltima hoja (Gobierno de la Provincia de San Luis, 2023).

En este marco, los dignificados son nuevamente puestos en escena para proyectar el ideal totalizante sobre el espacio. Por un lado, el anclaje en el rostro personifica los hechos que son comunicados en las notas e informes de prensa, permitiendo la reproducción del régimen de lo visible. La obra, que “agiganta” a la barriada mediante el desarrollo de infraestructura básica urbana – con una inversión de casi tres mil millones de pesos–, se hace carne “[e]n la cara de los vecinos del barrio República”, ya que en ellos “se puede visibilizar la alegría por las obras de urbanización que se están desarrollando”, según destaca el folleto de difusión antes citado (Gobierno de la Provincia de San Luis, 2023: 2).

Desde otro plano, destaca la enfática centralidad que ocupan los *testimonios* de los pobladores, ya que en ellos parece cristalizar el alcance de la obra. El segmento escogido de las palabras de Marcelo Julián Cáceres señala, en la siguiente imagen, el cambio que arriba después de cuatro años de habitar la barriada; la velocidad de las obras y la proyección de los cambios, en comparación con la situación anterior de falta y relegación material. Rostros y testimonios, sumados a datos de registro, componen el formato de exposición en el folleto, como evidencia y prueba del progreso; y se multiplica en los medios digitales, notas televisivas y emisoras de radio que tematizan la política urbana desde escenificaciones similares. Así, “la *testificación* (que como señuelo ideológico encubre la práctica de violencia epistémica asociada a su proceso de elaboración) acentúa el predominio de un sueño -ser barrio- y la posibilidad de su materialización en el orden cotidiano para quienes habitan el territorio -vía política pública-” (Seveso & Abraham, 2023: 7).

⁴ PASO son las siglas para Primarias, Abiertas, Simultaneas y Obligatorias, como instancia ciudadana a nivel nacional a partir de la cuál son definidas las listas, con sus candidatos por partido, para las elecciones de gobierno.

Imagen 2: El rostro y el testimonio de los excluidos



Fuente: Folleto de difusión, Gobierno de la Provincia de San Luis (2023: 14)

Quien “habla” sin vocalizaciones lingüísticas -sujeto al acto de representación- es capturado por un tipo de relación social *desigual e invertida*, aquí de acuerdo con la reproducción de un espectáculo de alegría frente al avance de la maquinaria estatal. Por ello, la exposición (escenificación) de los rostros -señala Butler retomando a Levinas (2006)- es propiamente una *provocación moral* (para el nosotros de clase) que consolida los estados de precariedad y vulnerabilidad de quienes son mirados/expuestos. Esos rostros interpelan a la sensibilidad en gesto de súplica/sufrimiento para quienes miran y poseen el poder de hacer vivir o dejar morir.⁵ La provocación, en términos clasistas, es construida en la exposición de los vecinos del Barrio República, exaltados intencionadamente en el orden discursivo como escena de cambio y progreso urbano. Cabe preguntar frente a ello *¿por quién es hablada esta comunidad; y estas personas?* La pregunta es nodal, precisamente cuando sus rostros y testimonios rebasan las intencionalidades lingüísticas de la palabra, que es administrada estratégicamente en las notas y segmentos de la prensa oficial. Por fuera de este tipo de escenas, los pobladores no dejan de manifestar el orden de lo precario subyugado por las fuerzas políticas y económicas que sistemáticamente los comprimen. Hasta hace unos meses, y frente a la ausencia del aparato estatal en la persistente problemática del agua en el barrio, una vecina puntualizaba: “Ya estamos cansados de que nos humillen (...) Tantas obras que está haciendo el gobierno ¿Por qué no se dedica a ver la humildad y las cosas de los más pobres acá? Obras hay en cantidad, pero para la gente que necesita no está;

⁵ Butler (2006), citando a Levinas en sus reflexiones sobre el rostro, señala: “la proximidad del rostro es el modo de responsabilidad más básico (...) el rostro no está frente a mí sino encima de mí; es el otro antes de la muerte, mirando a través de la muerte y manifestándola. En segundo lugar, el rostro es el otro pidiéndome que no lo deje morir solo, como si hacerlo significara volverme cómplice de su muerte” (p. 166). La autora destaca que este planteo permite interrogar el campo de la *humanización-deshumanización*, territorio de comprensión de la precariedad y la vulnerabilidad del Otro. Así, por ejemplo, las prácticas deshumanizantes de la utilización del rostro en los medios masivos de comunicación contradicen los términos de Levinas.

pero cuando quieren el voto ahí se fijan" (reportaje a una Vecina, publicada en El Chorrillero, 06/01/2022). De este modo, la relación tensiva entre la ciudad planificada y la ciudad habitada adquiere su expresión en el territorio de la experiencia, cuyas porosidades serán profundizados en escritos sucesivos.

Conclusiones

En este trabajo expusimos diferentes elementos que permiten reflexionar sobre las estrategias de escenificación e interpelación a los sectores subalternos. Con ello, hemos tensionado el ideal totalizante de la integración urbana, de acuerdo con sus diseños y proyecciones. Dentro de este marco, las prácticas de comunicación hacen nexo entre las proyecciones técnicas hacia el espacio y los mecanismos de sensibilización orientados a la ciudadanía; ambos como régimen gubernamental impuesto sobre las tramas y lazos capilares de la zonificación indagada.

La propuesta de transformación del espacio conjuga un plexo de elementos que -vía soportes mediáticos- proyectan la escenificación de los rostros y testimonios de los pobladores como evidencia de la integración urbana en curso; y en particular, como resultado de un proceso de "dignificación" que, sin embargo, revela múltiples tensiones. Precisamente, frente a las declaraciones oficiales (sobre la centralidad de la periferia y el *alma del cemento*) y los testimonios populares (sobre cambios de vida y sueños cumplidos), es interesante leer el pliegue de las experiencias vitales, que refutan con sus hechos las claves de la interpelación pública.

Así pues, el avance de las obras cementa condiciones renovadas de hábitat y habitabilidad; pero en la trama de calles consolidadas y alumbrado público, accesibilidad de agua y cloacas, la exterioridad (no universalizable como igualación) es apropiada *diferencialmente* por los habitantes del barrio, de acuerdo con su posición y condición específica de clase. En su proyección sobre el espacio, el ideal de desarrollo reproduce estados de encierro y detención. Por ejemplo, el resultado variable de lo que es nominado como integración se verifica en las modalidades de construcción de las casas, que frente al avance de la urbanidad sostienen diferentes formatos, desde la precariedad absoluta hasta grados diversos de consolidación. Y como revés frente a las escenas de espectacularización, la dignificación en el territorio incluye prácticas asistenciales persistentes, de entrega de mercadería y nylons para las viviendas, de ayuda a los comedores y cobertura masiva de planes temporales de trabajo. La dignificación de las caras y la supuesta evidencia de los testimonios es desplazada entonces por la alocución de lo marginal/precario que grita/clama por reconocimiento, tanto como por redistribución, frente a la forma urbana que borrona los estados de afectación material y sensible, suspendidos para la escena y el montaje.

Con ello, advertimos que la fantasía de la ciudad en progreso se afirma en la negación persistente del bienestar para los excluidos; y que en su lugar los actos de representación advienen como mecanismo estratégico de subsunción, que constituye en objeto y uso la experiencia de las clases subalternas. Como parte de esta relación, la sensibilidad se constituye en el botín de guerra frente al asedio homogeneizador del cemento; de la maquinaria de destrucción que allana el camino para la consolidación urbana, par complementario de la pobreza y la exclusión vueltas piedra.

Bibliografía citada

- Abraham, Eliana (2023). “Renovación Urbana y fantasía en la zona oeste de la ciudad de San Luis (Argentina)”, Congreso Latinoamericano de Teoría Social. Universidad de Chile: Santiago de Chile.
- Abraham, Eliana (2021). “Espacio Urbano y Movilidad: tendencias productivas y regulación en la ciudad de San Luis (Argentina)”. Revista *Temas Sociológicos*, N°28, 381- 423. En línea en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/148417/CONICET_Digital_Nro.8c9179cc-35da-4149-af67-22bfaeb95461_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Butler, Judith (2006). *Vida Precaria: el poder del duelo y la violencia*. Paidós: Buenos Aires.
- Debord, Guy (1995). *La sociedad del espectáculo*. La Marca: Buenos Aires.
- De Certeau, Michael (2000). *La Invención de lo cotidiano, Artes de hacer*. Cultura Libre: México.
- Grignon, Claude y Passeron, Jean Claude (1992). *Lo culto y lo popular, miserabilismo y populismo en sociología y literatura*. Editorial Nueva Visión: Buenos Aires.
- Harvey, David (2004). “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”. CLACSO: Buenos Aires.
- Horkheimer, Max y Adorno, Max (2013). *Dialéctica del iluminismo*. Anagrama: Buenos Aires.
- Jappe, Anselm (2021). *Hormigón, arma de construcción masiva del capitalismo*. Pepitas de calabaza: España.
- Lefebvre, Henry (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing: España.
- Marx, Karl (2009). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. Tomo II. Siglo 21 Editores. México/Argentina/España.
- Seveso, Emilio y Abraham, Eliana (2023). “La dignificación de los excluidos: sensibilización y participación como estrategias de edificación urbana” (Resumen no publicado), III Jornadas sobre Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, 25 y 26 de septiembre, Universidad Nacional de Córdoba.
- Seveso, Emilio (2018). “Ciudad, seguridad y territorio: tendencias de estructuración en San Luis (2004-2017)”. En Revista *Trabajo y Sociedad*, N°31, 103-126. En línea en: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/100113/CONICET_Digital_Nro.caf8405f-1345-46d6-9a96-52c31fdf488b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Seveso, Emilio (2015). *Sensibilidad y pobreza. Acerca de las clases medias, las políticas de asistencia y seguridad (San Luis 2004-2010)*. Editorial Puño y Letra: Rosario.
- Spivak, Gayatri (1998). “¿Puede hablar el sujeto subalterno”, en *Orbis Tertius*, Vol. 3, N°6.
- Žižek, Slavoj (2018). *La vigencia del manifiesto comunista*. Anagrama: Barcelona.

Otras fuentes

Agencia de Noticias San Luis (26/03/2023). “Barrio República. La obra que está cambiando la vida de más de 6 mil personas”. Disponible en: <https://agenciasanluis.com/notas/2023/03/26/barrio-republica-la-obra-que-esta-cambiando-la-vida-de-mas-de-6-mil->

[personas/#:~:text=2023%20%7C%2014%3A00-
,Barrio%20Rep%C3%BAblica%3A%20la%20obra%20que%20est%C3%A1%20cambiando%20la%20vida%20de,peatonal%2C%20cord%C3%B3n%20cuneta%20y%20plazas](#)

Agencia de Noticias San Luis (21/05/2022). "Alan Sosa Tello: «Empieza a hacerse realidad la dignificación de cada uno de los vecinos»". Disponible en:

<https://agenciasanluis.com/notas/2022/05/21/alan-sosa-tello-empieza-a-hacerse-realidad-la-dignificacion-de-cada-uno-de-los-vecinos/>

Agencia de Noticias San Luis (9/12/2019). "Mensaje completo del gobernador Alberto Rodríguez Saa". Disponible en: <https://agenciasanluis.com/notas/2019/12/09/mensaje-completo-del-gobernador-alberto-rodriguez-saa/>

El Diario de la República (6/01/2022). "El consumo de cemento en San Luis fue el más alto del país". Disponible en: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2022-1-6-16-3-0-el-consumo-de-cemento-en-san-luis-fue-el-mas-alto-del-pais>

El Chorrillero (06/01/2022). Los vecinos cortan una avenida porque viven sin "una gota de agua"; piden soluciones a la Municipalidad. Disponible en:

<https://elchorrillero.com/nota/2022/01/06/311163-los-vecinos-cortan-una-avenida-porque-viven-sin-una-gota-de-agua-piden-soluciones-a-la-municipalidad/amp/>

Gobierno de la Provincia de San Luis (2023); "San Luis. Una ciudad que sigue creciendo". Folleto de prensa. Autor: San Luis.

Comunicación y cultura en tiempos de urbanizaciones turísticas: procesos de desarrollo y acumulación por desposesión en la región transerrana

*Communication and culture in times of tourist urbanizations:
processes of development and accumulation by dispossession
in the “transerrana” region (Cordoba, Argentina)*

Julián Castro
julian.castro@unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba, IECET (CONICET)

María Belén Espoz Dalmaso
belen.espoz@unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba, FCC, IECET, CONICET

Comunicación y cultura en tiempos de urbanizaciones turísticas: procesos de desarrollo y acumulación por desposesión en la región transerrana (Córdoba, Argentina)

Resumen

En el campo de los estudios comunicacionales, la dinámica socio-territorial fue fundamental para la comprensión de los medios de comunicación masiva, así como también de las modalidades de desarrollo que se proponían. Ello debido a las formas de organización política, cultural y geográfica de Latinoamérica, y su estrecha vinculación con los medios/mediaciones. ¿De qué manera el turismo encuentra en la comunicación/cultura el principal motor de generación de plusvalía? ¿Cómo se actualizan en los procesos de urbanización turística modelos de campo/ciudad que implican modos de acumulación por desposesión novedosos? Estas preguntas guían el trabajo. El análisis se realizará en base a un caso: la región de Traslasierra (Córdoba, Argentina).

La estrategia expositiva se organiza en torno a tres ejes: 1) La trama conceptual que nos permite pensar el vínculo entre comunicación, desarrollo y producción espacial 2) Las dinámicas de acumulación por desposesión en la dinámica campo/ciudad y el lugar de la cultura desde el discurso turístico; 3) El análisis en dicha clave, de entrevistas realizadas a referentes gubernamentales del turismo en la región. Finalmente, instalamos algunas claves para debates más atentos respecto al estudio de las dinámicas de organización política-territorial, sus conflictos, y los horizontes de las acciones colectivas por el 'derecho a la ciudad' en la sociedad contemporánea.

Palabras clave: urbanizaciones turísticas; comunicación; cultura, desarrollo; producción espacial; acumulación por desposesión

Abstract

In the field of communication studies, the socio-territorial dynamic was fundamental for the understanding of the mass media, as well as the development modalities that were proposed. This is due to the forms of political, cultural and geographical organization of Latin America, and its close relationship with the media/mediations. In what way does tourism find in communication/culture the main engine of surplus value generation? How are rural/city models that imply novel modes of accumulation by dispossession updated in tourist urbanization processes? These questions guide the work. The analysis will be carried out based on a case: the Traslasierra region (Córdoba, Argentina).

The exhibition strategy is organized around three axes: 1) The conceptual framework that allows us to think about the link between communication, development and spatial production 2) The dynamics of accumulation by dispossession in the countryside/city dynamics and the place of culture from the tourist discourse; 3) The analysis in said key, of interviews carried out with government referents of tourism in the region. Finally, we install some keys for more attentive debates regarding the study of the dynamics of political-territorial organization, its conflicts, and the horizons of collective actions for the 'right to the city' in contemporary society.

Keywords: tourist urbanizations; communication; culture, development; space production; accumulation by dispossession

Introducción

En el campo de los estudios en comunicación, la dinámica socio-territorial siempre fue fundamental para la comprensión de las particulares lógicas de interacción social vinculadas al “desarrollo” de los medios de comunicación masiva, y el lugar de éstos en el debate desarrollista Latinoamericano. Ello debido a las formas de organización política, cultural y geográfica de la región y su estrecha articulación a los medios/mediaciones como vector de conformación de los espacios ‘nacionales’ en tanto territorialidades delimitadas. Aquí, ‘medios y mediaciones’ –en referencia a la obra de Martín-Barbero (1987)- equivale a pensar la organización del espacio y la incumbencia de las intervenciones políticas y culturales del Estado, a lo largo de su constitución moderna. Aspecto poco presente en las discusiones actuales sobre las dinámicas socio-urbanas y el lugar de la comunicación en los mismos. En este trabajo nos gustaría instalar algunas claves de lectura para la comprensión del turismo como factor clave de la urbanización de territorios ‘rurales’ y la persistencia del ideologema del desarrollo como generador de plusvalía.

Partimos de entender que el espacio comparte con el capital su lógica de indeterminación: Lefebvre (1968) fue uno de los primeros en exponer el carácter móvil y productivo del mismo al evidenciar las instancias valorativas, siempre cambiantes, de la vinculación entre espacio, tiempo y cuerpos. De allí que desvincular el territorio material de los procesos de mediación que lo configuran en cuanto tal, y más aún, en sociedades hipermediatizadas (Verón, 1985) como las nuestras, sea impensable desde nuestra perspectiva. Por ello es que, cuando nos preguntamos sobre las formas del hacer/producir territorio, no solo debemos historizar el proceso global en el que se inscribe -buscando evidencias de las particulares formas de hacerlo-, sino también describirlo según sus límites y conexiones corporales, espaciales y temporales. En esta dirección emerge con claridad el lugar que los procesos de turismo tienen hoy en la producción espacial, entendiéndolo como ¿nuevas? “políticas de desarrollo”. Siguiendo la tesis situacionista, urbanismo y comunicación¹ siguen siendo las dos caras de un mismo proceso.

El turismo emerge como una variable fundamental para la comprensión de las modalidades presentes de generación espacial entendidas como ‘territorios’ situados que se instituyen en cuanto ‘turísticos’ a partir de una decisión gubernamental (de la comuna, municipio, provincia o nación) en articulación con el Mercado, y orientada a la generación de plusvalía. El valor turístico en la discursividad política contemporánea, parece provenir de cualidades propias, ‘esenciales’ de un lugar, de un grupo, de una ‘historia o cultura’ –fuertemente sostenidos en los procesos de patrimonialización actual (Espoz y Vaccaro; 2017; Espoz, 2016), sin referir a su anclaje socio-territorial ni corporal. Desde Marx, historizar los modos en que se genera el valor en una sociedad se establece como momento fundamental para una crítica atenta a las formas en que el presente se sostiene, ideológicamente, en la opresión del trabajo muerto sobre lo vivo. Pensar la tríada espacio-turismo-comunicación en las dinámicas actuales de producción del valor (mediado, generalmente a través de ese ideologema que es el ‘desarrollo’) es el objeto del presente trabajo.

¹ Desde esta perspectiva, toda “ciudad” es un dispositivo de ordenamiento y regulación espacio-temporal del modo de producción capitalista y las relaciones sociales establecidas por él (un modo de estructuración de la experiencia/sensibilidad) que expresa sus múltiples dimensiones desde aspectos fragmentados de dicha totalidad, abordados disciplinariamente y, a veces, desconectados entre sí. La ciudad en tanto lógica de urbanización, emerge como modelo del espacio socio-económico y comunicacional, donde la regulación del valor y la velocidad son los marcos de acción, interacción y reacción sensible (al modelo).

En la última década, en la Provincia de Córdoba –y en Argentina- se han intensificado las intervenciones urbanas orientadas a dinamizar las economías locales a través del desarrollo turístico, donde el patrimonio ocupa un lugar central en la producción de 'imágenes de lugar' (Lash y Urry: 1998; Espoz y Fernández; 2020). En este sentido, venimos identificando², procesos de ordenamiento territorial en los cuales esta actividad aparece como eje transversal de la definición de territorios rural-urbanizados³, y en los que se recurre al ideograma de "desarrollo" como valor estructurante de las políticas de comunicación/cultura. Esto que comprendemos en términos de ideología (Žižek; 2003) es lo que nos permite focalizar en el análisis las implicancias valorativas (en términos de plusvalía ideológica) de aquello que se postula en tanto 'desarrollo' territorial. ¿Cuáles son sus indicadores? ¿Qué valores lo contienen? Por ello este trabajo interseca aportes del materialismo histórico, la crítica ideológica y del valor, para comprender las modalidades del capitalismo contemporáneo de producción espacial entre campo y ciudad y los posibles conflictos resultantes de dicho proceso.

Para dar cuenta de este proceso, recuperamos teóricamente la relación comunicación/cultura para generar condiciones de observabilidad de una categoría difusa y escurridiza: el desarrollo. Al recuperar debates del campo comunicacional configuramos un anclaje que nos permite historizar hasta qué punto el problema de la comunicación en Latinoamérica es correlativo al del desarrollo territorial. En un segundo momento, exponemos la relación que existe entre los actuales procesos de acumulación por desposesión y el turismo como operador ideológico (Espoz, 2016), ubicando dialécticamente lo urbano/ lo rural como las dos caras de un proceso continuo. Si, como expresamos, los modos de generar valor colocan el problema del trabajo muerto sobre lo vivo en escena, las dicotomías cultura-mercancía, campo-ciudad, turístico-no turístico, solo aparecen como un límite de tematizaciones disciplinarias, que deben ser abordadas desde una perspectiva de totalidad.

Para ello, tomaremos en consideración el caso de estudio una región turística de Córdoba (Traslasierra), para describir y analizar cómo esos procesos se efectivizan. Haremos foco en las dinámicas de acumulación por desposesión que se actualizan, refiriendo a los 'consensos' posibles que resultan de una tensión puesta –por momentos- en suspenso: el del crecimiento del capital por renta en articulación con el desarrollo productivo de la misma y el lugar de la comunicación/cultura en dicho proceso. Para finalizar, estableceremos algunas pistas que nos ayuden a comprender el funcionamiento del turismo en las lógicas del capital en nuestro contexto, recuperando el lugar que ocupa el 'desarrollo' como ideograma que opera en dirimir/obturar los conflictos, a la vez que 'ordena' espacios y cuerpos generando plusvalía en un sentido, al menos, novedoso.

² Trabajaremos sobre resultados parciales de una investigación finalizada y otra en curso (SECyT-UNC) en las cuales se realizaron relevamientos documentales y mediáticos; observaciones no participantes y entrevistas en profundidad a representantes estatales de sector turístico según los diferentes órdenes políticos de las localidades. El enfoque metodológico es de corte cualitativo, y el análisis del discurso desde una perspectiva socio-pragmática emerge como el principal instrumento.

³ Desde la implementación del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia (2005) se han realizado dos actualizaciones. La última de ellas (2020-2030) expresa con claridad dicha tendencia, proponiendo formas de urbanización a 'escala' de manera que lo rural no se pierda como atractivo de esas territorialidades.

Comunicación/Cultura y la definición del desarrollo: un abordaje latente en la producción espacial del turismo

La aparición del turismo vinculado a la noción de desarrollo es significativa en el discurso científico y político, y de allí proviene por lo menos parte de su valoración positiva (Almirón, Bertonecello, Kuper, Ramirez; 2008). Las apelaciones al desarrollo “local y sustentable” son el eje, por ejemplo, de los PEFTS y PETS (Plan Estratégico Federal de Turismo Sustentable; Plan Estratégico de Turismo Sustentable de la Provincia de Córdoba); en ellos podemos encontrar una mirada estratégica del proceso basado en el discurso de las ciencias sociales. El porqué de esta valoración positiva puede tener diversas explicaciones, la mayoría económicas ligadas a las oportunidades que brinda esta industria en un panorama de cambio en los modelos productivos (Trivi, 2016).

Pero cuando se habla de promover el desarrollo turístico en las diversas políticas públicas, planes y programas del sector, más allá de sus adjetivaciones, se opera una especie de clausura tautológica respecto al carácter ‘estratégico’ del mismo (Espoz y Del Campo, 2018). Esas palabras - desarrollo y turismo-, no han tenido el mismo significado a través del tiempo ni el mismo horizonte de intervención: evidencian una larga historia de dinamismo y transformaciones. Sin duda la ya mencionada “solución geográfica” a las crisis de acumulación de capital, propia de la economía posfordista según explica Harvey, brinda un aspecto destacado en el vínculo actual entre turismo y desarrollo. Lo territorial en este punto, se vuelve la puerta de acceso al abordaje conjunto de ambas nociones, tal como lo venimos exponiendo. Nos interesa, introducir aquí otra perspectiva, la comunicacional, remontándonos a “viejos actuales” debates disciplinares para la comprensión de ese vínculo: el proyecto comunicación/cultura (Schmucler; 1984)

La historia de la disciplina de comunicación en Latinoamérica estuvo, y en cierta medida todavía está, vinculada a la noción de desarrollo. Los seminales aportes de Everett Rodgers, con un abordaje decididamente conductista, dieron forma a un abordaje comunicacional cuyo objetivo era la persuasión. Luis Ramiro Beltrán, formado en la empresa desarrollista de su maestro Rodgers, nos dice que detrás del término desarrollo podemos leer un desplazamiento, tanto del pensamiento evolucionista del progreso, como del principio liberal del “laissez faire” (Beltrán, 1985), pero que en el fondo no dejaban de sostener una visión etnocéntrica y capitalista de ese desarrollo, sucedáneo de la evolución. En tal sentido Marquez de Melo identifica que:

En la década de los 60 se vislumbran tres matices nítidos de la investigación en comunicación, algunos poseedores de raíces de épocas pasadas. Paralelamente a los estudios académico - tradicionales (histórico-jurídicos) y a los sondeos comerciales (audiencia, mercado, opinión pública), surgen las investigaciones universitarias (que reproducen los modelos ciespalinos). Sin embargo, se registra un cuarto sector, que rápidamente adquiere expresión cuantitativa: la investigación sobre difusión de innovaciones. (Marquez de Melo; 1984: p.5)

Este sesgo, conductista y funcionalista (Schmucler, 1984) de la construcción del conocimiento de una “comunicación para el desarrollo” sostenida en el problema de la “difusión de innovaciones”, originó una intensa crítica por parte de los comunicadores latinoamericanos, incluso de aquellos, como Beltrán, que trabajaban en el proyecto desarrollista. Muchas veces inmersos en horizontes políticos revolucionarios o emancipatorios, los científicos del sur, emprendieron un replanteamiento de los presupuestos, los objetos y los objetivos de una comunicación instrumentalizada sobre criterios -siempre políticos-, vinculados a los intereses geopolíticos de los Estados Unidos: “La ‘teoría de la dependencia’, además de un esquema

interpretativo de la realidad, fue, en algunas circunstancias, la matriz sobre la que se montaron acciones concretas" (Schmucler, 1984: p.4).

En tal escenario, comunicación y desarrollo emprendieron juntos un largo camino de consolidación mutua, toda vez que, a través de la crítica a las variables contenidas en el desarrollo o las que se hacían al modelo funcionalista o cibernético de la comunicación, les otorgaban espesor y complejidad a ambos términos. Por un lado, la problematización de la noción de desarrollo provocó que los estudios de comunicación adquirieran cada vez más dimensiones a tener en cuenta para su comprensión en tanto proceso social y, por el otro, fue en la complejización del modelo comunicacional donde diversas variantes del desarrollo obtuvieron más sutilezas, en su arte de la persuasión. Este proceso fue el que alimentó durante una década algunos de los debates centrales del campo. Incluso cuando emergían "nuevos" modelos a pesar de expresarse "sin historia del campo", no podían ser desligados del trabajo incipiente de comunicadores como Marquez de Melo (1984), Diaz Bordenave (1974; 1976), Kaplun (1973), o el mismo Beltrán (1985).

Otros científicos, menos implicados en el trabajo de difusión de innovaciones, pero impulsados por los debates políticos de los años 70', como por el mismo devenir de la disciplina comunicacional, se plantearon el mismo trabajo de complejización y multiplicación de los abordajes y las dimensiones de estudio. Tal es el caso de proyecto comunicación/cultura que elaboraron, entre otros, Héctor Schmucler, donde llegamos a ver esta proliferación de objetos de indagación. En palabras de Schmucler (1984), este proyecto implicaba un intento por "una nueva teoría y una nueva práctica de la comunicación que, en definitiva, se confundirá con un nuevo modo total de producir la vida hasta en los aspectos más íntimos de la cotidianidad humana" (1985, p. 4).

La polaridad entre un enfoque instrumental y otro ontológico moral - "comunicar es comulgar" recordaba Schmucler-, de la comunicación, aparece en esta época como espacio para la crítica. Como instrumento para el desarrollo, la comunicación abonaba un escrutinio minucioso que, sin apartarse del todo de una evaluación en términos de ajuste entre medios y fines, incorpora múltiples dimensiones a tener en cuenta. Sostenemos que estos desplazamientos, sino enriquecimientos y cambios de perspectivas, llevan al pensador argentino a una nueva propuesta donde la persuasión y el ajuste instrumental son llevados hacia "un nuevo espacio teórico, una nueva manera de entender y estimular prácticas sociales, colectivas o individuales" (1984: p.7). Frente a nuevas concepciones, multidimensionales, y cada vez más abarcativas del desarrollo, podemos entender este estimular prácticas como un desplazamiento de la persuasión sobre la adopción de una conducta o una tecnología, hacia prácticas sociales más generales de los actores involucrados en el proceso. Tanto así, que el enfoque comunicación/cultura se propone en el límite de la instrumentalización que el desarrollo obra sobre la comunicación. Ahora bien, este programa:

Nada tiene que ver con la llamada interdisciplinariedad que, aun con las mejores intenciones, solo consagra saberes puntuales. Se pretende lo contrario: hacer estallar los frágiles contornos de las disciplinas para que las jerarquías se disuelvan. La comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes; debe dejar de ser un objeto constituido, para ser un objetivo a lograr. (Schmucler, 1984: p. 8).

Por ello, tanto si pensamos en desarrollo, en tanto aguijón modernizador y evolucionista, como si pensamos en una forma de estimular prácticas, surge al menos una pregunta ¿Desarrollo para quién(es), estimular qué y la práctica de quién(es)? Entonces nos encontramos ya no con las voces, sino con el escenario concreto donde se lleva adelante la práctica de la comunicación. Acercarnos a los desplazamientos del interés de los científicos de la comunicación, nos permite

entonces comprender el alcance y sentido de la conjunción/disjunción entre ambos términos y su inscripción territorial.

De la mano del desarrollismo, de la difusión de innovaciones y de los abordajes funcionalistas, promovidos desde Estados Unidos, la comunicación para el desarrollo tuvo un espacio privilegiado: lo rural. Tanto los estudios sobre las radios comunitarias en América Latina (Beltrán, 1985; Braun, 1976), como sobre la adopción de tecnologías agrícolas en el Paraguay (Díaz Bordenave, 1976), se dan en el seno de comunidades rurales. Este rasgo es fundamental en el devenir de este enfoque, puesto que la “singularidad de este tipo de investigación reside en ‘haber penetrado en las áreas rurales de América Latina, hasta entonces poco exploradas por científicos sociales’” (Marquez de Melo, 1985: pp. 5-6). La peculiaridad espacial de este tipo de estudios por un lado “sirvió para desvendar el universo campesino y, por otro, se mostró insuficiente para explicarlo e interpretarlo.” (Marquez de Melo, 1984: p. 6), originando la búsqueda de nuevas dimensiones a tener en cuenta en la comunicación para el desarrollo. Lo rural era el espacio a modernizar del desarrollismo modernizador, que luego se vería conmovido por esta configuración espacial.

Este escenario rural, que se vio enriquecido por los planteos comunicacionales, perfila la relación entre comunicación y producción espacial: la comunicación debió reflexionar sobre las particularidades de lo rural y producir indicadores de los procesos de producción espacial en esta región. Pero otro movimiento se produjo en el campo disciplinar de la comunicación, según Jesús Martín Barbero el interés de los estudios de la comunicación se va a desplazar por “la aparición de sensibilidades nuevas que desafían los marcos de referencia y comprensión forjados sobre la base de identidades nítidas”; entonces el interés de los estudios de comunicación irá hacia “¡lo rural urbanizándose, pero conservando secretamente solidaridades ancestrales con lo indígena, lo urbano ruralizándose por las compulsivas migraciones que acarrea la crisis del campo y la desorganización que introduce la apertura económica, a la vez corriendo afanosamente para ponerse al día con el modelo posmoderno!” (Martín Barbero, 1993: p. 64).

Mientras “(h)asta fines de los años setenta las ideas fuertes, las que fundaron y hegemonizaron los estudios de comunicación, respondieron más a un modelo de conocimiento instrumental que a un proyecto de comprensión. En los últimos años, ese modelo se ha visto rebasado tanto por el movimiento de los procesos sociales, como por los desplazamientos en el terreno teórico” (1993: p. 61). Los nuevos enfoques irían en una dirección ontológico-moral, según la llamamos a partir de Schmucler. Pero este movimiento, del instrumento a lo ontológico, y del campo a la ciudad, responde a varias explicaciones que “responden al lugar estratégico que la comunicación ocupa tanto en los procesos de reconversión cultural –que la nueva etapa de modernización requiere en estos países–, como en la crisis que la modernidad sufre en los países centrales (Martín Barbero, 1993: p. 61).

En este camino, los infinitos aspectos a tener en cuenta en el desarrollo se tornaron un lugar estimulante para la disciplina de la comunicación, tantas veces constreñidas al instrumento, a las políticas modernizadoras de las potencias, a la construcción de una nacionalidad estatista, o de una mirada que no puede dejar de ver el subdesarrollo en las poblaciones rurales latinoamericanas. Estos antecedentes revelan el lugar que ocuparon los medios y las mediaciones en el desarrollo de modelos latinoamericanos de constitución del Estado-Nación moderno y modernizado y el lugar insoslayable de la dimensión espacial. No podríamos pensar el particular proceso de urbanización de la mayoría de los países del cono sur–dadas las características geográficas y políticas, pero también físicas–, sin reflexionar sobre la importancia que en ese marco adquirieron los debates y discusiones en torno a las nociones desarrollistas. Tales condiciones hicieron posible pensar que el

desarrollo comunicacional era un factor determinante del proceso de constitución territorial y política de dichos países. La articulación estrecha entre geografía, economía y política que siempre tuvieron los sistemas de comunicación en el 'desarrollo' del proceso social global, es lo que hoy nos permite recuperar una mirada que no se olvide del anclaje territorial –a la vez que hacedor del mismo- que todo proceso comunicativo involucra en tanto posibilidad –instrumental y/u ontológica- de acercar mundos, espacios, tiempos, actores y sentidos. Más si consideramos las modalidades de desarrollo que se expresan, de manera dominante, en la producción espacial propuesta por el turismo.

El espacio de fusión/diferenciación entre comunicación y cultura, como el que acaece entre lo urbano y lo rural, de lo rural urbanizándose, establecen polaridades, de todos modos a salvaguardar, como espacios productivos en tanto que estas tensiones son un lugar para movilizar las condiciones descentradas en las que se despliega la comunicación. En este camino llegamos hasta el problema de la cultura. Y no es casualidad que hoy el turismo sea visto como una industria cultural, una economía de signos y espacios. Esto veremos se vincula con la visión desarrollista que sostienen las políticas orientadas al turismo. Más que nunca se afirma un espacio para la comunicación en el abordaje del turismo, y su aspecto desarrollista es una entrada posible que nos lleva a analizar el turismo a partir de su lugar contemporáneo en una economía de signos y espacios.

Producción de Campo/Ciudad en el turismo: nuevos modos de acumulación por desposesión y plusvalía

Si la mayoría de las políticas públicas vinculadas al turismo se orientan a 'desarrollar' territorios, se podría pensar que antes de ello, hay algo que no es precisamente "territorialidad". Podríamos empezar por preguntarnos acerca de ¿qué es un territorio? O más precisamente: ¿a qué dimensiones se refiere la idea de "desarrollo" de territorios turísticos y/o culturales en las políticas públicas actuales?

La tensión presente en las ideas de separación/distinción/contraposición del campo y la ciudad (o de vida urbana/vida rural) como argumento central de la producción espacial (Lefebvre, 1974; Engels, 1873, Bensaid, 2011; Harvey, 2007), hace décadas que viene siendo al menos problematizada por diferentes disciplinas de las Cs. Sociales. La emergencia de ambas concepciones inscripta en las tramas históricas y geográficas revelan, para el caso latinoamericano –como buscamos expresar en el apartado anterior-, un lugar privilegiado en la reflexión comunicacional: los modelos de urbanización siempre implicaron un ejercicio desigual de desarrollo que se sostuvo en la expropiación/explotación de lo rural. De allí que los modelos desarrollistas –de tipo 'integracionista'- buscarán pensar cómo ligar –vía desarrollo comunicativo- lo desunido en el espacio geográfico disperso, pensando muchas veces, en términos de "abandono" estatal en la integración de capitales (en comparación principalmente con aquellos oriundos de los centros económicos nórdicos 'ampliamente desarrollados').

Raymond Williams (2004) pensando en cómo se dieron ciertas transformaciones sociales en Gran Bretaña producto del desarrollo capitalista del siglo XX, elige tematizarlas desde dos encuadres socio-culturales que, a la vez que se presuponen mutuamente, entran en conflicto: la ciudad y el campo. Si consideramos que ante todo Williams es un "materialista cultural" (Sarlo en Williams, 2004) lo que esta obra nos permite entender es el lugar que a lo largo de la historia ocupa este binomio en la conformación de espacios culturales con sus temporalidades –siempre cambiantes- que implican una mutación constante entre ambos y cuyas injerencias deben ser, en

cada caso, interrogadas. De esta manera, plantear la problemática de la urbanización en nuestro contexto, implica la construcción de una perspectiva que no desestime la dialéctica que confluye en la determinación de ciertas dinámicas de producción espacial, donde nociones como la de campo/ciudad se expresan en continuidades y tensiones que sólo pueden comprenderse a la luz de dicha totalidad.

En esta dirección, si el proyecto comunicación/cultura señalaba una dirección para pensar la trama compleja que articula una mirada cognoscitiva sobre dichos fenómenos, retomaremos aquí, por decirlo de alguna manera, el proyecto de campo/ciudad como dinámica que permite comprender los modos de producción espacial en el capitalismo contemporáneo, estrechamente vinculados a la expansión del turismo como modelo desarrollista neoliberal. De ello se desprende que para pensar las formas de urbanización presente, desde un encuadre que busca recuperar los debates de comunicación/cultura y campo/ciudad para entender el alcance de la noción de ‘desarrollo’ actual –entendido a su vez, como estructurante del sistema de valoración social del que surge-⁴, debemos realizar algunas precisiones.

Desde hace unos años venimos proponiendo una categoría que nos permite analizar la relación propuesta entre campo y ciudad en el desarrollo de las políticas públicas y las intervenciones del Mercado en materia de la definición del Turismo, como una rama fundamental para el ‘desarrollo local y regional’ en Argentina (Espoz y Del Campo, 2019): el de ‘urbanizaciones turísticas’. Dicho concepto (UT) emerge como unidad de análisis, para observar territorios donde el crecimiento urbano está estructurado en torno al desarrollo turístico de una comunidad, zona o región, generalmente encuadrada en el tipo ‘rural’. Las particularidades de este tipo de intervenciones implica reconocer, desde el comienzo, que las obras a ser realizadas (privadas o públicas, destinadas al hábitat, a la preservación o disfrute material, cultural, natural, etc.) ya incorporan –en su diseño- la expansión urbana en relación a múltiples “otros” que no se constituyen en ‘pobladores’ sedimentarios sino más bien ‘nómades’ del territorio, a la vez que éstos se constituyen en los factores determinantes de los flujos económicos políticos y culturales del mismo. Algunas características de los mismos son: el número de propietarios de los inmuebles / establecimientos provienen de “afuera” (otra provincia, otro país –población heterogénea no permanente); hay una fluctuación constante de transacciones de propiedad que dificulta muchas veces la consolidación de lazos comunitarios ya que predomina el valor de cambio (entendido como inversión de capital); alto impacto de la renta en relación a la media municipal; formas de producción turísticas focalizadas y enfocadas a la generación de un ‘mercado de experiencias’ (Peixoto; 2011); crecimiento de establecimientos orientados a servicios (gastronómicos, principalmente, pero también ferias, eventos, actividades culturales fuera del calendario estival) y desplazamiento de la población local hacia la periferia. En ellas, se comienza a evidenciar una trama con aspectos novedosos en lo que respecta a las lógicas de conformación y ordenamiento territorial que orientan las ofertas de productos, servicios y experiencias ‘turísticas’ de lugar –con todos los elementos que lo conforman-⁵. Dicha categoría además, implica reconocer la mutua incumbencia entre aquellos dos espacios culturales - la vida campestre y la vida urbana en cuanto totalidad-, que no aparece en general como un espacio de conflicto en la discursividad dominante del sector turístico. Tal concepto, revela la continuidad de la dinámica de acumulación ‘originaria’

⁴ Pável Medvédev y Mijaíl Bajtín (1993) entienden a los enunciados como actos sociales concretos, partes de la realidad social ubicadas socio-históricamente. Para ellos, la evaluación social es un proceso que dota de sentido a los signos al incorporarlo en su atmósfera ideológica. Entienden que la incorporación del signo a la historia se lleva a cabo mediante un proceso de evaluación social complejo, que “determina la fisonomía histórica de cada acto y de cada enunciado, su fisonomía individual, de clase y epocal” (p. 4).

⁵ Básicamente nos referimos al lugar que ocupa la tensión presentada en las dominancias de la discursividad del campo turístico entre ‘el confort de la vida urbana’ sin la ‘pérdida del mundo natural-rural’.

(Marx, 1867) que se actualiza a partir de procesos de desposesión entre ambos (campo/ciudad). No podemos extendernos aquí demasiado al respecto, simplemente nos gustaría enunciar lo siguiente: si ya en los textos de Marx se volvía evidente hasta qué punto⁶ los procesos de acumulación originaria –siempre realizados con sangre y violencia- implicaban un desplazamiento selectivo en la memoria colectiva en torno al fundamento (de origen –religioso-) de la propiedad privada, en nuestro presente dicha violencia persiste, aunque de manera sublimada. El mito de origen, para el caso del turismo es el “desarrollo” ininterrumpido que se funda en cuanto anclaje de diversas operaciones de acumulación por desposesión que lo preceden y continúan operando. Así, lo tocado por el turismo se convierte mágicamente en mercancía -incluso las formas de vida anteriores-. En el oscuro taller de la producción turística, parece no existir nada valorable antes de su intervención.

Les debemos a los movimientos anticoloniales y feministas –como remarca una y otra vez la pensadora italiana Federici- la demostración respecto al grado en que la acumulación capitalista se ha beneficiado de su capacidad de organizar, simultáneamente, el “desarrollo” y “subdesarrollo”⁷ combinando, a su vez, dinámicas de explotación/expropiación que garantizan no sólo la acumulación, sino la desposesión continua. El campo/lo rural, en esta línea, continúa expresando una condensación de valores en torno a un supuesto ‘atraso’ de desarrollo (económico, cultural, urbano, etc.) que de la mano al turismo se podría soslayar a través de la promesa de urbanización. Urbanizar, una vez más, opera metonímicamente como acción de desarrollar. Es en esta idea que podemos observar, siguiendo a Bensaid (2011), el continuo movimiento de desposesión por otros medios:

Más allá de la apropiación de las materias primas, de los recursos energéticos, de la mano de obra barata, se extiende a la apropiación mercantil, por parte del turismo especialmente, de la historia cultural o, además, al pillaje puro y simple de los patrimonios culturales. Emplea diferentes medios que van de la coerción externa a la canibalización por la lógica mercantil de formas de actividad y producción que le escapan aún (p. 54).

Como en el caso de cultura y comunicación –vuelta imagen mercancía-, la distinción entre lo urbano y lo rural que opera en la discursividad vinculada al turismo, los disuelve en un conjunto de espacios “porosos” de desarrollo geográfico y cultural desigual (Harvey, 2004) que son susceptibles de configurar ‘imágenes de lugar’ sin pasado, sin historia, pero como promesa de un desarrollo continuo que se materializaría en un ‘crecimiento local’ vía urbanización del espacio. En otros trabajos (Espoz y Del Campo, 2019; Espoz y Vaccaro, 2017)) hemos desarrollado una línea reflexiva en torno a cómo entendemos la relación entre el turismo y los mecanismos de acumulación por desposesión. Lo que queremos focalizar aquí, es en la manera en que el turismo se ofrece como lógica de producción/consumo que dinamiza diferentes dimensiones de la esfera cultural-comunicacional, convirtiendo lo que es experiencia de vida y vivida, en ‘paquetes de experiencia’ susceptibles de ser vendidos/comprados en el mercado, borrando de los territorios – muchas veces- las corporalidades que son el soporte de esa expresión, y que se constituyen en el

⁶ “En el siglo XIX se pierde, como es lógico, hasta el recuerdo de la conexión existente entre el agricultor y los bienes comunales. Para no hablar de los tiempos posteriores, bastará decir que la población rural no obtuvo ni un céntimo de indemnizaciones por los 3.511.770 acres de tierras comunales que entre los años de 1801 y 1831 le fueron arrebatados y ofrecidos como regalo a los terratenientes por el parlamento de terratenientes.” (Marx, 1987, p.64)

⁷ Ahora bien, esas relaciones entre las formaciones del mundo desarrollado (el centro) y las del mundo ‘subdesarrollado’ (la periferia) se saldan mediante flujos de transferencia de valor que constituyen la esencia del problema de la acumulación en escala mundial. Cada vez que el modo de producción capitalista entra en relación con modos de producción precapitalistas a los que somete, se producen transferencias de valor de los últimos hacia el primero, de acuerdo con los mecanismos de la acumulación primitiva. Estos mecanismos no se ubican, entonces, sólo en la prehistoria del capitalismo; son también contemporáneos. Son estas formas renovadas pero persistentes de la acumulación primitiva en beneficio del centro, las que constituyen el objeto de la teoría de la acumulación en escala mundial (Amin, 1975: p. 11-12).

fundamento de origen del ‘desarrollo’. Esta lógica extractivista implica procesos de acumulación por desposesión que operan en y por los procesos de comunicación: la discursividad desarrollista del turismo, anula vía comunicación, los mecanismos de base del ordenamiento territorial y corporal de esos lugares.

Queremos mostrar lo siguiente: si la materialidad a desarrollar en las políticas orientadas por el sector, encuentra su objeto en la comunicación/cultura -anclado en procesos continuos de reconfiguración del espacio urbano/rural-, pero desanclados, a su vez, de los cuerpos que los mediatizan/materializan, podemos pensar estos procesos como formas novedosas de desposeer para construir un valor nuevo respecto a la territorialidad en la que se inscribe el turismo como productor de plusvalía. Esto implica, para nosotros, una última forma de desposesión en tanto que, el desarrollo turístico es también una forma de eficientizar y mercantilizar cada una de las dimensiones de la reproducción cultural de los territorios, fijándolos en un producto/experiencia que se ofrece en el lenguaje universal del valor de cambio. Para ello, esa mercancía debe ir alternando –a veces de manera ambivalente- desarrollo y subdesarrollo, constituidos en imágenes culturales que esencializan la diferencia como potencial plusvalía que radicaliza las diferencias (Peixoto, 2011). A continuación, materializamos analíticamente alguna de estas consideraciones.

El turismo como mito de origen del desarrollo y la comunicación como horizonte de la transformación en Traslasierra

Brevemente, el área Traslasierra está conformada por los departamentos de San Javier y San Alberto.⁸ Las localidades elegidas para presentar algunos datos, nos ofrecen distintos momentos del proceso de acumulación sobre el que reflexionamos: Nono, Las Calles, Mina Clavero y Las Rosas, todos ellos conectados por la ruta provincial 14. La discontinuidad espacial, también se expresa en su modalidad de desarrollo turístico, que se expresa en ensamblajes de distintos elementos, modos y temporalidades. Todos comparten, sin embargo, algunas tensiones entre el uso de la tierra histórico de la región, basado en la actividad agrícola y ganadera de escala familiar, y la proyección de un espacio turístico para el disfrute de ‘otros’ que, a su vez, reconfigura las dinámicas del trabajo local –y sus trabajadores-, así como también la delimitación y el ordenamiento del territorio.

El turismo, en esta región, presenta una escala de renta que aumenta exponencialmente el valor de la tierra.⁹ Para efectuar dicha apropiación, en la mercancía, de un proceso social y de una forma de existencia, se plantea una necesidad: estabilizar alrededor de dicha mercancía toda praxis humana. Así se establece la ‘urbanización turística’ como modo de abordar la resolución de tensiones alrededor del valor como existencia social del territorio, pero también de la cultura local.

⁸ La denominada “Región de Traslasierra” es una de las siete zonificaciones especificadas por la Ley de Regionalización Turística de la Provincia de Córdoba (Nº 10.312/15) y se encuentra integrada por el Área Noroeste y el Área turística de Traslasierra. A nivel administrativo, esta última coincide con los límites geográficos de los departamentos San Javier y San Alberto. Para el año 2010 sólo 6,1 personas económicamente activas de cada 100 se encontraba desocupada dentro de la Región. Sin embargo, existe una diferencia significativa según comunas. Entre los años 2001 y 2010 el Área de Traslasierra evidenció un incremento demográfico del 11,3%, llegando a los 90.524 habitantes. Un 55,7% de esa población estaba entonces ocupada, 3,6% desocupada y el 40,7% en condición de inactividad. En la zona Sur de Traslasierra, a su vez, la comuna “La población” registra el mayor nivel de desempleo entre los mayores de 14 años, alcanzando un 14,7% frente a 4,3 en “Los Hornillos” y 4,5 en “Luyaba”.

⁹ De una rápida lectura de los datos presentados por la Dirección Provincial de Catastro con apoyo de Infraestructura de Datos Espaciales (IDECOR), es de notar que en el Valle de Traslasierra, a las áreas de corredores turísticos periurbanos le corresponden valores de la tierra que multiplican entre cinco y diez el valor de las zonas aledañas correspondientes a montes, arbustales o pastizales. Ver en <https://gn-idecor.mapascordoba.gob.ar/maps/64/view>

Darle trabajo a los de acá, comprar mermeladas no en el super sino en el productor local de la zona, vender pollos criados acá o de algún otro productor. O sea, generar una masa económica, que favorezca a los locales. Cuando yo me vine hace 17 años, quería comer pollo casero, pollos de campo, los tuve que empezar a criar yo. María, que es la persona que está ahí, una divina que está en una casita humilde, cuando entraron para acá a mano derecha; yo esperaba que María me vendiera los pollos y yo comprárselos a ella con todo gusto, bueno no, tuve que producir yo los pollos. A la vuelta, después de muchos años, hoy María tiene pollos, vende gallinas, vende huevos, porque los locales también se vieron invadidos por nosotros, los pasamos por arriba, y si no tenés el sentido de que se desarrollen ellos, y bueno... a mí, te digo la verdad, me venía a comprar María ¡a mí! Y a mí se me caía la cara, decía no puede ser, ella fue la dueña de todo esto, su familia, y no puede ser que me venga a comprar el pollo a mí. Bueno, la pata social tiene que estar, no hay sustentabilidad posible, real, si no está el cuidado del ambiente, la parte económica que responda, y la pata social; si no está la pata social no es sustentabilidad, será sustentabilidad para mí, pero no para el lugar donde vivo. Y si yo quiero que el lugar donde vivo sea sustentable tiene que desarrollarse todo (...) (Entrevista 1. Las Calles. Cursivas nuestras)

¿Los pobladores no tenían trabajos ni producción antes? La primera expresión señala una distinción jerárquica y excluyente con respecto a la manera de construcción del nosotros: este es el que 'da', 'ordena', 'desarrolla' en torno a un "ellos" que aparecen desanclados históricamente del territorio. "Ellos", que fueron dueños de todo (expresado en la figura de "María") casi por arte de magia se configura desposeída en este presente. Este punto precisamente es el que 'mistifica' -vía trabajo ideológico- la posición del discurso turístico como originario de un 'desarrollo' que se sostiene en un tipo de 'atraso' que nunca se explica ni describe. "Ellos" -los pobladores que comparten una historia y un territorio que se reconfigura sin incluir ese 'nosotros' como factor crucial de esa transformación- pasan a constituir la 'parte/pata social' que el proyecto del turismo incluye como ideología de la 'sustentabilidad'. Esto se replica una y otra vez en la voz de estos actores:

Es típico de años atrás, era un pueblo más bien agrario hasta los años 80 y pico, un pueblo que se dedicaba al cultivo del tabaco, después aromáticas, en fin. Y después, cuando murió todo eso, tuvo que mutar al turismo a diferencia de otros lugares que tradicionalmente han explotado, caso Mina Clavero, Nono, bueno, hace mucho más tiempo. (Entrevista 2. Las Rosas. Cursivas Nuestras)

No, en realidad empezó... Nosotros vinimos en el 2003, pero no se olviden que en el 2001 estuvo el corralito, y una de las maneras de poder sacar la plata de los bancos, era haciendo obras. Entonces mucho dinero de aquel momento, que estaba preso en los bancos, se sacó para hacer distintos complejos de cabañas en la provincia de Córdoba, en el país. Pero parte del crecimiento inicial, el origen es ese, y, por ahí, desde lo turístico hoy se nota cuáles son los emprendimientos atendidos por sus dueños, que en general les va bien, son progresistas, y los emprendimientos que fueron una inversión y que se la alquilan a otro para que el otro las atienda. Hoy esta clarito. (Entrevista 1. Las Calles. Cursivas nuestras)

"Y después, cuando murió todo eso, tuvo que mutar al turismo..." Esta frase expresa y sintetiza, desde nuestra perspectiva, el modo en que la ideología opera dándole potencia a la mutación continua del capital, en la variable temporal (cuando) es siempre imprecisa o ausente. Es el capital, y no el turismo, el que se sustenta sobre esta doble desposesión que funda mitos de origen sobre el desarrollo territorial a partir de licuar el locus conflictual del tiempo. Por un lado, desposesión de los elementos que Marx valora: la expropiación de los derechos comunales en la transformación de valores consuetudinarios en valores mercantiles que tienen su lugar en acciones inscriptas tanto en el espacio como el tiempo (*una de las maneras de sacar la plata de los bancos era haciendo obras*);

por el otro, la que surge de una lectura que desde el feminismo sostiene la existencia de una desposesión permanente del trabajo reproductivo o doméstico como modalidad que extrae su plusvalía del régimen corporal instalado (A la vuelta, después de muchos años, *hoy María tiene pollos, vende gallinas, vende huevos, porque los locales también se vieron invadidos por nosotros, los pasamos por arriba, y si no tenés el sentido de que se desarrollen ellos*). El comienzo de la historia (tiempo) del turismo, encuentra en cada voz una argumentación diferencial pero que se establece como fantasmagoría¹⁰ de este tipo discursivo: los 80 en un caso, el 2001 en el otro, parecen no importar si no en cuánto fundan una nueva territorialidad sin tiempo. A partir de ello, hay producción espacial turística, sin conflictos, sin historias y sin materialidades (urbanas y corporales) que le preceden y la posibilitan, ubicando el éxito en tipo subjetivo determinado por el sustento ideológico del desarrollo: “*progresistas*”. El tiempo y la cultura aparecen en el espacio como un límite de la mercancía, pero un límite productivo en tanto que gestionar, obturar, canalizar, metabolizar eso “otro” para ubicarlo en la línea del Progreso. De allí que nunca se narra sino como mito de origen. La fantasmagoría produce así un bien durable, un desarrollo sin inversión, un territorio sin *continuum* temporal, disponible para entrar en el circuito de la producción económica mercantil: eso ‘muerto’ por mortandad misma, y no como resultado de transformaciones en la estructura del capital.

Si como decíamos antes, el capitalismo ha expropiado el trabajo doméstico/cotidiano sin monetizarlo (lo que aparece en los fragmentos, ideológicamente, como ‘darle’ o en la inclusión de ‘la pata social’, la idea de ‘desarrollarse todo’), es para darle lugar a una forma de desposesión no mensurable. De allí que sea posible pensar que una economía del turismo se dinamiza sin pagar, privatizando lo común, mercantilizando territorios y reescribiendo las historias (narrativizadas) de esos ‘ellos’, cuerpos, sujetos que desde estas voces se reconocen como ‘anclados al lugar’ (los ‘locales’):

Cuando definimos el modelo que queríamos para Las Calles, *nos identificamos con Las Calles pueblo rural, y a partir de ahí todo aquello que tuviera que ver con el turismo alternativo y la ruralidad, eran puntos que nos interesaban desarrollar*. Por eso en Las Calles empezamos con el senderismo. Empezamos con el mes del caballo, que en Mayo hacemos un mes dedicado al caballo. Todavía hoy, si van a la despensa de Las Calles, van a ver que hay caballos atajos. *La gente va a comprar a caballo, en sulky*. Entonces, *tratar de sostener la identidad, la realidad del lugar, y no ser los que vengamos a, no sé, hacer edificios, hoteles, creyendo que esa es la manera de desarrollar el turismo*. Nuestra intención es desarrollarlo con una *conciencia total de los que estaban acá desde hace mucho tiempo*. Por eso hacemos el festival de la carne en fardo, que aprovecho y los invito, el 7 de Diciembre.” (Entrevista 1. Las Calles. Cursivas nuestras)

G: mira yo acá tengo una copia de editor, donde, donde estudiaban todo el pueblo ¿no cierto?, desde cantidad de viviendas, cantidad de habitantes, eeh la educación, cuantos éramos de afuera cuantos éramos de adentro, que, hacia donde íbamos, o se la fundación ARCOR nos dio a nosotros un el primer pantallazo de decir “che ojo que están parados desde este lugar” en base de esta primera radiografía que hicimos, basamos lo que venía después del reordenamiento territorial.... *conflictos hubo mucho, viste cuando vos, eehm, cuando vos querés ordenar, la gente*

¹⁰ En la materialización de las fantasmagorías producidas en los pasajes parisinos que Benjamín leía a contrapelo, vemos esa expresión cultural de la economía capitalista que Marx describía (no como su reflejo, sino como su ‘expresión’): una operación ideológica como modalidad de regulación colectiva de las sensaciones (sentidos) del ser/estar en el mundo. La fantasmagoría, como la ideología, siempre esconde sus orígenes (el trabajo alienado) y en tanto inversión de la realidad plasmada en la ampliación del deseo por la mercancía, se interpreta como una especie de producción onírica (colectiva y social) que se trama en la ciudad como su textualidad. En este sentido, el capitalismo se ha instalado en lo más profundo de la experiencia humana regida por la producción de mercancías y la fetichización de las relaciones sociales.

piensa que estas regulando, si bien por abajo estas regulando, lo primero que decían era " che no dejan construir más, los albañiles están sin laburo, nos vamos a morir de hambre"

(...)

G: eeh la *la primer impresión fue de un choque y que estábamos regulando de una manera muy fuerte, después de cuatro años se están dando cuenta que la regulación no es tal, el vecino empieza a valorar que si no hubiésemos puesto cierto ordenamiento, hoy la sierras no se verían, hoy los ríos estarían más contaminados, eeh habría superpoblación de negocios, siempre yo pongo de ejemplo las canchas de paddle, se acuerdan cuando el paddle...hoy cuantas quedaron ¿4? y en su momento había 10 mil. ... (Entrevista 3. Nono. Cursivas nuestras)*

"B: Y ¿tiene código de edificación?

I: Sí, hemos definido un código de edificación bastante concreto, no rígido pero sí tratando de orientar todo hacia una estética más o menos uniforme, en fin. *Tiene sus conflictos también, sobre todo con las nuevas razas de pobladores.*"

"B: Ajá, ¿y cuál sería ese código estético que se están imaginando para el pueblo?

I: No, el tipo de construcciones, por ejemplo. Tratar de tener un tipo de construcciones armónicas. Cuesta mucho porque, como te digo, *con los pobladores nuevos, primero que hay algún grupo de gente que viene y... Estem... Entiende que esto es el Amazonas, ¿viste? Y que podés hacer cualquier cosa, sobre todo gente joven vinculada un poco a los artesanos, lo que llamamos "hippies" nosotros, que no lo son en realidad, pero, bueno, por ahí no tienen conocimiento sobre normas, sobre algunas cuestiones básicas de normas de vida, de convivencia...*" (Entrevista 2. Las Rosas. Cursivas nuestras)

C- (...) Sería una linda manera de tratar de que nuestros hijos, nuestros nietos, *encuentren esto más o menos como está, que ese es el sentido de la sustentabilidad.* Ahora para eso la gente que tiene terrenitos, María que tiene un terreno largo y finito, para que no lo llene de cabañitas una al lado de la otra tiene que ganar plata, tiene que estar bien ella, sino como haces para decirle... ya empezó dos casitas para sus hijas, y buena va a ser un barrio de un terreno finito y largo, pero como haces para decirle que no *si no le damos la posibilidad de que genere el dinero suficiente como para que cada una se compre un terreno y se haga su casa.* (Entrevista 1. Las calles. Cursivas nuestras)

Nos gustaría detenernos aquí porque la preservación del ambiente que aparece como un valor por sí mismo, también aparece como un valor en el sentido económico. El desarrollo turístico deseado implica un ordenamiento territorial que lo proteja de sí mismo, del avance del mismo. Entonces, se debe un ordenamiento territorial que lo haga sustentable. El ordenamiento territorial es un requerimiento para la protección e integridad de la mercancía de un turismo de mayor nivel que puede romper la estacionalidad, montar sobre sí una economía formal y propiciar condiciones ambientales para el buen vivir de inversores y la mano de obra local. Es a la luz de las tensiones con el uso del suelo rentista y productivo que pensamos que estos ordenamientos territoriales son muchas veces una resolución ideológica de los conflictos. A veces realizados *ex-ante*, pero usando de argumento de las características de la primera ola de inversiones "más naturales", aquella propiciada por esa "platita que había que blanquearla" y que generaban esos "tres meses" de vacas gordas, con su doloroso "fin de fiesta".

P -Nosotros lo que hicimos con R., cuando empezamos a trabajar en función de la promoción, puntualmente de secretaría de turismo es ver dónde se estaba pautando desde gobierno, o sea, el departamento de *comunicación depende del área que está en Gobierno*, y a su vez ellos *manejan la comunicación del turismo*. Nosotros le damos una miradita por arriba y tratamos de trabajar, puntualmente, sobre esto porque por el tema de recursos, muchas veces se complica. *Entonces*

*empezamos a ver dónde se estaba juntando, donde se estaba pautando y empezamos a medir, digamos, la inversión en base al retorno. Como te decía trabajé en un área de publicidad y bueno, acostumbraba a eso, a medir. Y entendimos que se estaba pautando en lugares que no nos.... que la gente por ahí no llegaba, dijimos: che por qué nos vamos y ponemos una pauta o hacemos un poco de ruido en Salto, en Junín, zonas agrarias, zonas, que por ahí vos decís... obviamente, apuntando a esto, al poder adquisitivo. Y la verdad que funcionó, empezamos a tener afluencia de gente de ese sector, y después, desde el municipio también, empezamos a trabajar muy fuerte con lo que son redes, instagram, facebook, y después esto de ser selectivos con el tema de donde se está pautando en medios gráficos, en radio, televisión. Empezar a recortar por así decirlo, y ver cuál era la mejor opción en base al retorno. (Entrevista 4. Mina Clavero. *Cursivas nuestras*)*

AC- Retomando lo que dice, de cómo comunica o cual es la estrategia que se dan y la pregunta es ¿buscan que haya una gran comunicación o están bien así con este de 'boca en boca' en función de...?

G -Si me decís a mí, yo quiero más comunicación. Comunicar más y mejor. Creo que no solo la cantidad sino la calidad de lo que se comunica creo que se puede mejorar mucho. Y es todo un desafío.

(...)

G -Es difícil, es difícil porque no todos los privados comunican de la misma manera. Las fotos mías son las fotos mías, pero cuando vos vea cualquiera de las suites, son estas fotos de acá. Las del privado le meten fotos, no sé, del Sheraton. Después viene la gente y no encuentra eso. (Entrevista 1. Las Calles. *Cursivas nuestras*).

La comunicación aparece relacionada a las "imágenes de lugar", la imagen-marca que se oferta como experiencia turística. La circulación de imágenes se devela como el punto clave de las políticas de comunicación centradas en el discurso publicitario, con el criterio de los retornos y la eficiencia económica. De ello resulta el desafío de estabilizar dichas imágenes, homogeneizarlas, y otra vez la organización territorial aparece como un medio de lograr esa estabilización.

Desde este punto de vista los artefactos estéticos-publicitarios nos pueden brindar una significativa expresividad de cómo es la relación entre territorio-desarrollo-comunicación en el caso tras Serrano. Las imágenes ocupan un lugar privilegiado en la comunicación del desarrollo turístico, y parecen ser un indicador del éxito de tales políticas: las dificultades con las que se topa una comunicación centralizada pueden ser sorteadas si se consiguen ajustar las imágenes a una perspectiva única sobre el espacio. Sin detenernos en la particularidad de las imágenes que se ofrecen, podemos inferir que las mismas se orientan hacia los turistas a través de la comunicación mediatizada, ubicándose en un segundo plano los habitantes de traslasierras. La comunicación para el desarrollo turístico es reconocida por los funcionarios de las áreas turísticas relevadas en relación a la "imagen del lugar" y a la captación de visitantes por encima de todo. Pero no es tan fácilmente asociada a los procesos que, comunidad hacia adentro, implican el desarrollo turístico. Lo local, lo sustentable, el ambiente sano, se enfrentan a su territorialización en las imágenes, a el cómo la cultura local se cristaliza en mercancías:

P -Exactamente. Y creo que pasa por ahí, por no mirar un poquito para afuera, que hace la competencia, que hace el resto, que hacen los demás destinos. Por ahí empezar a levantar la vara en eso. Por ahí soy mucho de trabajar con el *mystery shopper*. En mi otro trabajo me quedaron muchas relaciones con *celebrities*, o *chefs* y demás que están en un entorno muy alto. Y yo durante el año a veces, me vienen a visitar, y aprovecho hacer *mystery shopper*. Me los llevo a comer a un restaurante y él, el chef que venga, o sea quien sea reconocido, les hace una devolución de la carta y muchas veces la toman mal. Me ha pasado de estar cenando y decir 'che llámalo al dueño que le quiero hacer un comentario, a ver, que le sirve'. 'Che mira el plato es muy

abundante, fijate, mejorá acá, mejorá allá, la carta mejorá acá', y por ahí alguno se lo toman mal. Y cuesta mucho romper con eso, tratar salir del lomito, la pizza, trabajar mucho más los sabores serranos, lo que busca la gente de afuera, o sea, eso por ahí cuesta romper mucho. (Entrevista 4. Mina Clavero. Cursivas nuestras).

Consideraciones finales

Nuestro camino invita a pensar al turismo dentro de una configuración significativa en términos culturales y comunicacionales, así como también a comprenderlo en el marco de un tipo desarrollo territorial en el que la dinámica de lo urbano/rural siempre se tensiona. Teniendo en consideración resultados exploratorios de una investigación en curso, quisimos profundizar esa vinculación atentos a la idea de "urbanizaciones turísticas" y su forma de condensar imágenes de campo/ciudad (proyectados en cierta modalidad de urbanizar) y de comunicación/cultura (proyectado en imágenes asociadas a un sensorium cultural territorial). Dicha categorización nos permite observar nuevas dinámicas urbanas en escenarios rurales que integran un vínculo históricamente tenso: la relación entre el desarrollo del capital rentista y el capital industrial/productivo donde la cultura/comunicación cumplen un rol fundamental en la generación de valores dotando de nuevos sentidos a las prácticas.

En este desarrollo "local sustentable y turístico" de Traslasierra, no es la dinámica de las corporalidades y las territorialidades las que deben ser tenidas en cuenta, sino el capital: aquellas inversiones que van a ser revalorizadas por el turismo para dejar de ser un simple resguardo del capital en momentos de crisis y erigirse como una actividad económica dinámica y en crecimiento de la región. La comunicación es la infraestructura que permite al capital viajar de la ciudad al campo y, a la vez, posicionarse en el mercado turístico como flujo de inversiones posibles y regulación de la mano de obra local. Las corporalidades locales no están en las imágenes –salvo en la memoria romantizada de un pasado en sulky que ya no existe–, se (re) niega de su historicidad, la misma que llevo un día a evaluar al "lomito" o al "sheraton" como la mejor oferta. En términos de lo planteado en el debate desarrollista que trajimos a colación en el primer apartado, la ambivalencia y alternancia entre el carácter instrumental y ontológico-moral, persiste con fuerza productiva horadando con astucia toda posible trama de conflicto.

Si bien la comunicación no deja de estar incluida en un proyecto identitario, no ya nacional, sino fuertemente local, lo hace vinculada a los territorios como modalidad expresiva del discurso turístico. Así como el tren unía lugares, o la radiofonía transmitía mundos simbólicos en relación a un proyecto nacional, Facebook, Instagram, la página web de los municipios, la creación de APPs, se orientan a una identidad local mediada por el consumo turístico y vuelta imagen-mercancía. Pero vuelve a encontrarse inmiscuida en una tecnología que sojuzga y ajusta a los sujetos, en un sentido íntimamente relacionado a la modernización y la reproducción del capital, que lejos está de proyecto de comunicación/cultura tal como lo pensaron los autores referidos. Lo ontológico-moral emerge como captura que esencializa imágenes de un 'otro' que, desposesión mediante, siempre se configura en un "ellos" en su propio espacio-tiempo.

Desde el momento en el que la cultura se establece en relación a la generación de plusvalía mercantil aparece un nuevo problema que, desde el punto de vista de los temas pertinentes al campo disciplinario que vincula comunicación/cultura, no puede pasar desapercibido. La idea de mercantilización de la cultura supone que en algún momento, cultura y mercancía han estado separadas. Esta separación se difumina en la actividad turística; entonces, el abordaje debe

considerar las dinámicas del capital inscriptas en dicho proceso. Vemos que esta yuxtaposición de la comunicación y la cultura, expresada en la fórmula comunicación/cultura, implica pensar la comunicación siempre en tensión entre una dimensión ontológica y una instrumental. En el último caso como una herramienta de un proceso de modernización, en la dimensión ontológica como constitutiva de la vida pero susceptible de ser expropiada para experiencias de disfrute de otros.

En el camino en que la disciplina de la comunicación en Latinoamérica se constituyó en la mencionada tensión entre lo ontológico y lo instrumental, la dimensión espacial y territorial ocupó un lugar clave de indagación. En el momento donde cultura y mercancía se funden, las relaciones entre las dimensiones ontológicas y las dimensiones instrumentales de la comunicación se complejizan de manera tal que permiten identificar un momento particular de la dinámica de producción espacial y generación de plusvalías por mecanismos de desposesión al menos novedosos en nuestras sociedades.

El proyecto de comunicación/cultura planteado por H. Schmucler, sin embargo, sigue ofreciendo un momento fundamental en la construcción de la mirada que queremos recuperar: no se puede escindir una de la otra sin correr el riesgo a reduccionismo –los más de tipo economicista- que permite hacerlas operar por separado. Precisamente porque esa separación obra de hecho incluso en la producción científica y académica del campo de estudios sobre el turismo, es que hoy podemos ver una multiplicidad de propuestas y análisis que, ideológicamente, anulan unos procesos por otros. Recuperar la centralidad sobre el qué y no sobre el cómo –característicos de todas las acciones programáticas y estratégicas del campo del turismo tanto en el sector público como privado- nos obliga a repensar el lugar de la fronteras entre ambas para devolverle el carácter constitutivo de su existencia en un complejo devenir de acciones, deseos, sujetos, cuerpos y agencias. Porque el campo del turismo es, ante todo, un proceso de comunicación sostenido, básicamente, por un modelo de desarrollo –del capital- por la vía territorial.

De allí la importancia de inscribir esta problemática en la clave propuesta por Harvey (2013) –siguiendo la idea de Lefebvre- respecto a que la “revolución será urbana o no será”: la pugna por los derechos (colectivos) a la ciudad, comienza con el cuestionamiento de la colonización de los espacios que se apropian privativamente de tierras, cuerpos e historias, y recuerdan el lugar que ocupa el proceso de desposesión en la generación de excedentes. Estos se dan hoy, más que nunca, en los procesos de comunicación/cultura, encontrando en el turismo la modalidad expresiva del desarrollo que no se detiene, generando formas de desigualdad material e inmaterial cada vez más significativas. Estas reflexiones han sido un intento de actualizar dicho proyecto en busca de no abandonar la potencia de una comunicación que en tanto disciplina, busque comulgar con otras formas de vivir el presente.

Bibliografía

- Almirón, A., Bertonecello, R., Kuper, D, Ramírez, L (2008). "El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática" en APORTES y Transferencias. II Simposio Latinoamericano / Turismo y Desarrollo: desarrollo local. Pp. 57-80.
- Amin, S. (1975). Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual. Anagrama: Barcelona.
- Bajtin, M. y Medvedev, P. (1993). "La evaluación social, su papel, el enunciado concreto y la construcción poética". Criterios. La Habana-México DF. Págs. 9-18.
- Beltrán, L. R. (1985). "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina". En: Moragas (Ed), Sociología de la Comunicación de Masas. I Escuelas y Autores. Gustavo Gili. Barcelona. Pp.73-107.
- Beltrán, L. R. (1996). "La radio popular y educativa en América Latina". Chasqui, núm. 53, CIESPAL. Quito. Pp. 8-11.
- Bensaïd, D. (2011) Los desposeídos. Karl Marx, los ladrones de madera y los derechos de los pobres. Prometeo. Buenos Aires.
- Braun J. (1976). "La participación campesina en programas de educación no formal: el sistema TARCI". Chasqui, núm. 14. CIESPAL. Quito. Pp. 43-86.
- Diaz Bordenave, J. (1975). "Nuevos Métodos de Entrenamiento de la Comunicación para los Países en Desarrollo". Chasqui, núm. 7. CIESPAL, Quito. Pp. 25-41.
- Diaz Bordenave, J. (1976). La comunicación social como instrumento de desarrollo de comunidades rurales y urbanas. Chasqui, núm. 15. CIESPAL. Quito. Pp. 5-35.
- Engels, F. (1873) "Contribución al problema de la vivienda", en Marx & Engels, Obras Escogidas, Tomo II, Editorial Progreso, Moscú.
- Espoz, M. B. (2016) "Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural". Revista CHASQUI N°133. Sección Informes. CIESPAL, Ecuador, pp. 317-334.
- Espoz, M. B y Del Campo. M. L (2018) "Estrategias de comunicación política: sentidos del patrimonio y el turismo en Córdoba (2010-2018)". Revista Question, Vol. 1; N°60, Universidad de la Plata. E103.
- Espoz, M. B y Del Campo. M. L (2019) "¿Cómo indagar lo común en contextos de velocidad? Patrimonio y memoria como políticas de sensibilidad" en Memorias y Patrimonios: relatos oficiales y disputas subalternas, Espoz Dalmaso, M. B; Quevedo C: Villagra, E. y Salcedo Okuma (comps.). CONICET Y Grafica del Sur. 2019. ISBN 978-950-692-169-9. Págs. 61-80.
- Espoz, M. B. D.; Fernández, E. (2020). Políticas Públicas y Citybranding: valor patrimonial y desarrollo turístico en la Mar de Ansenusa, Córdoba. PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografía e Humanidades, 3 (6), 16-34. DOI: <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.27232>
- Espoz, M.B y Vaccaro, N. (2017) "La cuestión del valor en las disputas urbanas: la patrimonialización como dinámica productiva", Ponencia publicada en actas del XXXI CONGRESO de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, ciudad de Montevideo, 3 al 8 de diciembre. Disponible en: http://alas2017.easyplanners.info/opc/tl/0756_maria_belen_espoz_dalmaso.pdf

- Harvey, D. (2004). El nuevo Imperialismo: acumulación por desposesión. [online] Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>
- Harvey, D. (2013) Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2007). Espacios del Capital. Hacia una geografía crítica. Ediciones Akal: Madrid
- Kaplun M. (1973). La Comunicación de Masas en América Latina. Asociación de Publicaciones Educativas: Bogotá.
- Lash, S. y Urry, J. (1998). Economía de signos y espacios. Sobre el capitalismo de la postorganización. Amorrortu: Buenos Aires.
- Lefebvre, H. (1968) La vida cotidiana en el mundo moderno. Alianza: Barcelona. 1980.
- Lefebvre, H. (1974). La production de l'espace. París: Anthropos.
- Marquez de Melo, J. (1984). "La investigación latinoamericana en comunicación". Chasqui, núm. 11, CIESPAL. Quito. Pp. 5-6.
- Martín-Barbero, J. (1987). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Barcelona. Editorial Gustavo Gili.
- Marx, K. (1991) Manuscritos: economía y filosofía. Madrid: Alianza Editorial.
- Schmucler, H. (1984). "Un proyecto de comunicación/cultura". En Revista Comunicación y Cultura N°12. México: Editorial Galerna. Pp. 3-8.
- Peixoto, P. (2011). "O património revela o mundo como ele é". CEAMA, 7, Lisboa. pp.228-232.
- Trivi, N. (2016). "Turismo, políticas de desarrollo y territorio en la argentina neodesarrollista". En Cardinalis Año 4, N°7. Pp. 68-91.
- Verón, E. (1985) Fragmentos de un tejido. Barcelona: Gedisa.
- Williams, R. (2004) El campo y la ciudad. Buenos Aires: Paidós.
- Žižek, S. (2003). Ideología: un mapa de la cuestión. Buenos Aires: FCE.

Documentos de consulta

- Agencia Córdoba Turismo del Gobierno de la Provincia de Córdoba (2017). Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2020.
- Congreso de la República Argentina (2004, 16 de diciembre). Ley 25.997 de 2004. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/100000-104999/102724/norma.htm>.
- Estudio del Mercado de Suelo Urbano de la Provincia de Córdoba 2022. Infraestructura de Datos Espaciales de Córdoba (IDECOR).
- Legislatura de la Provincia de Córdoba (2015, 25 de octubre). Ley 10.312 de Regionalización Turística de la Provincia de Córdoba de 2015.
- Ministerio de Turismo de la República Argentina (2005). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.

Menemismo y una problemática ambivalente para La Nación: la libertad de expresión 1989-1990

*Menemism and an Ambivalent Concern for La Nación:
Freedom of Speech, 1989-1990*

César Luis Díaz

tatodiaz60@gmail.com

Centro de Estudios en Historia/Comunicación/Periodismo/Medios, Facultad de
Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata

Mario Jorge Giménez

mariojgimenez@yahoo.com.ar

Centro de Estudios en Historia/Comunicación/Periodismo/Medios, Facultad de
Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata

Menemismo y una problemática ambivalente para La Nación: la libertad de expresión 1989-1990

Resumen

En este trabajo se analizan los editoriales que *La Nación* destinó a defender la libertad de expresión, especialmente la del periodismo, durante los primeros años de la presidencia de Carlos Menem. Al respecto se examinará la estrategia discursiva mediante la cual interpeló a los tres poderes del Estado nacional, así como también a los de ciertas jurisdicciones provinciales y la Capital Federal. En ese sentido, se puede apreciar la alta valoración que tenía de la actuación del presidente, a quien solía proponer como principio de autoridad para cuestionar a ciertos gobernadores y a legisladores, sobre todo a quienes pertenecían al partido *Justicialista*. Así, en esta primera etapa del gobierno menemista, la columna ofreció discursos ambivalentes según las dispares decisiones adoptadas por quienes ejercían funciones en los distintos poderes públicos e involucraban a la libertad de expresión. Este "acomodamiento" fue variando conforme los intereses de un verdadero "actor político" que supo construir un andamiaje discursivo conforme a su ideología liberal mediante la cual defendía la prevalencia de la libertad de expresión, por sobre los demás derechos consagrados en la Constitución Nacional.

Palabras clave: Menem; diario La Nación; libertad de expresión; república; liberal

Abstract

This paper analyzes the editorials that *La Nación* newspaper earmarked to defend freedom of speech, especially that of journalism, during the first years of Menem's presidential term. On this subject, the discourse strategy by means of which the three branches of the national government, as well as those of certain provincial jurisdictions and the Federal Capital were questioned, will be analyzed. In this regard, it is possible to appreciate the high valuation the president's performance had, whom the editorials used to pose as a source of authority to question certain governors and legislators, especially those who belonged to the *Justicialista* political party. Thus, in this first stage of the Menem Administration, the editorial column offered ambivalent discourses based on the diverse decisions adopted by those who exercised their functions in the different branches of government and involved freedom of speech. This "accommodation" varied according to the interests of a true "political stakeholder" who knew how to build a discourse scaffolding in accordance with the liberal ideology through which the primacy of freedom of speech was defended over the other rights enshrined in the National Constitution.

Keywords: Menem; La Nación newspaper; freedom of speech; republic; liberal

Presentación

“la libertad de prensa no es un derecho que beneficie sólo a los que emitimos noticias y opiniones; es un derecho de que han de gozar, y por lo tanto defender, los lectores y los destinatarios de la información, que la necesitan, en tanto quieran ser libres, porque la libertad de prensa es la garantía de todas las otras libertades”
(*La Nación*, 7/12/1989).

La supremacía absoluta de la libertad de prensa por sobre los demás derechos, según afirmaba el entonces director de *La Nación*, no está explicitada en la Constitución Nacional donde se la presenta como un derecho más entre tantos otros. Si bien, el gravitante “actor político” empleaba habitualmente a la Carta Magna sancionada en 1853 como principio de autoridad para señalar el proceder republicano, no lo hizo de manera consecuente en varios pasajes de nuestra historia. Dado que fue un influyente artífice en los derrocamientos de gobiernos constitucionales, tales como los encabezados por Hipólito Yrigoyen (1930), Juan D. Perón (1955) (Sidicaro, 1993: 108-135 y 251-270) y María Estela Martínez de Perón (1976) (Díaz, Giménez y Passaro, 2002), pues consideraba que no respetaban el sistema republicano liberal decimonónico.

En la última de estas tres destituciones, llegó incluso a constituir una suerte de doble sociedad con los jefes de la dictadura: en primer término, la ideológica por la que justificó la implantación del terrorismo de Estado y la supresión de la libertad de expresión y, a partir de esta comunión, la económica que se plasmó en la integración de la empresa Papel Prensa S.A. con el Estado dictatorial y sus colegas *La Razón* y *Clarín*. Entre 1976 y 1983 sostuvo un discurso editorial basado en la Doctrina de la Seguridad Nacional¹ mediante el que justificó el exterminio de los enemigos ideológicos diferenciándose en dos momentos con el régimen: la sanción de la Ley de Radiodifusión 22.285 en 1980 y durante la Guerra de Malvinas por la reinstauración de una férrea censura (Giménez, 2022), después de cierto alivio durante el breve interregno del dictador Roberto Viola durante 1981.

A partir de la recuperación de la democracia, con discreción acompañó la postulación de Alfonsín para evitar el triunfo del peronismo (Díaz y Giménez, 2017). No obstante, una vez que el líder radical comenzó a gobernar, se convirtió en un implacable defensor de la inmutabilidad de la Constitución y la República liberal decimonónica que reivindicaba. En tanto, la elección de 1989 le presentó un cierto grado de complejidad puesto que, desilusionado del radicalismo gobernante y siempre adverso a los postulados doctrinarios del peronismo, a pesar del mensaje de Menem dirigido a tranquilizar a la corporación empresarial, no podía confiar en él² (Díaz y Giménez, 2022b). En realidad, solo pudo atisbar la posibilidad de un cambio de época a favor del liberalismo, basado

¹ Con el fin de la Segunda Guerra Mundial se conforma un mundo bipolar dividido en un hemisferio occidental cristiano y otro oriental comunista. Según esta doctrina, al interior de cada país de occidente se libraba un enfrentamiento entre fuerzas “subversivas”, que inducidas por las potencias orientales intentaban implantar el comunismo, y las fuerzas armadas que se convertían en la única barrera eficaz contra esa pretensión. De allí, que se volviera habitual la interrupción de los gobiernos democráticos mediante golpes de Estado encabezados por jefes militares que gobernaban bajo el estado de sitio y la supresión de las garantías individuales, bajo pretexto de actuar en defensa de los valores occidentales y preservar la “seguridad nacional”.

² Claudio Escribano, por entonces secretario General del matutino, reconoce que Alfonsín le había manifestado “hay que desconfiar y estar prevenido sobre la autenticidad de las convicciones republicanas de Menem” (Caligaris, Ezcurra, 2021: 251).

en la profunda crisis económica cuyo indicador incontrastable fue el ciclo hiperinflacionario iniciado a principios de 1989. La crisis social derivada del sideral aumento del costo de vida tuvo su expresión más dramática en los saqueos de comercios producidos por los sectores más vulnerados de la sociedad, a los que el diario fustigó mediante conceptos propios de la Doctrina de Seguridad Nacional de similar tenor a los empleados durante la dictadura (Díaz, Giménez, 2021). Por ello, durante los primeros pasos de la gestión presidencial de Carlos Menem, se ocuparía de interpelarlo en pos de restaurar la República liberal con el fin de lograr la estabilidad institucional mediante la desarticulación del Estado intervencionista en materia económica. Del mismo modo, en nombre de la defensa de la libertad de expresión exigiría que el poder público desistiera de ejercer cualquier injerencia en el sistema mediático.

Perspectiva teórica-metodológica del análisis

Este estudio se plantea desde la historia del periodismo y se sustenta en categorías de la historia y la comunicación. Por estrictas razones de extensión, se centra solo en el examen de una treintena de editoriales del diario *La Nación*, en los cuales trató las distintas intervenciones de los poderes públicos relacionadas con la libertad de expresión durante el primer año y medio del gobierno de Menem (1989-1990). Se considera que el periódico se constituye en un "actor político" o sea un actor colectivo o individual capaz de afectar al proceso de toma de decisiones en el sistema político:

el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político. (Borrat, 1989: 10)

La sección editorial expresa la voz institucional del diario y su contenido se clasificará según los estilos que postula Raúl Rivadeneira Prada (1986: 227-229) en: "expositivos, explicativos, combativos, críticos, apologéticos, admonitorios y predictivos". Dado que los medios de comunicación constituyen dentro del sistema institucional, un "canal privilegiado de circulación del discurso político" (Podetti, Qués y Sagol, 1992: 11) resulta interesante examinar la posición adoptada por el centenario matutino. El medio, además, ejerce su capacidad de legitimación mediante la construcción de mensajes, cuyas palabras operan como "subjetivemas". Estos, de acuerdo con su carga valorativa pueden ser "afectivos y evaluativos", dividiendo a los últimos en "axiológicos y no axiológicos". Precisamente, se considerarán "los axiológicos", pues

aplican al objeto un juicio de valor positivo o negativo y se los considera doblemente subjetivos. Por un lado, su uso varía según la naturaleza del sujeto de la enunciación (reflejan su competencia ideológica); por otro, manifiestan una toma de posición a favor o en contra del objeto. (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 111-123)

Al indagar su construcción discursiva, también atenderemos la utilización de los pares antagónicos, es decir, los "pares originales que un análisis contrastativo debe destacar" (Maingueneau, 1989: 67); recursos tales como el principio de autoridad, que "permite deducir una conclusión de ese argumento sin necesidad de demostrar su verdad" y el de la *concesión*, que

otorga "la palabra a un adversario real o ficticio aunque argumente en dirección opuesta para reforzar la imagen de objetividad de nuestra propia conclusión" (Ducrot, 1989: 140).

La libertad de expresión y su principal enemigo: el poder político provincial

Así como durante la gestión alfonsinista el matutino se encargó de fustigar el reformismo constitucional tanto a nivel nacional como en las distintas jurisdicciones provinciales (Díaz, Giménez, 2020), haría lo propio con el ensayo puesto en marcha por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Antonio Cafiero³, a quien criticó en la etapa analizada. La reforma, acordada por el gobernador con el principal partido de oposición, la Unión Cívica Radical, se llevaría a cabo en la Legislatura provincial pero solo se convertiría en la nueva Carta Magna bonaerense si la aprobaba la ciudadanía mediante un plebiscito.

Además de su rechazo por la metodología adoptada (aunque reconocía su legalidad), la columna institucional del matutino objetó la iniciativa en general, mientras que, al referirse a la libertad de expresión, señalaría mediante el recurso de la concesión que, si bien era "altamente positivo el rechazo a introducir en el texto constitucional el mal llamado derecho de réplica, por otro se habla de «límites» a la libertad de información dados por «el derecho de la comunidad a ser informada verazmente»". Este "actor político" tomaba como principio de autoridad la denuncia efectuada por "las entidades representativas de la prensa independiente de la Argentina", para exponer al lector su "duda acerca de quién determinará la «veracidad» de las informaciones y se abre un inacabable debate sobre el sentido preciso de esta expresión". Después de impugnar la iniciativa, en la misma nota efectuaba un reconocimiento a la modificación reclamada, haciendo notar que: "es satisfactorio señalar que, según pudo saberse anteayer, en la redacción final sería suprimida la palabra «verazmente»"⁴ (1/12/1989).

Esta cuestión sería retomada por el matutino a partir del mensaje dirigido por su director en el Rotary Club de Buenos Aires. La nota que los reproducía, daba cuenta de su objeción a la reforma de la Constitución bonaerense y, específicamente al artículo 11 pues "sostiene el «derecho de la comunidad a acceder a toda la información»". Tal como había ocurrido en la columna del 1 de diciembre, el titular del centenario matutino echaba mano al recurso de la interrogación retórica consultando "¿qué ha de entenderse por «toda la información»? ¿Qué organismo o entidad sería capaz de determinar cuándo una información es completa o no?"; cuando su principal interés era fustigar la inclusión del artículo de marras mediante subjetivismos axiológicos negativos que descalificaban "las normas vagas y de aplicación imposible son muchas veces, como en este caso, más peligrosas que las francamente prohibitivas, pues crean la posibilidad de su violación, pero no la de su cumplimiento".

Resulta elocuente que Mitre se permitiera ironizar sobre un tema tan delicado como el de la censura, pues en los cercanos tiempos del terrorismo de Estado (1976-1983), cuando sufrieron ese implacable flagelo, impuesto por leyes y decretos, muchos medios de comunicación así como más de un centenar de trabajadores de prensa fueron asesinados o desaparecidos por los grupos de

³ A. Cafiero, después de haber sido derrotado en la interna presidencial del partido Justicialista, entendió que para prolongar su representatividad partidaria debía consolidar su proyecto bonaerense y para lograrlo necesitaba reformar la Constitución provincial para que le brindara los instrumentos institucionales adecuados y, fundamentalmente, la posibilidad de ser reelegido para un nuevo mandato que le permitiera gobernar durante otros cuatro años a partir de diciembre de 1991.

⁴ El propio gobernador reconocerá que la reforma iba "a contramano del plan neoliberal que se quería implementar a nivel nacional, en nuestro proyecto se plasmaba el derecho a una información «veraz», cláusula duramente resistida por los grandes medios de comunicación" (Cafiero, 2011: 464).

tareas de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, el diario que él dirigía se convirtió en socio del Estado terrorista en la empresa Papel Prensa S.A.

En última instancia, para refutar a los reformistas, aplicaría el principio de autoridad de la Constitución provincial vigente, omitiendo aclarar que su origen se remontaba a un gobierno fraudulento como el de Federico Martínez de Hoz, al reivindicar que “el artículo de la Constitución de Buenos Aires de 1934 determinaba: «No se podrán secuestrar las imprentas y sus accesorios como instrumentos del delito durante los procesos»”; contrastándolo con el nuevo texto que “reza así: «En ningún caso puede disponerse el cierre de los talleres, emisoras u oficinas donde se desenvuelvan las empresas periodísticas, ni disponerse el secuestro de las ediciones, equipos o accesorios salvo por orden del órgano judicial competente»”. Seguidamente adoptaba el estilo explicativo mediante el que hacía notar que esta “redacción otorga a la Justicia la facultad de establecer la censura, contra el espíritu de la mejor doctrina constitucional y de la jurisprudencia de la Corte Suprema de la Nación”.

Resulta interesante apuntar que, con el fin de ampliar la argumentación, *La Nación* evocó que en 1987 la justicia federal le impidió publicar, junto a otros diarios, una solicitada apologética sobre la actuación de los comandantes del Proceso⁵, cuestionando al magistrado por haber “decretado, más allá de sus atribuciones, la censura previa”. No obstante, manifestó su beneplácito pues la Suprema Corte de Justicia le “dio la razón a los órganos de prensa -LA NACIÓN, entre ellos-” (7/12/1989).

El matutino insistiría con su prédica antirreformista tomando al gobernador como un contendiente, a quien, con estilo admonitorio, indicaba que debía vetar el artículo aludido porque su “referencia al derecho de disponer de «toda la información», [es] una cuña muy peligrosa en el ejercicio de la libertad de prensa” (12/12/1989). La medida, dada la presión ejercida por las corporaciones mediáticas, no debió ponerse en práctica, pues como señalaba en la columna expositiva se había restablecido “la armonía constitucional entre la provincia y la Nación en un aspecto que afecta a la esencia del sistema democrático”, pues tanto el poder legislativo como el ejecutivo de la provincia de Buenos Aires se mostraron “sensibles a las consideraciones formuladas por las asociaciones representativas de la prensa nacional” (16/4/1990).

Días antes de la realización del plebiscito en el que la ciudadanía bonaerense debía votar por SI o NO a una Constitución reformada por la Legislatura, el matutino aprovechó para contrastar la autoridad política del presidente con la de los referentes políticos bonaerenses al criticar, en este caso, no solo la iniciativa sino también la prédica del gobernador “Cafiero [quien] reprochó también los comentarios adversos a la reforma difundidos por diversos medios y reclamó un periodismo «neutral»”. Al respecto preguntaba retóricamente al gobernante si era neutral “el programa radial que él mismo conduce”, sentenciando mediante el recurso de la ironía “parece haber gobernantes

⁵ La solicitada se hubiera “publicado el 25 de mayo en Clarín, La Prensa, La Nación, Ámbito Financiero y Crónica si periodistas, sindicalistas gráficos y canillitas no hubieran presentado un amparo (...) escuchado por el juez federal Martín Irurzún, que se amparó en el artículo 213 del Código Penal y prohibió la publicación del texto por considerar que implicaba una apología del delito. La solicitada, que contaba con más de 5.400 firmantes, rezaba: «Reconocimiento y solidaridad. Expresamos nuestro reconocimiento y solidaridad al Teniente General Don Jorge Rafael Videla, quien, como Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército, junto a la totalidad de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales, defendieron a la Nación en la guerra desatada por la agresión subversiva y derrotaron a las organizaciones terroristas que pretendieron imponernos un régimen marxista». Finalmente, se publicó el 20 de junio de 1989” (Castro, 2014: 212).

que siguen prefiriendo la uniformidad de pensamiento y dispuestos a asegurar la mayor libertad para la expresión de las ideas... del gobierno⁶".

En medio de este pertinaz enfrentamiento, el diario omitiendo el distanciamiento político que entonces tenían Cafiero y el vicepresidente de la Nación, destacaba con subjetivemas negativos que "Eduardo Duhalde parece adherir a ese mismo maniqueísmo político, de esencia autoritaria, que premia a los partidarios de la reforma con todas las virtudes y endilga a los contrarios los mayores vicios". El cuestionamiento al vicepresidente obedecía a su afirmación "«Tengo rabia y bronca porque los argumentos que emplean quienes están por el No son injustos, falaces y mentirosos. Hay una falta de seriedad y responsabilidad en la campaña por el No, donde se juntan la Biblia con el calefón⁷»". Apreciaciones que el matutino desvalorizaba pues solo "descalificó argumentos, pero no los rebatió ni los contestó".

Frente a estos funcionarios, reivindicaba como par antagónico al presidente

Menem [quien], por su parte, casi sobre la fecha de la votación, y sin agredir a quienes piensan de otro modo, consideró que la reforma es necesaria, reiterándole su apoyo inicial, pero quedó en pie su público cuestionamiento al mecanismo elegido por el gobierno bonaerense para promoverla y aprobarla. (2/8/1990)

Después del resultado electoral desfavorable, expresaría su beneplácito volviendo a apelar a subjetivemas negativos que descalificaban las modificaciones pues "eran innecesarias y peligrosas"; al tiempo de enfatizar "que su aprobación hubiera representado introducirse en un tembladeral político y jurídico que acentuaría el tono dirigista e intervencionista del Estado". El diario, interpelando a los dirigentes peronistas y radicales que votaron a favor de la modificación de la Carta Magna, hacía notar que "la mayoría del pueblo no está interesada en reformar la Constitución. No rechazó solamente la metodología empleada para la reforma sino, también, cualquier intento de reforma global". Entonces, con estilo admonitorio, señaló que, a partir de este resultado, "deberían comprender que el pueblo rechazó, además, un acuerdo partidario forjado a sus espaldas y carente de sustento en la opinión pública" (19/8/1990).

Contrastaba con el tenor de las notas hasta aquí expuestas, el estilo apologético del editorial titulado "Defensa de la libertad de prensa" donde expresaba su beneplácito por las implicancias institucionales del "fallo dictado por el juez correccional de Bahía Blanca Dr. Enrique José Montinoci, al no hacer lugar a la querrela (...) contra el director del diario El Nuevo Día, de Coronel Suárez, doctor Pablo A. Briguenti". La columna hizo notar que un particular al considerarse injuriado por los términos de una solicitada firmada por dos personas, inició "proceso contra éstos y contra el director del diario, por considerarlo vehículo necesario para la propagación de la supuesta injuria". La conducta del juez era celebrada pues al eximir al editor de toda responsabilidad penal había actuado según la "sana doctrina, entendiendo a la libertad de prensa como un derecho eminente, de raíz constitucional, que ha de tener prelación sobre otros derechos individuales, en caso de colisión, habida cuenta de su carácter de soporte de las otras libertades". Argumentación que, al coincidir con los postulados de *La Nación*, le daban pábulo para reiterar el apotegma que

⁶ Como si respondiera a esta acusación el propio conductor del programa recordaría "conduje un programa (...) por el que pasaron periodistas de todo signo político, desde aquellos contrarios a todo lo que tuviera que ver con el peronismo, como Magdalena Ruiz Guiñazú o Enrique Llamas de Madariaga, pasando por radicales confesos como Fernando Bravo, independientes como Alfredo Leuco, Héctor Larrea o Santo Biasatti, hasta otros más afines como Antonio Carrizo o Alejandro Dolina. Allí se discutía a agenda abierta, sin ningún tipo de condicionamientos. Algunos de ellos me interpellaron duramente, dando así lugar a discusiones memorables que después fueron recogidas por otros medios" (Cafiero, 2011: 469).

⁷ Seguramente este señalamiento "discepoliano" estaba relacionado con la unidad de quienes lideraban la oposición a la reforma: el defensor de los Derechos Humanos Luis Zamora del Movimiento al Socialismo y el ex policía Federal Alberto Albamonte de la Unión de Centro Democrático.

instituye: “sin libertad de expresión no puede funcionar cabalmente un sistema democrático [pues] la libertad de expresión es un derecho absoluto” (28/9/1989).

En torno de la vigencia de la libertad de expresión y la actuación de las fuerzas de seguridad, la columna cuestionaría a dos oficiales de Prefectura que prohibieron a un grupo de artistas plásticos pintar en las cercanías de Vuelta de Rocha. Citando como principio de autoridad a la Constitución Nacional explicaba que ella “asegura la libertad de los habitantes para cualquier actividad lícita, incluyendo implícitamente la tarea de los artistas, mientras no se menoscaben derechos ajenos”; al tiempo de acotar que el suceso resultaba “lamentable en cuanto empaña la imagen que, en general, tiene la opinión pública de la Prefectura y de sus hombres, cuya tarea riesgosa y sacrificada es merecedora de respeto” (3/7/1990).

Por el contrario, condenaría con dureza la intimidación sufrida por el director del diario *La Capital* de Mar del Plata Florencio Aldrey Iglesias al ser retado a duelo por “un funcionario de la policía de la provincia de Buenos Aires, con asiento en Azul (...) a raíz de una información publicada en ese matutino sobre supuestas irregularidades producidas en el ámbito de la institución policial”. La columna, sin aclarar su grado o función, descalifica al policía por “amedrentar a un órgano de prensa para que se abstenga de difundir determinadas informaciones”.

A diferencia del editorial anterior, cuando destacaba la alta valoración que tenía por las fuerzas federales, volvía a demostrar su persistencia en fiscalizar la administración de Cafiero, a quién advertía admonitoriamente que debía actuar “con firmeza ante este gesto provocativo, mediante el cual se ha pretendido acallar a un órgano de la prensa independiente”; subrayando que dicho atropello se produjo “en momentos en que las fuerzas de seguridad necesitan imperiosamente recobrar la confianza de la población, deteriorada como consecuencia de los múltiples casos de corrupción descubiertos últimamente (...) deberían recibir de inmediato la respuesta adecuada de las autoridades correspondientes” (13/9/1990).

La Legislatura bonaerense será nuevamente blanco de la crítica por parte de la pluma del editorialista, cuando reprochó a diez diputados del bloque justicialista por presentar un proyecto de ley con el fin de crear el Colegio de Periodistas en esa jurisdicción. En una decisión poco habitual en esta columna, enuncia sus nombres, su filiación partidaria y hasta el sector interno de “los diputados cafieristas Abel Estévez, Eduardo Méndez, Luis Ángel Gutiérrez y Juan Carlos Correa” que presentaron el proyecto e invitaron a adherir a “Jorge Rampoldi (renovador), Eduardo Bustos, Raúl Othacehé, José Oscar Sabatini y el presidente del bloque, Juan Garivoto, todos estos cafieristas. También firmó el *macayista* Roberto Moulleron, aunque el sector que orienta el vicegobernador, Luis Macaya, no apoya la iniciativa” (destacado del diario). Al enunciar quién sufriría el perjuicio en caso de que la iniciativa se convirtiera en ley, centraba su prédica en la defensa de la ciudadanía, pues consideraba que “quedaría vulnerado uno de los derechos esenciales del ciudadano: el de expresar libremente las ideas a través de la prensa sin condicionamientos ni censuras de ninguna clase”.

Así, desde la solidez de una empresa periodística centenaria cuyo capital había recibido el espaldarazo de la vinculación con el Estado en una sociedad que fabricaba el papel para diarios desde una década atrás, defendía la posibilidad que cualquier ciudadano ejerciera la comunicación social denostando con subjetivismos axiológicos negativos la decisión de “subordinar y condicionar el ejercicio de la labor periodística al cumplimiento previo de una serie de requisitos institucionales (título universitario, matrícula, etcétera), [pues] significa privar al ciudadano común de un derecho que la Constitución le reconoce”. Precisamente, tomándola como principio de autoridad explicaba que si “para ocupar los más altos cargos políticos de la Nación, la Constitución contiene requisitos

explícitos que nadie osaría incrementar o reglamentar”, resultaba inconcebible que los legisladores pretendieran “condicionar el ejercicio de la libertad de prensa con exigencias de capacitación o matriculación que, por su esencia limitativa y discriminatoria, repugnan a la letra y al espíritu del texto constitucional” (9/12/1990).

A la preponderante presencia de la provincia de Buenos Aires, *La Nación* agregaría eventualmente otras jurisdicciones. Por caso, cuando el director de *El Litoral* e integrante del directorio de LS9 Radio Brigadier López de Santa Fe, Riobó Caputto, fuera citado por dos comisiones del Senado de esa provincia, desaprobó que fuera interpelado “por haber hecho uso de su legítimo derecho a opinar sobre una cuestión de interés público [pues] constituye un avasallamiento de la libertad de prensa, pilar del sistema democrático”. El diario entendía que los representantes del pueblo santafecino no tenían la atribución de “perturbar el desenvolvimiento de los órganos periodísticos con citaciones, amagos de sanciones o actitudes intimidatorias expresas o encubiertas”, pues la Constitución Nacional garantiza “el ejercicio de la crítica a los actos de gobierno”, acción que a su vez constituye “un deber moral irrenunciable de la prensa independiente” (20/7/1990).

Distinta sería la acción por la que también fustigaba el desempeño de la Legislatura de Río Negro. En este caso, el matutino dirigía su mensaje cuestionador a los legisladores que reglamentaron la ley del “derecho a réplica”⁸, tal como lo habían hecho cuatro años atrás al sancionar la norma (Díaz, Giménez, 2019a). Ante su reglamentación, apelaba a la ironía por medio de la que contrastaba ese acto con los postulados de los partidos a los que pertenecían los parlamentarios endosándoles

cuesta creer que legisladores representativos de fuerzas políticas que han manifestado reiteradamente su intención de respetar el ejercicio de la libertad de expresión, hayan podido otorgar su voto favorable a una ley que pretende despojar a los órganos de prensa del más elemental de sus derechos: el de seleccionar su material informativo con absoluta libertad.

Para magnificar su repudio, apelaba a la figura de la analogía y, a través de subjetivemas negativos, equiparaba la actitud de los legisladores rionegrinos, con “Estados totalitarios (...) en la pretensión de dirigir o tutelar la labor de los órganos de información”.

A continuación, adoptando el estilo explicativo, daba a conocer el perjuicio que acarreaba la norma reglamentada pues

crea el llamado *amparo informativo*, que consiste en un procedimiento específico, con plazos extremadamente exiguos, destinado a obligar a los medios periodísticos a publicar la rectificación de toda información supuestamente agravante o inexacta *con el mismo espacio y los mismos recursos técnicos* que se utilizaron en la información que dio origen a la demanda. (9/9/1990–destacado del diario)

Llama la atención el reclamo por la exigüidad de los plazos para publicar la rectificación, cuando el centenario matutino no podía desconocer el principio de celeridad que impera en el ejercicio de la prensa diaria.

Otra provincia elegida para alertar sobre el riesgo que corría el ejercicio de la prensa fue Catamarca, donde la cobertura del asesinato de la joven María Soledad Morales por parte del diario

⁸ Ley de derecho a réplica. Ley 2.064 Viedma, 20 de febrero de 1986. Boletín Oficial, 13 de marzo de 1986. Derogada Inf. Digesto: Abrogación expresa por Ley 2384. Aprobación por Ley 4270 (BO 10-01-08) Artículo 3 Anexo E, del Digesto Jurídico de Río Negro Id. SAIJ: LPR0000339.

El Ancastrí, le deparó a su director César Molas una anónima amenaza de muerte. Ante este episodio lamentable, utilizó como principio de autoridad a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) quien “fustiga el intento de silenciar un medio de expresión y pide, al mismo tiempo, «que las autoridades concreten la investigación pertinente»”. En estas circunstancias, resulta sorprendente que *La Nación* afirme que “no es responsabilidad del gobierno nacional este nuevo intento de amedrentar a un diario” y después esgrima que “se suma a la serie de episodios parecidos que van poniendo trabas a la libre circulación de las ideas, a la libre información”.

Distinta sería su postura respecto de Ramón Saadi, al que mediante el recurso de la concesión si bien tampoco responsabilizaba por la amenaza, lo cuestionaba pues en lugar de centrar su esfuerzo en el esclarecimiento de la violación y asesinato de la joven catamarqueña, “el gobernador advirtió que se terminará con la impunidad de quienes lo critican [poniendo] de relieve una manera de entender el poder, un modo de interpretar las críticas o la búsqueda del esclarecimiento para un triste delito”. Así, posicionándolo como opositor vinculaba sus declaraciones con “la forma de gobernar un feudo, no una provincia argentina. Nada más molesto para este estilo que la libertad de expresión, el derecho a estar informado” (30/12/1990).

La libertad de expresión, los órganos legislativos y el poder judicial

La decisión de Menem de adherir al ideario liberal, motivó que el diario, además de valorarlo y posicionarlo a favor de su retórica, lo pusiera como ejemplo de respeto por la libertad de prensa, frente a la intendencia de la Ciudad de Buenos Aires, a las jurisdicciones provinciales y también a los poderes legislativo y judicial de la Nación.

Vale citar las palabras de su director cuando expresó en nombre del “periodismo argentino” su crítica a la intención legislativa de aplicar el Impuesto al Valor Agregado al papel para diarios y revistas, al precio de tapa y a la publicidad, pues “aparte de la violación constitucional que implicaría la imposición de cargas fiscales de emergencia, se gravarían la información y la cultura, con daño irreparable para esos valores esenciales de la democracia” (7/12/1989).

Contrariamente, el Concejo Deliberante de la Capital Federal sería destinatario de una columna apologética por haber derogado una ordenanza aprobada en 1987 que exigía habilitación municipal a canales de TV de circuito cerrado. En este caso, emplea como principio de autoridad al gobierno de Menem, a quien alude de manera tácita al aclarar “es oportuno ubicar este hecho en la generalizada corriente aperturista de las comunicaciones y de la economía en general, que lentamente, por fin, parece estar instalándose entre nosotros”; así como también a un edil de la Unión del Centro Democrático (cuyo nombre omite) quien sostuvo que la ordenanza “«no pasó de ser una tentativa de fiscalización, por parte de la Municipalidad, de una actividad privada en la que no tiene injerencia»” (21/7/1989).

Similar trato brindó al intendente porteño, Carlos Grosso⁹, cuando anunció que iba a vetar el impuesto a la publicidad en medios aprobado por el Concejo Deliberante, considerando que la medida “merece ser aplaudida”. El diario, explicaba que la publicidad es “el recurso legítimo de que disponen los órganos de la prensa oral y escrita para garantizar su independencia económica, ya que sin ésta no podrían cumplir el papel que les corresponde en una democracia”; acotando, con subjetivismos axiológicos negativos, que esa misión no debía sufrir “cargas impositivas

⁹ Cabe mencionar que por la Constitución Nacional vigente hasta 1994 el Intendente de la Ciudad de Buenos Aires era designado por decreto presidencial.

improcedentes [que implican] imponer a los medios una forma indirecta de censura que viola los principios consagrados por la Constitución en materia informativa y de libre expresión" (26/7/1990).

También con estilo apologético aplaudió la derogación del artículo 45¹⁰ por parte del Congreso de la Nación, evocando de manera autorreferencial "denunciamos desde un primer momento la inconstitucionalidad" (23/8/1989). Si bien el reclamo existió debe aclararse que, durante la dictadura, el rechazo al artículo 45 de la ley 22.285 tuvo lugar solo eventualmente (Díaz, Giménez, Passaro, 2009), mientras que a partir de la asunción del gobierno democrático en 1983 esta demanda tuvo mayor asiduidad (Díaz, Giménez, 2019a).

Esta decisión, tanto como las privatizaciones¹¹ eran elogiadas pues contribuían a concretar el antiguo anhelo de *La Nación* de terminar con lo que calificaba como "poderoso aparato de comunicación social del Estado" (subjetivemas negativos). La apología de la gestión menemista lo llevaba a afirmar que "corresponde aplaudir la actitud del gobierno nacional que ha cumplido su palabra" cuando, como se apuntó anteriormente, el Congreso eliminó el art. 45 de la ley de Radiodifusión descalificada como "disposición absurda y discriminatoria" (subjetivemas peyorativos). Esta medida hizo que ubicara al gobierno de Menem como par antagónico de las gestiones que lo precedieron, fueran dictatoriales, democráticas plenas y democráticas con proscripciones, a las que equiparaba haciendo notar que "muchas veces se proclamó desde las altas esferas del poder político la necesidad de restituirlos al sector privado, pero transcurrieron gobiernos de diferentes signos y la privatización parecía una meta cada vez más lejana".

Como en otras ocasiones, resaltaba de manera autorreferencial su coherencia y pertinacia haciendo notar que "muchas veces se dijo desde estas columnas, la concentración de medios de difusión en la órbita del poder público constituye un agravio a la libertad de expresión y al libre juego de la democracia". Entonces, esgrimiendo como caso testigo la privatización de los canales de TV 11 y 13, mediante el estilo predictivo invitaba a "mirar con fe los proyectos similares trazados en otras áreas de la vida nacional" (17/1/1990).

Este halago no lo inhibía de cuestionar a los miembros del gobierno cuyo desenvolvimiento juzgara que contradecía la posición asumida por el presidente, cualquiera fuese el rol que tuvieran en los poderes ejecutivos o legislativos en sus tres niveles (nacional, provincial o municipal). Esto se puede apreciar cuando ejecutando su mirada "desde arriba"¹² interpelaba como rival a Eduardo Menem, hermano del primer magistrado y "presidente provisional del Senado [quien] se refirió recientemente a la necesidad de una ley «que penalice a los traficantes de rumores» y censuró a quienes difundieron «versiones totalmente infundadas que trascendieron a través de los medios de comunicación»" relacionadas, en este caso, con medidas que adoptaría el ministerio de Economía. Este decisivo "actor político" asociaba esta actitud con la que "en los últimos años se ha ido acentuando, [esto es], la tendencia de los gobernantes a culpar a la prensa por la perturbación que las acciones, los errores o las vacilaciones de los funcionarios producen en la opinión pública". Su

¹⁰ Sobre esta medida, cita que en el informe de la Comisión de Libertad de Prensa producido por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) al celebrar en Monterrey, México, su XLV asamblea general, respecto de nuestro país "destaca que el gobierno actual ha impulsado medidas positivas para el libre desenvolvimiento de los medios de comunicación, tales como la derogación de la norma legal incluida en el artículo 45 de la ley 22.285, que negaba a los órganos de la prensa gráfica y a las personas vinculadas con ellas el derecho a participar en la conducción de emisoras de radio o TV [y la] privatización de los canales de TV estatizados en la década del 70" (25/10/1989). Similares conceptos se enunciaron en la reunión de la SIP en Nicaragua cuyo informe sobre la Argentina "observa que la libertad de prensa ha continuado su proceso de afianzamiento" (14/3/1990).

¹¹ Sobre este tema puede consultarse L. Gasulla (2010).

¹² Esta noción es postulada por R. Sidicaro al señalar que en 1909 "la tercer generación de los Mitre decidió distanciar el matutino de las luchas partidarias y convertirlo en expresión y educador de la clase dirigente" (1993: 7), según titula su texto a partir de ese momento el diario se propone cumplir la tarea de mirar la política desde arriba.

alocución continuaba con estilo explicativo, afirmando que el periodismo es el único que garantiza la comunicación con la sociedad y, por esa razón pretender que “se haga responsable de las vacilaciones, contramarchas y confusiones de quienes desempeñan altos cargos públicos (...) revela un lamentable desconocimiento de lo que significa la libertad de información como herramienta para la protección de los intereses públicos” (6/1/1990).

Poco después retomaría esta cuestión, pues, a las expresiones vertidas por E. Menem se sumaban las de un anónimo diputado que también alegaba a favor de suprimir los rumores divulgados por la prensa. Su discurso continuaba con tono explicativo enfatizando el principio de autoridad de la ADEPA quien, considera que “el rumor es un fenómeno social que no puede ni debe ser extirpado”. Insistía en valorar esta modalidad de comunicación manifestando que “hablar de una *ley antirrumor* es desconocer la esencia misma del proceso de formación de la opinión pública, que en una democracia no puede estar sometido a cortapisas, condicionamientos o limitaciones de ninguna clase” (destacado del diario). De allí que instara con subjetivismos negativos que la pretensión de detener mediante una norma “la propalación de versiones o rumores tendría, por propia definición, un carácter totalitario y conduciría al más sórdido de los despotismos políticos”. A este contundente rechazo, añadiría en forma admonitoria como consejo a los gobernantes no “temerle al rumor, al contrario, deben prestarle la debida atención, pues en él puede haber elementos útiles para conocer las tensiones sociales o el grado de ansiedad de determinados sectores ciudadanos” (28/1/1990).

Diametralmente opuesta sería su valoración sobre la sanción de la ley de represión del narcotráfico¹³, desacreditada por entender que establecía penas para quienes difundían en medios de comunicación hechos relacionados con ese ilícito, por caso “para quien imparta instrucciones sobre la elaboración o uso de estupefacientes”, al tiempo que explicitaba su reparo porque la norma podía producir un doble perjuicio ya que “su aplicación indiscriminada podría afectar, en principio, la libertad de expresión así como la prédica y la labor de difusión que la prensa debe necesariamente desarrollar como parte de la campaña contra el flagelo de la droga” (6/10/1989).

El influyente matutino, también se ocupó en una columna de dos casos en los que intervino la justicia federal. Por una parte, celebraba la actuación de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal por haber revocado un fallo de primera instancia en la causa iniciada por un particular contra la agencia *Diarios y Noticias*. Mientras que, ante el procesamiento por desacato contra el editor responsable del diario *El Litoral* de Santa Fe, a quien se acusaba de haber injuriado al gobernador, al subsecretario de gobierno y al subsecretario de Justicia de esa provincia, expresaba su preocupación por la prosecución del proceso criminal, dado que no se compecede con “la más sana y reiterada doctrina, [pues establece] que no existen delitos, de prensa sino tan sólo ilícitos cometidos por medio de la prensa”. Razón por la que argumentaba que, “no mediando agravio específico para el derecho de un tercero, debe estarse siempre en favor de la prensa” (9/11/1989).

En materia de legislación haría notar su posición crítica, descalificando el proyecto de ley nacional de cultura presentado por la Secretaría homónima pues “permite apreciar una cierta inconsistencia conceptual”. En esta ocasión, apelaba como en otras oportunidades, a ese estilo explicativo para fundamentar su rechazo aclarando que “la actividad cultural no puede ni debe ser objeto de regulaciones normativas de carácter global”, exceptuando del cuestionamiento ciertas

¹³ Norma denominada “Tenencia y tráfico de estupefacientes” Ley 23.737. Sanción: 21/IX/1989 Promulgación: 10/X/1989. Publicación: B.O. 11/X/1989.

normas particulares o específicas que aseguren "la preservación del patrimonio artístico e histórico o los que atañen a la protección, en ciertos casos, del derecho autoral".

Coherente con su ideología liberal, entendía que las obras eran creaciones estrictamente individuales de los artistas, sosteniendo que la cultura se produce como "un fenómeno espontáneo, fruto de la (...) libre determinación de cada individuo o de cada conjunto de individuos; ni el Estado, ni la comunidad cultural, ni de ningún grupo o sector". Después de ejercer la defensa del sujeto artista como creador, invalidaba la intención del Estado de imponer regulaciones en la materia invalidándolas como: "arbitrariedades tendientes a limitar o condicionar las libertades de pensamiento, creación y expresión"; "destino prefijado, supuestos mandatos históricos o de presuntos requerimientos colectivos"; "definiciones vagas, genéricas y grandilocuentes"; "paternalismo o el dirigismo cultural".

El diario presentaba como agravante, además, que el proyecto al explicitar su reconocimiento de

que «la unidad nacional, la revolución productiva y la integración latinoamericana son las tres propuestas en que se fundamenta el Plan Federal de Cultura» (contenida en el primer párrafo de las *líneas generales* del documento) demuestra que el temor a una manipulación proselitista del planeamiento cultural no es infundado. (25/2/1990- destacado del diario)

En otro orden, pero con similar estilo crítico y apelando al principio de autoridad de dos organizaciones de la corporación periodística se hacía eco del rechazo de la

ADEPA y la Comisión Interempresaria de Medios de Comunicación Independientes (CEMCI)¹⁴, [al] proyecto del Poder Ejecutivo de reformas al Código Penal, especialmente en lo que respecta al agravamiento de la responsabilidad de los editores en ciertos delitos, como injurias, calumnias y desacato.

No se detuvo en estas severas apreciaciones, sino que ampliaba el alegato contrario a la citada reforma, añadiendo, en representación de "los ciudadanos [y su] derecho a estar informados, y [de] los medios, que constituyen eslabones independientes para la comunicación entre gobernantes y gobernados, [y necesitan] las más amplias garantías para expresar sus discrepancias y exponer sus críticas".

Si bien había ironizado sobre el temor a los rumores por parte de dos legisladores nacionales oficialistas, ahora incurría en esa estigmatización, al autopresentarse como principio de autoridad y blandir una serie de subjetivismos negativos para referir que, quienes cumplían funciones gubernamentales, "deberían cuidarse de no confundir a ciertos profesionales del rumor, la intriga y la insidia con la misión que cumplen los grandes órganos de difusión, merecedores de ese calificativo no por su tamaño o poderío económico sino por su misión al servicio de la sociedad". Asimismo, con un mensaje binario distinguía entre dos clases de ciudadanos manifestando que

el agravamiento previsto de las penas no protegerá a los honestos sino a los deshonestos, y deja a los primeros sin la garantía que significa saber que una actuación sin críticas demuestra ser acrisolada, pues todos los medios se hallan habilitados para enjuiciamientos y críticas, que si no se formulan es por la virtud de su actuación y no, por lo contrario, por temor a la mordaza de la prensa. (6/7/1990)

¹⁴ Impulsada por *Clarín* para confrontar con el gobierno de Alfonsín la corporación estaba integrada por la Asociación Argentina de Editores de Revistas (AAER), la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires (AEDBA), la Asociación Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA), y la Asociación de Telerradiodifusoras Argentinas (ATA). Nótese que la ADEPA no formaba parte (Díaz y Giménez, 2019b).

Otro motivo de intranquilidad para este influyente “actor político” fue la reforma del Código Penal aprobada por el Senado de la Nación¹⁵. Consideraba que en esa modificación germinaba una nueva “amenaza para la libertad de informar”. Puntualmente se refería al proyectado art. 229

cuyo texto dice: «Será reprimido con prisión de un mes a cuatro años todo aquel que sin autorización para ello entregue, remita, comunique, publique o difunda datos económicos, políticos, militares, financieros e industriales que sin ser secretos o reservados no estén destinados a su publicación o divulgación y de los cuales haya tenido conocimiento o se le hubieren confiado en razón de su empleo, función, estado o misión».

La estrategia discursiva planteada por el matutino lo posicionaba otra vez como defensor de los intereses de la ciudadanía y, en su representación, afirmaba que “las instituciones y reparticiones oficiales no son ámbitos privados sino *públicos* y que, en consecuencia, los ciudadanos tienen derecho a saber qué es lo que sucede en ellos” (destacado del diario).

De este modo, ponía de relieve las dos caras del ejercicio de la profesión; para poder publicar la información primero deben obtenerla y, para fundamentar la trascendencia de su reclamo adopta, como era habitual en esta columna, el principio de autoridad, en este caso, la Revolución de Mayo reivindicando que nuestro país “surgió como nación independiente bajo un enunciado que no siempre se valora en toda su significación: el pueblo quiere saber de qué se trata”. Para concluir su alegato presentaba como par antagónico de la iniciativa legislativa la decisión del presidente de “vetar cualquier norma sancionada por el Congreso que pudiera afectar directa o indirectamente la libertad de prensa” (21/8/1990).

El matutino volvería a editorializar sobre esta reforma recurriendo a descalificar como “un extravío lamentable: la inclusión de un artículo –el 229– que encierra una grave amenaza a la libertad de información”; al tiempo que reiteraba los perjuicios enunciados en la nota anterior, así como también el beneplácito que le causaba la confirmación “de que el presidente de la Nación ha resuelto vetar ese artículo, en el caso de que la iniciativa llegue a convertirse en ley, apaciguó, en buena medida, la inquietud suscitada en las organizaciones de la prensa independiente” (10/9/1990).

Con seguridad la judicialización de la tarea periodística más resonante sobre la que editorializó el diario en el periodo examinado fue el dictamen emitido por el procurador general de la Nación en el “caso «Zevi de Fernández, Laura c/ Entel, Alicia s/infracción artículos 110,113 y 114 del Código Penal»”. El columnista entendía que la decisión del procurador, de ser confirmada por la Corte, produciría una lesión a la libertad de expresión y, en este caso particular, afectaría a las cartas de lectores de la prensa escrita dado que la causa se había originado a partir de la denuncia sobre el contenido de una misiva que en esa sección publicó la revista *Vivir*¹⁶. Para robustecer la argumentación a favor de la defendida el abogado patrocinante había citado “el caso «Pérez, Eduardo», en el que la Corte eximió de responsabilidad al director de un diario de Bahía Blanca por la publicación de una carta de lector presuntamente injuriosa para un tercero”.

Según reproduce el editorial, ante este argumento, el procurador general expresaba que la cuestión planteada en esta causa “no es asimilable a la del precedente «Pérez, Eduardo», ya que en este último caso se trataba de una carta de lectores referida a cuestiones de carácter político y, por lo tanto, añade el procurador general, de interés público”. De allí que si se critican actos de

¹⁵ Proyecto de Ley aprobando el Código Penal de la Nación (67-S-90, C. D. 83/90, trámite parlamentario N°89), sancionado por el H. Senado de la Nación el 15 de agosto de 1990, de autoría del Senador Arturo Jiménez Montilla. Abrev.: Proy. 1989-90 (VV.AA., 2014: 54).

¹⁶ La revista mensual de editorial Abril comenzó a publicarse en 1975 con la dirección de Alicia Entel.

gobierno o asuntos de interés general no pueden equipararse con la exposición de actos de orden privado, tales como el

caso «Zevi...» [pues] se trata de un asunto que afecta a un ciudadano particular (en el caso, una obstetra a la que la autora de la carta califica de inepta) y, por lo tanto, no se darían las causales de orden político y republicano que obligan a eximir de responsabilidad al editor.

El columnista, disconforme, critica los argumentos por su debilidad remarcando que esa "distinción doctrinaria parecería carecer de fundamento sólido. La denuncia contra un ciudadano sin actuación política puede alcanzar, en muchísimos casos, interés público. Suponer por principio lo contrario sería un error"; exponiendo como ejemplo que la "presunta ineptitud de un profesional en el arte de curar, por ejemplo, podría afectar el interés colectivo". Por esta razón, insistía con su alegato a favor de la libertad de prensa precisando que "no puede ni debe circunscribirse a la defensa del «derecho de crítica a los actos de gobierno». Su campo de aplicación es mucho más vasto: abarca todo cuanto pueda revestir interés informativo en el seno de una sociedad".

Después de polemizar sobre los aspectos jurídicos del caso, la nota alude a las particularidades del periodismo gráfico entre las que destaca el rol que cumple esa sección. Luego, mediante el recurso de la concesión si bien acepta que "el editor tiene la obligación de ser prudente en la selección del material informativo" desacredita las pretensiones que plantea el dictamen del procurador considerando que es "absurdo exigirle, ante cada denuncia, una investigación para «indagar la veracidad de los hechos». Una exigencia de ese tipo, como cualquiera lo advierte, haría materialmente imposible la labor informativa de los diarios y revistas". Por ello, con similar recurso retórico acepta que se pudiera atribuir "responsabilidad por injurias del editor". Pero, solo "debería circunscribirse a los casos en que se viertan expresiones insultantes o denigrantes contra un particular cuya difusión carezca de absoluto interés público o calumnias de una inverosimilitud manifiesta" (27/11/1990).

Una vez sucedido el cuarto y último levantamiento de los militares carapintadas¹⁷, el editorial titulado "Periodistas en la línea de fuego", destina conceptos apologéticos para referir a la labor de los reporteros que cubrieron el acontecimiento produciendo la información que "difundieron diarios y revistas y las noticias que prácticamente sin interrupción transmitieron las radios y las imágenes de la televisión fueron el testimonio del cumplimiento de esa responsabilidad informativa sin medir riesgos de ninguna naturaleza". Después de lamentar que la labor se pudo lograr a costa de cuatro periodistas heridos, celebra la mancomunidad entre hombres de prensa y ciudadanía puesto que "la libertad de prensa se ejerce y se defiende, también, de esta manera. Y los ciudadanos comprenden que pueden confiar en ella para ejercer los derechos que la Constitución consagra" (7/12/1990).

A modo de conclusión

En este trabajo se ha observado como *La Nación* sostuvo discursos ambivalentes frente a dispares circunstancias que involucraban a la libertad de expresión. Este "acomodamiento" fue variando conforme los intereses de un potente "actor político" que consideraba debía conferir sentido a una opinión pública que, a menudo, recibía los más indescifrables mensajes sobre el tema

¹⁷ Sobre la actuación de este sector del ejército en el gobierno de Alfonsín puede consultarse Casado (2020) y, Díaz y Giménez (2022b).

en cuestión. Quizá, por la trascendencia conferida fue que supo utilizar, en más de una ocasión, tipografía destacada.

Lo cierto fue que *La Nación*, durante los dos primeros años del menemismo, se mostró preocupada por diferentes cuestiones que se relacionaban con la libertad de expresión. De este modo, supo construir un andamiaje discursivo conforme la temática influía en sus intereses ideológicos, más que éticos.

En ese sentido, no escatimó mensajes apologéticos para con la figura del presidente, dada la política económica liberal a través de la que impulsó las privatizaciones en general, y en particular, la de los medios de comunicación estatales modificando el art. 45 de la ley de Radiodifusión.

Como par antagónico de Menem criticó con una variada gama de subjetivemas negativos a las gestiones provinciales, principalmente a la provincia de Buenos Aires y el intento de reforma de su Constitución, así como también la reglamentación del derecho de réplica en Río Negro y la interpelación de un periodista por parte de la Legislatura de Santa Fe.

Si bien valoraba positivamente las decisiones del presidente, supo cuestionar las iniciativas de algunos de sus colaboradores, tales como: la reforma del Código Penal, el proyecto de ley de Cultura, la sanción de la Ley contra el Narcotráfico, y hasta la sola mención por parte de Eduardo Menem y un diputado al que ni siquiera nombró como impulsor de una supuesta ley “contra los rumores” difundidos por la prensa. En relación con la modificación del Código Penal rechazaba su art. 229, considerándolo lesivo para la libertad de prensa, al tiempo de celebrar que Menem hubiera anunciado que lo vetaría en caso de su aprobación, presentándolo como par antagónico de los legisladores reformistas. Asimismo, impugnó el proyecto de ley de Cultura aludiendo la inconsistencia de sus fundamentos, así como también porque conllevaba el riesgo de anular la libertad de creación de los artistas sometiéndolos a los intereses del partido de gobierno.

Este influyente “actor político” fustigaba la acción del Congreso de la Nación y, también haría lo propio con los funcionarios de los poderes ejecutivos provinciales. En uno de los casos, en virtud de las amenazas anónimas contra el director del diario catamarqueño *El Ancasti*, criticaría al gobernador Ramón Saadi porque en lugar de contribuir con la investigación del asesinato de María Soledad Morales, se dedicaba a cuestionar la labor periodística en torno del luctuoso caso. En el mismo orden, objetó las amenazas dirigidas por un funcionario de la policía de la provincia de Buenos Aires contra el director del diario *La Capital* de Mar del Plata, reclamando que se lo sancionara.

El poder judicial no quedaría al margen de la implacable “mirada desde arriba” del centenario matutino quien reconvenía a un juez que, en la provincia de Buenos Aires, dictó sentencia contra el director del diario *El Tiempo* de Azul; mientras que con igual empeño rechazaba las actuaciones judiciales contra la directora de la revista *Vivir*, Alicia Entel.

Por último, se debe señalar la apología que realizó para con el presidente por haber cumplido con la tan demandada privatización de los canales de televisión 11 y 13, presentando su accionar como par antagónico de las gestiones anteriores a las que acusó de no honrar sus anuncios privatizadores. *La Nación* entendía que solo la existencia de medios de comunicación privados, constituían una garantía absoluta para la vigencia de la libertad de expresión; y, a esta, como la única protección de los intereses públicos, del funcionamiento de la democracia, de los valores republicanos, en definitiva, de la institucionalidad liberal decimonónica que el diario de los Mitre defendía.

Bibliografía

AA.VV. (2014). Anteproyecto de Código Penal de la Nación. Infojus: 2014.

En línea en: <https://www.telam.com.ar/advf/documentos/2014/04/53598b9463e9b.pdf>

Borrat, H. (1989). El periódico, actor político. Barcelona: G. Gili.

Cafiero, A. (2011). Militancia sin tiempo. Buenos Aires: Planeta.

Caligaris, H. y Ezcurra, E. (2021): *Escribano. 60 años de periodismo y poder en La Nación*. Buenos Aires: Planeta.

Casado, L. (2020). Levantamiento Carapintada La Nación y el discurso de reconciliación con las Fuerzas Armadas durante el retorno a la democracia. *Actas de Periodismo y Comunicación*, 6 (3), 1-14. En línea en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/7482/6507>

Castro, M. (2014). Los verdugos siguen sueltos. La problemática de los derechos humanos y la última dictadura en el semanario Nueva Presencia entre 1983 y 1987 (tesis de licenciatura). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. En línea en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/143483>

Díaz, C. y Giménez, M. (2022c). "La particular mirada de La Nación sobre el final de un gobierno (1988-1989)". En *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol. 8, N° 2. FPyCS UNLP. En línea en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/7817/6968>

Díaz, C. y Giménez, M. (2022b). "La Nación y la institucionalidad democrática ante "el fin del gobierno" de Alfonsín". En XI Jornadas de Sociología de la UNLP. En línea en: <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>

Díaz, C. y Giménez, M. (2022a). "La Guerra de Malvinas como generador de la "crisis de occidente" en los editoriales de La Nación y Clarín" (pp. 169-197). En: C. Díaz (2022). *Malvinas y el combate discursivo Editoriales de los diarios durante la guerra*. La Plata: EDULP. En línea en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/133687>

Díaz, C. y Giménez, M. (2021). "El diario La Nación versus el sindicalismo argentino. La construcción de un enemigo "subversivo" de la democracia (1983-1987)". *Revista Austral Comunicación*. Volumen 10, número 1 (junio de 2021). En línea en: DOI: <https://doi.org/10.26422/aucom.2021.1001.dia>

Díaz, C., y Giménez, M. (2020). "Los proyectos de Alfonsín y los "riesgos" de la República en los editoriales de La Nación entre 1985 y 1987". *Actas de Periodismo y Comunicación*. Vol. 6, N° 2, octubre 2020. En línea en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/7444/6481>

Díaz, C., y Giménez, M. (2019a). "La Nación vs. Alfonsín. Preocupaciones empresariales y libertad de expresión (1983-1987)". En *Revista Improntas de la Historia y la Comunicación*, N° 7, e035. En línea en: <https://doi.org/10.24215/24690457e035>

Díaz, C., y Giménez, M. (2019b). "Clarín y la libertad de expresión durante los primeros años de Alfonsín". En XVII Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia. En línea: <http://www.editorial.unca.edu.ar/Publicacione%20on%20line/CD%20INTERACTIVOS/ACTAS%20OINTERESCUELA%202019/PDF/Mesa%20135/M%20135%20%20Diaz%20y%20%20Gimenez.pdf>

Díaz, C., y Giménez, M. (2018). "Los editoriales de La Nación en pos de la institucionalidad liberal durante los dos primeros años de Alfonsín". En *Actas de Periodismo y Comunicación*. Vol. 4, N° 3, noviembre 2018. En línea en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/5442>

Díaz, C., y Giménez, M. (2017). “En busca de la “República Verdadera”: La Nación construyendo la transición a la democracia”. *Animus. Revista Interamericana de Comunicação Midiática*, 16 (32). En línea en: <https://periodicos.ufsm.br/animus/article/view/30436>

Díaz, C.; Giménez, M.; y Passaro, M. (2009). “Una tribuna contra la “aventura absolutista”. *La Nación y la Ley de Radiodifusión (1976-1981)*”. En XI Congreso RED COM Tucumán, Argentina CD ROM Ponencias ISSN 1852-6349.

Díaz, C.; Giménez, M.; y Passaro, M. (2002). “La Nación y la construcción del “gran cambio” pp. 95-113. En: C. Díaz. *La cuenta regresiva*. Buenos Aires: La Crujía.

Ducrot, O. (1989). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.

Gasulla, L. (2010). *Relaciones incestuosas. Los grandes medios y las privatizaciones, de Alfonsín a Menem*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Giménez, M. (2022). “El hito de la guerra de Malvinas y el futuro de la Argentina en los editoriales de *La Nación*” (pp. 149-168). En C. Díaz, *Malvinas y el combate discursivo Editoriales de los diarios durante la guerra*. La Plata: EDULP. En línea: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/133687>

Kerbrat-Orecchioni, C. (1997). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.

Maingueneau, D. (1989). *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Hachette.

Podetti, M.; Qués, M.; y Sagol, C. (1992). *Política, medios y discurso en la Argentina*. Buenos Aires: CEAL.

Rivadeneira Prada, R. (1986). *Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación*. México: Trillas.

Sidicaro, R. (1993). *La política mirada desde arriba*. Buenos Aires: Sudamericana.

Itinerarios feministas en el humor gráfico y la militancia: Maitena y Línea Peluda en el CCK

*Feminist itineraries in graphic humor and activism:
Maitena and 'Línea Peluda' at the CCK*

Olga Lucero
lucero.olga@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis

Itinerarios feministas en el humor gráfico y la militancia: Maitena y Línea Peluda en el CCK

Resumen

Desde octubre de 2022 hasta mayo de 2023 en el cuarto piso del Centro Cultural Néstor Kirchner se pudo visitar *Las mujeres de mi vida*, la muestra de Maitena, una humorista gráfica argentina que inscribió una voz femenina y temáticas vinculadas a las mujeres en revistas de tirada nacional durante los 80 y 90 en Argentina, en el marco de un humor gráfico monolíticamente masculino y androcéntrico. Analizamos esta muestra ligada a otros dispositivos como la charla sobre humor realizada en el mismo CCK y transmitida por *streaming* entre Maitena y Malena Pichot y la invitación a compartir el espacio de la muestra con Línea Peluda, un colectivo visual que se constituye en el marco de la militancia por la aprobación de la ley por el aborto legal, seguro y gratuito. Nos preguntamos si podemos pensar estos diálogos como contribuciones a conformar un contraarchivo feminista, en tanto se interpela el orden sexopolítico del género que opera como matriz productora de memoria, poniendo a circular voces otras en espacios legitimados como museos y centros culturales.

Palabras clave: feminismo; humor gráfico; militancia; políticas de producción de memoria

Abstract

From October 2022 to May 2023, on the fourth floor of the Néstor Kirchner Cultural Center, it was possible to visit *Las mujeres de mi vida*, the exhibition by Maitena, an Argentine graphic humorist who inscribed a female voice and themes related to women in magazines with circulation national during the 80s and 90s in Argentina, within the framework of a monolithically masculine and androcentric graphic humor. We analyze this exposition linked to other devices such as the talk on humor held in the same CCK and transmitted by streaming between Maitena and Malena Pichot and the invitation to share the space of the display with Línea Peluda, a visual collective that is constituted within the framework of militancy for the approval of the law for legal, safe and free abortion. We ask ourselves if we can think of these dialogues as contributions to the formation of a feminist counter-archive, while the sexopolitical order of the genre that operates as a memory-producing matrix is questioned, putting other voices to circulate in legitimate spaces such as museums and cultural centers.

Palabras clave: feminism; graphic humor; militancy; politics of memory production

Introducción

En este trabajo indagamos en *Las mujeres de mi vida*, muestra retrospectiva que se exhibió en las ocho salas del cuarto piso del CCK de la obra de Maitena, humorista gráfica argentina que publicó su trabajo en medios míticos tales como *Sex Humor*, *Cerdos & Peces* y *la Fierro*, y en medios tradicionales, conservadores y masivos como *Para Ti* y *La Nación*. Su trabajo también circuló compilado en libros que fueron un éxito editorial en treinta países de Latinoamérica, Europa y EEUU y fue traducida a doce idiomas: *Mujeres Alteradas*, *Superadas*, *Curvas Peligrosas* –las versiones solo en español ascienden a dos millones de ejemplares (Capdevila)-.

Entendemos que esta muestra apuesta a producir un hecho estético y político: exhibir tiras cómicas de una autora mujer, sobre temáticas relativas a las mujeres y de agenda feminista que se constituyeron productos de la industria cultural y reivindicarlos como trazos precursores del feminismo en el ámbito del humor gráfico. En este sentido, señalamos –en coincidencia con la curaduría de la muestra- la relevancia de poner en la conversación pública, a través del humor en medios masivos, tópicos y perspectivas vinculadas con el feminismo en un momento en el que era un movimiento político periférico, en el que abundaba la producción teórica, los debates y las conquistas de derechos, pero no se constituía en una posición central o hegemónica en el discurso social ni lograba captar adhesiones masivas. Esto sí sucede a partir de 2018, momento en que una nueva presentación del proyecto de legalización del aborto suscita por primera vez una adhesión masiva e intergeneracional en las calles, la denominada *marea verde*.

La década en que Maitena publica sus tiras coincide con el período en que declinan los socialismos en el mundo, se produce la disolución de la URSS, la caída del muro de Berlín y comienzan a difundirse ideas sobre la muerte de las ideologías y el desvanecimiento de las utopías en el marco de una posmodernidad que progresivamente se instalaba como tono y humor epocal, del mismo modo que se tornaba horizonte de interpretación del momento histórico que se estaba viviendo. Esta época en Argentina estuvo signada por un neoliberalismo privatizador, que redujo al mínimo el aparato del estado dejando infraestructura esencial en manos privadas y desmantelando servicios públicos como el ferroviario, entre otros. El relativo equilibrio que trajo aparejado el plan de convertibilidad propició un momento de transitoria aceptación popular y a la vez de despolitización inédito, en el marco de un pragmatismo que diluía y ponía en suspenso discusiones y certezas respecto de lo público. Incluso movimientos y reivindicaciones de derechos humanos nodales en la recuperación de nuestra democracia perdieron visibilidad y centralidad en la escena pública. La resistencia, en este período, se efectuó desde los márgenes. En ese contexto uno de los tópicos del feminismo –liberal, hegemónico, blanco- tuvo que ver con la opresión sobre los cuerpos femeninos, y toda preocupación sobre mujeres de sectores populares, precarización y desocupación estaba vinculada con militancia vinculada a organizaciones y movimientos sociales. Esta fue la década donde se gestan los movimientos de desocupados, los cortes de ruta, la recuperación de fábricas por sus trabajadorxs (Bruckman, Zanón, entre otras). Pero todos estos gérmenes de resistencia eran absolutamente periféricos y fueron creciendo en esos márgenes hasta la crisis de 2001.

En este marco analizamos la publicación de las tiras de en medios impresos, definidos como dispositivos fundamentales de construcción de realidad social (Verón, 1987/2001) y de construcción de subjetividades generizadas (Butler 2002, De Lauretis, 1996). Nos detenemos en

Para Ti, que es una de las primeras y más difundidas revistas femeninas fundada en 1927 que se publicó ininterrumpidamente durante 97 años. Su contrato de lectura entre los '80 y '90 en tapa se estructuraba de manera invariable: el nombre de la revista, un sumario con sus contenidos (consejos de moda, una nueva dieta, consejos para el hogar, decoración, pareja, hijos, entre otros) impresos sobre la foto de la modelo del momento. En los '90 tenía una tirada de poco menos de 150.000 ejemplares semanales y podemos describirla como una tecnología de género, es decir como una más de las complejas tecnologías políticas que se despliegan y producen efectos sobre “los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales” (De Lauretis, 1996, p.8). De este modo, *Para Ti* constituía un dispositivo de producción de subjetividades femeninas dóciles, si pensamos los mandatos de belleza con Naomi Wolf (1992), quien los analiza como un avance del capitalismo sobre las corporalidades que limita la autonomía de las mujeres, en detrimento de las conquistas de derechos. Este medio impreso, entonces, aportaba una fundamental contribución a la construcción de mandatos de belleza opresores y sin embargo, paradójicamente, en su página final tenía lugar una tira que parecía corroer sutilmente el mundo femenino diseñado en la revista. Maitena, respecto de la publicación de sus tiras, manifestó en una entrevista¹ que le parece mucho más potente publicar en un medio tradicional, cuyo lectorado podría disentir, no acordar y protestar, que en Página 12, donde no se presentaban disputas, donde quizá habría un acuerdo tácito con lectores. No podemos sino coincidir con la autora, ya que si de potencia se trata, la publicación de su trabajo en *Para Ti* abría un espacio/tiempo para reírse, pensar y cuestionar que esas prescripciones constituyeran recetas para la felicidad: ni ángeles del hogar, ni mujeres independientes, las mujeres de Maitena, eran mujeres insatisfechas, incómodas, infelices.

Las tiras de Maitena se han constituido en corpus de análisis de múltiples investigadoras. Quienes las analizan señalan que su éxito se basa en que describe experiencias de mujeres, conjurando el dolor, la angustia y las tensiones a través del humor. Estas situaciones, en las que muchas mujeres se identifican, son contradicciones y tensiones que ineludiblemente están marcadas: las protagonistas de sus tiras son mujeres hegemónicas, de clase media, blancas y heterosexuales. Marina Bettaglio (2018, p. 83), que analiza la noción de maternidad en historietas, explica que “la dibujante argentina encuentra la mirada cómplice de sus lectoras que se identifican con sus inseguridades, contradicciones, obsesiones y manías que se resumen en un sentimiento de culpa y una insatisfacción constante”.

Isabelle Mornat, que también analiza *Mujeres Alteradas*, inscribe la producción gráfica de Maitena en el feminismo liberal igualitario a partir de su trabajo sobre los estereotipos, el doble estándar y la socialización diferenciada de varones y mujeres. La autora afirma que “denuncia mentalidades retrógradas en torno de las relaciones amorosas, del cuerpo femenino y masculino y de la educación, asimismo señala que incluso en algunas ocasiones, realiza una crítica más directa a la ideología de la domesticidad” (Mornat, 2009, p.5).

Bettaglio tiene una mirada crítica sobre las tiras *Mujeres Alteradas*, ya que entiende que no contribuyen a la deconstrucción de los roles femeninos, dado que narra estas situaciones usando estereotipos, sin una crítica explícita. En este sentido esta última autora cita a Tompkins para expresar que en *Mujeres Alteradas*, se reconocen los cambios sociales acontecidos en la vida de las mujeres, pero que las tiras hacían una “crítica agrídulce a los supuestos logros feministas”; a Pérez Sánchez (2011) para señalar las contradicciones y ambigüedades del discurso genérico sexual de la dibujante; a Breckenridge para precisar que “la mirada sarcástica de Maitena contribuye a un cuestionamiento cómplice, cuya risa no invalida la estructura patriarcal”. Así, concluye que “la risa

¹ Entrevista de Cecilia Laratro en *Compañía de Radio*. Disponible en: <https://open.spotify.com/episode/5cMYzwypoRVtILXgaazcb2?si=x3kaxa27SUGYnkUtSLPqiw>

funciona, entonces, como dispositivo terapéutico que permite sobrellevar la angustia causada por una situación contradictoria, paliando la insatisfacción, las tensiones, las incongruencias, sin atajar las causas profundas de su malestar, ni cuestionar el orden social existente" (Ibídem, p.77).

Estos análisis remarcan el contexto de despolitización de la última década del siglo XX, y cómo en ese marco, en el que las mujeres comienzan a emanciparse de la mística de la domesticidad, se instaura un modelo de autodisciplina a partir de la internalización de valores androcéntricos. Se representa a las mujeres constreñidas por los nuevos mandatos que se sumaron luego de la conquista del espacio público y de derechos civiles como votar, tener patrimonio, el divorcio, la patria potestad compartida y la salida de la domesticidad del hogar como trabajadoras. A estas nuevas sujeciones producto de la doble jornada laboral, se le suman las tareas internalizadas como necesarias para responder a los cánones de belleza del momento. Así, los personajes femeninos de sus tiras muestran cómo "tener un título no es un antídoto para la frustración ya que parecen condenadas a dudar de sí mismas y a sentirse inadecuadas y culpables por la imposibilidad de cumplir con los exigentes modelos de feminidad y maternidad" (Ibídem, p.79).

De Sousa Borges (2014, p.51) propone una serie de categorías para pensar el uso de estereotipos en la historieta argentina. Menciona así a las amas de casa –*Ramona* creada por Lino Palacio en 1930 o *La Nelly*, dibujada por Langer en 2002-; a las sexualizadas –*Clara de Noche* de Maicas, Trillo y Bennet, *Coramina* de Patricia Breccia, *La Fiera* de Maitena-; los personajes de reparto –las novias de *Isidoro*, las chicas de *Divito*-; las mujeres independientes, que son representadas desde los estereotipos y las incomodidades que generan –*Mujeres Alteradas* de Maitena, *Donatela* de Diana Raznovich-; y finalmente las mujeres típicas y libres, nombrando así al modo en que las dibujantes contemporáneas se autorepresentan, cuestionando el modo de representación de las mujeres en la historieta, sin utilizar estereotipos –*Lola* de Alejandra Lunik, *Ofelia* de Julieta Arroquy, *La Cope* de Lía Copello-. Las *Mujeres Alteradas* de Maitena son mencionadas como ejemplo de las mujeres 'independientes' de los noventa, representadas desde lugares comunes como el consumismo, la superficialidad, la fragilidad, la dependencia.

Maitena desarrolla entonces, anticipatoriamente, tópicos que tematizan los nuevos feminismos que describen la habilidad del capitalismo para mutar y adaptarse a los cambios sociales y seguir extrayendo plusvalía: habla del agotamiento de las mujeres por las tareas de cuidados y la tercera jornada laboral que constituye el imperativo de la belleza como modos contemporáneos de control sobre los cuerpos femeninos. También tematiza la amistad entre amigas cuando no se hablaba de sororidad y el atravesamiento del amor romántico heterosexual como condicionante de la vida de las mujeres.

Postulamos entonces las tiras de Maitena como una condición de posibilidad de la difusión de tópicos y perspectivas feministas en la opinión pública, a través de su publicación en revistas de gran tirada y alcance nacional, como así también de nuevos discursos sobre el cuerpo, sobre otras posibilidades de existencia para las mujeres que no son la maternidad, el matrimonio y perder la calma por lograr la silueta perfecta. Si hoy podemos hablar de la diversidad corporal, del activismo gordo, es gracias a la deconstrucción que el feminismo realiza sobre esos mandatos que también constituyeron opresiones sobre los cuerpos femeninos. Y Maitena fue una voz solitaria, no intelectualizada, no pedagógica y disidente que pudo hablar desde los medios masivos, aportando un germen de corrosión que operaba en el corazón mismo de ese dispositivo de producción de cánones de belleza que se convertían en nuevos modos de disciplinamiento. Estas son algunas de las hipótesis que quizá intervienen en este rescate y reinscripción de la dibujante en el feminismo.

Lineamientos teóricos metodológicos

Abordamos el análisis de *Las mujeres de mi vida* desde la transdisciplinariedad constitutiva del campo de la comunicación (Fuentes Navarro, 2002). Desde este lugar, se comprende a la comunicación como una dimensión de lo social, definición que nos habilita a tomar herramientas de diferentes disciplinas o campos. En particular, partimos aquí de un cruce/ solapamiento entre los estudios de género y los discursos visuales, en particular de la historieta.

Retomamos del campo de los estudios de género la mirada de las historiadoras del arte feministas, que revelan la inequidad, invisibilidad y marginalidad desde la que las mujeres se constituyen en sujetas creadoras en el campo del arte. Asimismo, entendemos que ‘mujeres’ no alude de manera esencialista a las autoras y su género sino que es deseable adoptar una mirada que incorpore identidades sexuales y genéricas no binarias y disidentes. Por otra parte, es necesario considerar que estas identidades feminizadas remiten a modos particulares y específicos de producir, consumir y hacer circular el arte, por lo cual es vital hacer reconstrucciones de las genealogías feministas en el arte. Así, María Laura Rosa (2014) señala como características del arte feminista en América Latina la politización de lo personal y privado, el trabajo colectivo y colaborativo, la lucha por el espacio público, la búsqueda de alternativas a los lenguajes hegemónicos y la concepción de la obra de arte como instrumento para reflexión y denuncia. Por su parte, según Julia Antivilo (2013), el trabajo desde y sobre el cuerpo es otra característica que define al arte feminista. Es estratégico situar al cuerpo como lugar y tópico de trabajo ya que constituye un sitio privilegiado del control y la opresión sobre mujeres y feminidades.

Del campo de los estudios del discurso, resultan centrales en nuestra indagación los desarrollos teóricos respecto de la noción de archivo, entendida por Foucault (2002, p.219) como el conjunto de reglas que permiten que un discurso sea dicho, conservado, incorporado a la memoria colectiva, dotado de validez y legitimidad y la definición que Marc Angenot (2010, p. 21) hace de hegemonía discursiva como el conjunto de mecanismos que regulan lo pensable y lo decible en una época dada.

Desde los feminismos se recupera la noción de genealogía foucaultiana caracterizada como “método de indagación de las condiciones sociohistóricas que permiten la emergencia de discursos de poder/saber” (Acevedo, 2020 p. 8). Puntualmente, María Rosa Rodríguez Magda (2009) redefine esa categoría desarrollando la idea de unas genealogías feministas o de mujeres que “permiten resistir y disputar sentido” a lo que la autora denomina genealogías patriarcales (Rodríguez Magda en Acevedo, 2020 p.9).

Asumimos el modo en que los estudios de género en relación con el arte han desarrollado la noción de contra-archivos feministas o de género, definiendo como tales a las estrategias sensibles que se movilizan desde el arte o el activismo en tanto formas de interpelación a los modos de construir archivo y a las políticas de producción de memoria², atravesadas por matrices androcéntricas y heterocentradas. Podemos encontrar producciones teóricas en este sentido en el grupo de investigación Micropolíticas de la desobediencia sexual en el arte (Davis F., Cuello N.) y en el grupo de investigación de la Universidad de Toulouse Jean Jaures, dirigido por Marie Agnes Palaisi y Michel Soriano, quienes definen los contra-archivos de género como la reconstrucción de las “genealogías del discurso feminista en las artes y la literatura, genealogías doblemente borradas

² Expresiones tomadas de la convocatoria a la Mesa 24 del X Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Arte, memoria y política realizado en el CCM Haroldo Conti “Políticas queer de archivo. Formas críticas de imaginación sexo-política de la memoria, coordinada por Fernando Davis y Nicolás Cuello.

por el canon y por las insuficiencias hermenéuticas"³. Este último grupo retoma la definición de genealogía de mujeres propuesta por Teresa de Lauretis, en tanto "no es una tradición, ni un vínculo de sangre entre madres e hijas desheredadas, sino más bien es el rastro de un recorrido, de un deseo: una genealogía feminista discontinua y evasiva, reconstruida día a día"⁴.

La historieta (feminista) al museo

Las mujeres de mi vida condensa y expone treinta años de trabajo ininterrumpido de la dibujante y humorista argentina. La puesta fue curada y montada por la propia autora, Liliana Viola y Alejandro Ros en las ocho salas del cuarto piso del CCK. La dimensión de la muestra da pistas del enorme volumen del trabajo realizado y de la trayectoria de Maitena.

La realización de esta muestra nos permite reflexionar sobre una serie de transformaciones:

- El cambio de estatuto que ha adquirido la historieta en el campo de la cultura. Alejandra Meriles (2018) analiza el desplazamiento y la exposición de la historieta al espacio museal y periodiza ese proceso de legitimación y reconocimiento del comic o historieta en el campo del arte. Un antecedente del reconocimiento de su valor estético lo sitúa en el pop art, que facilita su acceso al museo a través de la obra de Lichtenstein. Otro antecedente es el análisis de su especificidad como género y reconocimiento de sus rasgos gráficos –punto, trazo, onomatopeyas, grilla de viñetas- que realizan analistas especializados (Eco, 2004; Massota, 1970; Steimberg, 1977). Todos estos elementos aportan a dejar de considerarla un producto de 'baja cultura' o destinada únicamente al público infantil. Al mismo tiempo, señala tres muestras fundacionales que visibilizan este proceso de reconocimiento: "Bande Dessinée et figuration narrative"/1967 en el Museo de Artes Decorativas de París, "Primera Bienal Internacional de Historieta"/1968 en el Instituto Di Tella de Buenos Aires, y "SPLAT, BOOM, POW. The influence of cartoons in contemporary art"/1983 en el Museo de Arte Moderno de New York.

En relación con la historieta feminista en particular, es destacable el trabajo de rescate y visibilización de producciones, experiencias y trayectorias de dibujantes feministas que realiza Mariela Acevedo, en un intento por democratizar un campo hegemonizado por la mirada masculina. El producto de su trabajo, que realiza desde la academia y la militancia, se concentra en tres dispositivos: un catálogo denominado "Nosotras contamos. Un recorrido por la obra de autoras de Historieta y Humor Gráfico de ayer y hoy", el sitio web <https://www.feminismografico.com/muestra-de-autoras> y una muestra itinerante. Su preocupación ha sido realizar una reconstrucción de una genealogía de autorías feministas y la "construcción de un mapa que vincula las luchas emancipatorias de mujeres lesbianas, travestis/trans y personas no binarias" (Acevedo 2019, p.1).

- En el lugar central que ocupa el feminismo en Argentina de principios del SXXI, que gradualmente migra desde la periferia al centro del discurso social: en nuestro país se produce una experiencia política inédita por lo masiva, democrática, horizontal, independiente y no burocratizada. Sus reivindicaciones atraviesan generaciones, colectivos, partidos políticos y organizaciones sociales y consiguen una ampliación y

³ Fragmento de la convocatoria al Coloquio "Archivos y Contra-Archivos de género en las literaturas iberoamericanas" Realizado en la Universidad de Toulouse Jean Jaures <https://ceiiba.univ-tlse2.fr/accueil/manifestations-scientifiques/archives-du-ceiiba/journees-detude-archivos-y-contra-archivos-en-las-literaturas-ibero-americanas>

⁴ Lauretis, T. de, citada en la convocatoria al Coloquio "Archivos y Contra-Archivos de género en las literaturas iberoamericanas".

consagración en el orden legal de derechos. Las distintas manifestaciones y formas organizativas de los feminismos locales resuenan y se replican en Latinoamérica y el mundo (Campaña por el acceso al Aborto Legal, Seguro y gratuito, Ni Una Menos, para mencionar algunas). Como dijimos más arriba, el feminismo es un movimiento que tiene antecedentes en el país que ascienden a principios del siglo XX, y ha sido prolífico y profuso en discusiones, debates y luchas. Pero no es hasta principios del XXI que ese movimiento adquiere centralidad en el discurso social.

- Las modificaciones en la concepción del museo y de las políticas de producción de la memoria en el campo de la cultura. Foucault (1984) definió al museo como lugar heterotópico ya que “la idea de acumularlo todo, de formar una especie de archivo, el propósito de encerrar en un lugar todos los tiempos, todas las épocas, todos los gustos” (...) lo convierte en un lugar ‘fuera del tiempo’, un ‘lugar inmóvil’ propio de nuestra modernidad occidental del siglo XIX. La preservación en ese tipo de espacios los ha ido convirtiendo en estáticos y escindidos de lo que acontece en la sociedad y en la cultura; han devenido en ‘no lugares’ de la distinción. Para revertir esa fosilización, desde hace tiempo existen movimientos que piensan de otro modo los museos y proponen convertirlos en caja de resonancia de lo que sucede en la vida social⁵.

Así, podemos pensar esta apuesta del CCK en el marco del modelo de museo que postula Ana Longoni⁶, especialista en la articulación entre arte/política y fundadora de la red Conceptualismos del Sur: ella sugiere que es necesario “reemplazar la noción privatista o exclusiva de colección por la de archivo del común, que entiende al museo como espacio de intervención y caja de resonancia de los debates públicos”. El sentido de este ‘archivo del común’, es que “esté disponible para todos y no haya una concepción de lo exclusivo. La idea es desplazarse del paradigma de la contemplación a lugares más activos, interpeladores, críticos”.

Esta muestra nos permite por un lado, reflexionar sobre esta serie de transformaciones, al tiempo que nos habilita a interrogarnos si es posible pensar a *Las mujeres de mi vida* como un rescate y una reinscripción de la obra de Maitena en una genealogía feminista y activista, a pesar de que ella no proviene de espacios de militancia.

Sus comienzos/ fundamentos de una mirada feminista

Al recorrer la Sala denominada Proceso Creativo, una de las salas más pequeñas e íntimas, se percibe la lógica de la contigüidad y los afectos que fue montada. La autora ofrece a la vista de visitantes su mesa de trabajo, sus materiales, sus plumas tintas y lápices; su cenicero, su espejo y su

⁵Manifiesto el museo reimaginado (fragmento) [“Creado por los asistentes a la primera edición de El Museo Reimaginado Organizada por Fundación TyPA y American Alliance of Museums, Buenos Aires (Argentina), 2015.]

“Los museos de América promoverán acciones para:

CONSTRUIR sentido en común con los distintos actores -dentro y fuera del museo-y asumir las diferencias.

SER accesibles e inclusivos tanto en lo físico como en lo cultural, a fin de garantizar la participación democrática de sus comunidades.

DEMOSTRAR con procesos de trabajo colaborativo y participativo, su poder político y su capacidad de transformación positiva.

SER PARTE de sus comunidades y no estar aparte de ellas.

GENERAR interconexiones y colaboraciones entre disciplinas y saberes diversos.

APELAR a las emociones y al pensamiento. crítico como puntos de partida para la creación del conocimiento,

RE- IMAGINAR nuevas miradas a sus colecciones para generar nuevos contenidos y experiencias.

SALIR de la zona de confort para activar puntos de vista que sean flexibles, dinámicos e innovadores.”

⁶ Mazzei, M. (08/02/2018). “Ana Longoni, en el área pública del Reina Sofía”. Clarín, Cultura. https://www.clarin.com/cultura/ana-longoni-area-publica-reina-sofia_0_rJnubO9UG.html y Ventura, L. (22/01/2019) “El museo debe desplazarse del paradigma de la contemplación”. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar/cultura/ana-longoni-el-museo-debe-desplazarse-del-nid2213131/>

pincita; sus primeros dibujos, sus primeros bocetos. Es decir, no se trata de fotos de su escritorio, de reproducciones de sus bocetos. Quien hizo el recorrido de la sala pudo observar sin mediaciones los objetos personales de la autora.

[Flor, parte del personal de CCK que ofrece una visita guiada de la muestra, relata que Maitena les contó que extraña su cenicero, su espejo, pero que la pincita era otra, que despojarse de ella era demasiado. En este detalle, resuenan palabras de la dibujante: ella se reconoce formateada por los mandatos hegemónicos de la época⁷. Maitena reconoce que ella misma tuvo que deconstruirse respecto de muchos de los mandatos que denuncia, y señalando que muchas de sus tiras no resisten el paso del tiempo por su propia gordofobia. Del mismo modo que naturalizaba los mandatos de delgadez sobre los cuerpos de las mujeres, podemos agregar ver que aún naturaliza la depilación femenina a través de estos dos objetos que lejos de ser artefactos neutros o inocentes, son otras tecnologías de género que tranquilamente integrarían el *Museo de la Tortura* diseñado por las activistas visuales feministas Mujeres Públicas, junto con aparatos para rizar pestañas, medicinas adelgazantes entre otros.]

Entre sus primeros dibujos y tiras, sobresalen dos de sus primeros trabajos, expuestos en la primera vitrina, que se relacionan con dos temas centrales del feminismo recurrentes al borde de la obsesión en Maitena: la doble jornada laboral y las nuevas sujeciones de las mujeres 'modernas' contemporáneas. Podemos trazar una continuidad temática entre estas primeras viñetas y sus futuras mujeres alteradas.

Imagen 1. Flo, uno de sus primeros personajes, en una tira de 1982



⁷ Charla ¿Qué tiene que ver la risa con la libertad? Diálogo entre Maitena y Malena Pichot moderada por Liliana Viola. https://www.youtube.com/watch?v=Hht-qEtpCNM&ab_channel=CentroCulturalKirchner

Imagen 2. La mujer joven le cuenta a la señora de las 'conquistas' de las mujeres



“- ¡Pero no abuela! ustedes eran muñecas, no opinaban, no trabajaban, no tenían responsabilidades, no sabían lo que era un analista (...), andaban por ahí con la celulitis a cuestas, todo el día charlando y haciendo masitas, llevando a los chicos a lo de la tía y poniéndole encaje a los camisones... en qué mundo vivían?
- En el paraíso”

El feminismo, un lugar desde donde entender su trabajo

Esta muestra le sirve a la propia Maitena para repensar su trabajo autorizándose a definirse como feminista y a situar al feminismo como clave de lectura y motor de su trabajo. En la sala dedicada a Alteradas se expone su producción para Para Ti, que comienza en 1994, en total 120 originales en plumín y tinta china, tal como llegaban a la redacción, dispuestos en vitrinas.

Imagen 3. Vista de uno de los salones de la muestra



Entre el diseño y la curaduría de la muestra aportan elementos que permiten el anclaje conceptual del trabajo de Maitena en el feminismo. En las paredes se disponen una serie de murales con personajes de sus tiras y textos que funcionan como condensadores de sentido que permiten agrupar temáticamente las viñetas y vincularlas con tópicos fundamentales del feminismo. Estos elementos de alguna manera permiten llenar vacíos, formar agrupamientos de viñetas, reponer su contenido implícito, enunciar aquello que flotaba en el aire pero no podía decirse porque no se tenía claro o porque la vinculación explícita con el feminismo obstaculizaría la recepción de las tiras. De este modo, se sitúan las tiras en un contexto conceptual y un encuadre social y político diferente, a partir de la centralidad que adquieren los feminismos y se facilitan nuevas lecturas de los materiales.

Los ejes que vertebran su trabajo, según estos artefactos textuales e icónicos son:

- La noción de patriarcado. "MALDITO PATRIARCADO. Nunca aparece la palabra patriarcado en estas tiras, ni heteronormatividad, ni discriminación, ni diversidades. No estaban disponibles en la lengua cotidiana del siglo XX. Sin embargo en cada mínimo gesto en cada trazo, hay una voz amiga que te dice: no sos vos ni él, es el maldito patriarcado."
- Las ideas de monogamia y amor romántico, son destacadas como centrales en una desesperada y tragicómica crítica. "MALDITA MONOGAMIA. 'El matrimonio es una cadena tan pesada que para llevarla hacen falta dos; y, a menudo, tres'. Lo dijo Oscar Wilde y muchos otros. Los señores históricamente se han burlado de la monogamia. Lo verdaderamente original es ver cómo la institución matrimonial se hace polvo al pasar por la multiprocesadora de una mujer que ríe."
"¿Y ESTO ERA EL AMOR? Si dos personas piensan igual en todo, seguramente una de ellas está pensando por las dos. Maitena rompe el pacto de silencio de toda una tradición y avisa que esta noche no dejemos los zapatitos ni el agua para los camellos del amor romántico. Parece que la media naranja, el príncipe azul y el final feliz... ¡eran un invento de nuestros padres!"
- Los mandatos de belleza que operaban como prescripciones o imperativos y la consecuente opresión sobre los cuerpos femeninos. "MI CUERPO, NUESTROS MANDATOS. Ser linda, ser blanca, ser joven, ser rubia, ser alta. ¿Algo más? Ser exitosa y flaca. Buena madre y flaca. Profesional y flaca. ¡Las flacas de estas historietas sufren porque no son flacas! No tenemos cuerpo, tenemos celulitis. Maitena pone toda la carne en la balanza. Y la rompe."
- El trabajo doméstico no pago de las mujeres que sostiene y reproduce la vida, es destacado como tema en un breve y contundente manifiesto contra el orden doméstico. "FELICES FIESTAS. Detrás de cada celebración familiar, hay una mujer que lavará los platos. También hay un personaje de Virginia Woolf que organiza fiestas para disimular el vacío. Y detrás de ambas, está ella, dibujando el lado ridículo del orden doméstico y esa obligación de ser felices en las pocas fechas que el calendario marca en rojo."
- La maternidad y los trabajos de cuidado no remunerados emerge como tópico a partir de dos textos. "DELICIOSAS CRIATURAS. La tierna infancia huele a pañales sucios, y el tesoro de la juventud casi siempre tiene olor a pata. ¡Cuidado! ¡Aquí hay tareas de cuidado! Con un elenco de niñas tímidas, chicos caprichosos, adolescentes en pie de guerra o durmiendo todo el día, Maitena arrasa con la engañosa idea del instinto materno." y "MAMITA QUERIDA. La crianza, la lactancia, la jactancia. El cuidado, los mandados, lo clausurado. Amor equívocamente correspondido y trabajo no remunerado. La maternidad

en manos de Maitena es una combinación perfecta entre la ternura que nos da vida y una película de terror donde alguien nos corre para alcanzarnos un saquito.”

Finalmente, el tiempo es tematizado como vector vinculado a los cambios sociales, a la juventud, la vejez, y las diferencias generacionales.

Imagen 4. “El tiempo no para”



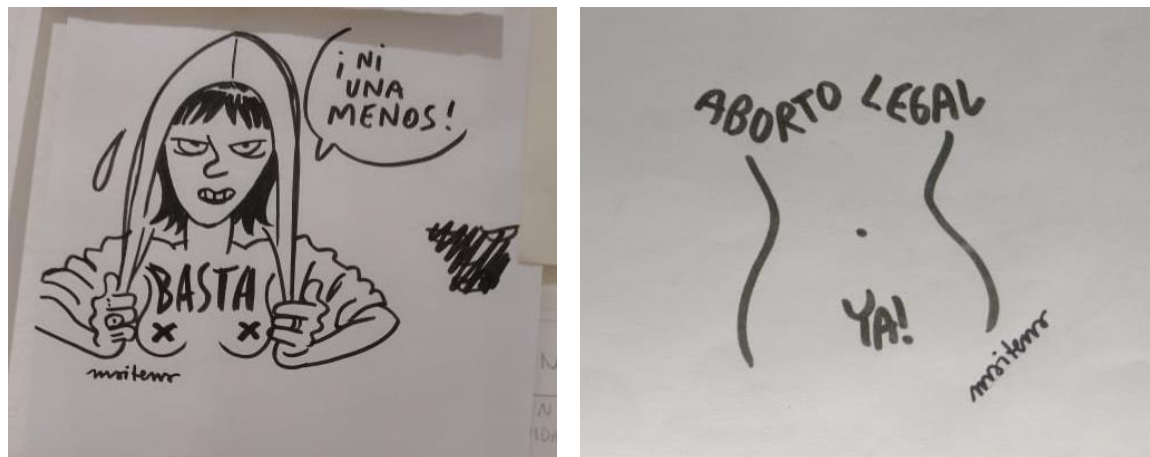
El tiempo es una dimensión que organiza la muestra: del primer boceto la producción artesanal a la producción digital necesaria para responder al nivel de demanda semanal de La Nación.

Tiempo que permite ver el lugar que han ocupado los feminismos en el marco de los movimientos sociales y políticos, tiempo que permite volver y visitar lo realizado para resignificarlo a la luz de estas transformaciones sociales, tiempo para reivindicarse feminista y tiempo para seguir militando desde ese lugar y acompañar luchas presentes más recientes. Y en la calle, marchando, con su mirada y oído atento percibir la recepción de su obra: “por vos me hice feminista”, “fuiste mi primera ESI”, le dicen las jóvenes en la calle. Al mismo tiempo, Maitena observa que la recepción generacional de su humor es distinta: antes las mujeres decían “tal cual, tal cual”; hoy las mujeres le dicen: “ah, mirá... no, ¿eh?”⁸ tomando distancia. Con esa sintética referencia Maitena expresa que percibe los cambios sociales, que antes sus tiras ‘representaban’ las tensiones de las mujeres sometidas a la serie de mandatos que se superimponían sobre nosotras y ahora observa que las pibas han heredado un mundo más libre, sin tantas constricciones, al menos respecto de aquellas presiones que tematizaba en los noventa: el cuerpo, el cuidado de les pibes,

⁸ Charla ¿Qué tiene que ver la risa con la libertad? Diálogo entre Maitena y Malena Pichot moderada por Liliana Viola. https://www.youtube.com/watch?v=Hht-qEtpCNM&ab_channel=CentroCulturalKirchner

del marido, el laburo, etc. Maitena a través de los años ha alcanzado a ver los cambios que el feminismo impulsó y los acompaña con su militancia: invitó y acompañó la lucha por aborto legal y ni una menos participando activamente y quiso que estas intervenciones quedaran situadas también su muestra.

Imagen 5. Intervenciones sobre el "Ni una menos" y la lucha por el aborto legal



Sala Sexo Implícito/ Mujeres deseantes

Esta sala que se divide en dos, está toda pintada de negro, iluminada con luz roja y ostenta en la puerta una advertencia para la entrada de menores por el "explícito contenido erótico de la sala". Sobre la pared, un texto de la propia autora dice "la mayoría del humor que se publicaba en Sex-Humor era machista, misógino, racista y homofóbico, como era el mundo entonces. La mujer, un objeto de ese deseo que nunca deseaba nada. Mis mujeres, en cambio, estaban calientes".

En la antesala, se exhibe en vitrinas parte de las tiras eróticas que realizó para Sex Humor y Fierro entre 1986 y 1990. En la segunda, una instalación sonora recrea el clima que inspira sus dibujos eróticos: una insistente música disco a alto volumen suena en *loop*, acompañando la visualización de los murales que se destacan pintados en blanco sobre fondo negro.

Imagen 6. Capturas de los murales de la sala Sexo Implícito / Mujeres deseantes



Nota: la foto de la izquierda se sacó con flash para evitar la dominancia roja que otorga la luz de sala.

Las mujeres, sacadas de su clásico lugar de objetos de deseo de la iconografía patriarcal del arte y del humor gráfico, y constituida como sujeto deseante irrumpe de manera rupturista en una época en la que la democracia apenas restaurada, estaba en plena época de destape sexual, pero desde la mirada heterocentrada del varón, hegemónicamente.

Sala Línea Peluda/ Marea Verde/ Activismo por la legalización del aborto

Hay dos salas dedicadas a su militancia actual, en una pequeña, se advierte que se van a ver tiras que “no son chiste”. Todo lo exhibido forma parte de la obra de la autora vinculada a distintas causas sociales, como los dibujos que hizo por el incidente del 11S con las torres gemelas, por el atentado a la AMIA, ambientalismo, mamá cultiva, matrimonio igualitario, ni una menos, legalización del aborto, entre otras.

En *Las mujeres de mi vida*, se le ofrece a su autora invitar a algunx artista emergente, y Maitena decide invitar en lugar de una persona, al colectivo *Línea Peluda*, a quienes se presenta en el sitio del CCK como “dibujantes transfeministas que visibilizan el activismo artístico con una respuesta política, sumando un espacio colaborativo que incorpora voces, historias y sensibilidades”.

Imagen 7. Cartel que anuncia el tema de la segunda sala. Marea verde.



La segunda sala, mucho más amplia, está destinada a *Línea Peluda*, dibujantes que se autoconvocaron en el Congreso de la Nación donde se reunían los ‘martes verdes’ a dibujar y a pegatinear, a quienes invitó a ocupar una sala completa de su muestra. Así, la potencia de la marea verde ocupa una sala del CCK a través de las voces y dibujos vinculados a la actividad de dibujantes en apoyo al reclamo por la legalización del aborto en Argentina.

Las fotos que tomamos de la muestra nos dan pistas de los ejes de sentido que destacamos del fenómeno que aconteció en las calles y en el Congreso en 2018. Por una parte, la lucha conjunta por la libertad de decisión y la autonomía sobre los propios cuerpos de tres generaciones de mujeres, las abuelas, las hijas y las pibas (a quienes se llamó nietas por recibir la herencia de lucha de las abuelas de plaza de mayo y también jugando con uno de los cantos que se entonaba permanentemente “somos las nietas de todas las brujas que no pudieron quemar”). Por otra, se tematizó profusamente la aceptación y convivencia con diferentes corporalidades y el rechazo a la gordofobia, en continuidad con el tema trabajado exhaustivamente en los noventa de la opresión sobre los cuerpos y la crítica a los modelos opresores de belleza.

Esta sala constituye un gesto potente y político. Maitena huye de gestos individuales tales como señalar continuidades entre el primer personaje femenino de historietas, la Mafalda de Quino y personajes de sus tiras, o señalar sucesoras entre las numerosas dibujantes actuales/ contemporáneas, a quienes sí reconoce que "abrió el camino", "no había dibujantes mujeres, antes, crecí viendo historietas dibujadas por hombres"⁹. Nada de gestos individuales, pura potencia política en esta muestra que tiene como hilo vertebrador al feminismo y el dibujo, y su paso de los medios de comunicación impresos al espacio público y la lucha política.

¿Se produce efectivamente un diálogo entre los tópicos y la mirada de Maitena y Línea Peluda? ¿Cuáles son los puntos de contacto y cuáles las distancias, las diferencias? Si pensamos en las condiciones de producción de las tiras de Maitena y los dibujos del colectivo, inmediatamente las situamos en lugares antagónicos: por un lado tenemos una tarea de dibujo solitario, firmado por



⁹ Entrevista de Cecilia Laratro en *Compañía de Radio*. Disponible en: <https://open.spotify.com/episode/5cMYzwyp0RVtILXgaazcb2?si=x3kaxa27SUGYnkUtSLPqiw>

una autora individual, que se asume como trabajo asalariado, que luego será reproducido en medios de amplísima tirada y que alcanzarán al gran público, como voz divergente al interior de un dispositivo de producción de feminidades dóciles y por otro; una tarea colectiva, colaborativa realizada en el marco de vigiliadas militantes, marcadas por el afecto y la lucha en el marco de la lucha por la despenalización del aborto en Argentina, sin retribución de salario, realizados sin firma de sus individualidades y pegados luego en el espacio público de manera efímera. Sin embargo, una muestra está contenida en otra, estableciendo una conversación, trazando líneas de afinidad y afecto, reconociendo de algún modo a Maitena como su anfitriona, su antecesora, su condición de producción.

Podemos encontrar algunas afinidades y puntos en común entre Línea Peluda y Maitena en la idea de resignificar el cuerpo, subvertir y trastocar representaciones ligadas a las mujeres y lo femenino e imaginar nuevas posibilidades vitales para las mujeres vinculadas a la autonomía y la libertad vinculan a estas dibujantes, que producen a dos décadas de distancia en contextos muy diversos.

A modo de cierre

En esta muestra se realizan tres operaciones simultáneas: se vincula a una dibujante de historietas, ligada a la industria cultural y los medios masivos, al feminismo; al mismo tiempo, se la relaciona con activistas visuales feministas que activan en el espacio público por la legalización del aborto en Argentina y constituyeron parte de la ‘marea verde’ -ellas aceptan gustosas la invitación de Maitena y la reconocen como una precursora-; por último, estas dos instancias se inscriben en la memoria colectiva.

En estos movimientos, entendemos que desde la curaduría de la muestra se realiza una operación sentido genealógica que sitúa la emergencia de una serie de objetos y dispositivos visuales que provienen de espacios diversos y no centrales del campo del arte (historietas, medios masivos, industria cultural, pegatinas callejeras) y trata de captar su sentido en el marco de atravesamientos de poder contextuales. De este modo, se rescata y legitima esa serie de objetos para que perduren, se visibilicen, construyan memoria.

Memorias particulares del colectivo feminista que lucha por una ampliación de derechos se inscriben en la memoria colectiva. Troncoso y Piper (2015, p.2) recuperan a Barrancos para señalar que los estudios feministas y de género han encontrado en “los procesos de recordar una estrategia metodológica y política” para construir aquellos relatos que han sido silenciados por las versiones hegemónicas de la historia y defender la importancia de historizar a las mujeres y sus luchas.

Si postulamos que el discurso de los feminismos formó parte hasta hace muy poco de las voces contrahegemónicas obturadas o marginadas por reglas de producción de lo decible y lo pensable y por las condiciones de posibilidad de producir memoria, podemos pensar que se ha diseñado un estrategia sensible que logra interpelarlas y trastocarlas. De este modo, se ha puesto a circular otros trazos en este espacio reestructurando jerarquías y visibilidades, y se aporta a la conformación de un contraarchivo feminista que interpela el orden sexopolítico del género que opera como matriz productora de memoria.

Bibliografía

- Acevedo, M. (2020). Nosotras contamos. Notas en torno a construir genealogía feminista en el campo de la historieta y el humor gráfico (Argentina, 1933-2019). Revista "Tempo e Argumento" <http://dx.doi.org/10.5965/2175180312312020e0106>
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Antivilo, J. (2013). *Arte feminista latinoamericano. Rupturas de un arte político en la producción visual*. Tesis doctoral. Repositorio Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/114336>
- Bettaglio, M. (2018). Madres de cómics: del silencio al protagonismo. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos* 43. I https://www.academia.edu/79407700/Madres_de_c%C3%B3mics_del_silencio_al_protagonismo
- Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós Editor.
- De Laurentis, T. (1996). La tecnología del género en *Mora* N°2, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- De Sousa Borges, G. (2014). *Encuentre su clítoris. Observaciones sobre una revista de historieta de género en Argentina*. Tesis de Maestría Flacso. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8588/2/TFLACSO-2015GSB.pdf>
- Eco, U. (2004) *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Barcelona: Editorial Lumen.
- Foucault, M. (1984). Los espacios otros. Conferencia pronunciada en el Centre d'Études Architecturales y publicada en *Architecture, Mouvement, Continuité*, n° 5, octubre 1984 y en *Revista Astrágalo*, n° 7, septiembre de 1997. Recuperado de <http://tijuanaartes.blogspot.com.ar/2012/10/michel-foucault-los-espacios-otros.html>
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Fuentes Navarro, R. (2002). Comunicación, cultura, sociedad: Fundamentos conceptuales de la postdisciplinarietà. *Revista Tram(p)as de la Comunicación UNLP* N°1.
- Masotta, O. (1970) *La historieta en el mundo moderno*. Buenos Aires: Paidós.
- Meriles, A. (2018) Proyecto de investigación. La vida de la historieta en el museo: desafíos de montaje https://www.academia.edu/37870899/Proyecto_La_vida_de_la_historieta_en_el_museo
- Mornat, I. (2009). Rire de la condition feminine: las Mujeres Alteradas de Maitena. *Textes e contextes* [on line] <https://preo.u-bourgogne.fr/textesetcontextes/index.php?id=170&lang=en>
- Rosa, M. L. (2014). *Legados de libertad. El arte feminista en la efervescencia democrática*. Buenos Aires: Biblos.
- Steimberg, O. (1977) Leyendo historietas. Estilos y sentidos en un "arte menor". Buenos Aires: Nueva Visión.
- Troncoso Pérez, L. y Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), p.65-90. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>

Verón, Eliseo (1987). *Construir el acontecimiento*. Barcelona: Gedisa.

Verón, Eliseo (2001). *El cuerpo de las imágenes*. Buenos Aires: Norma.

Wolf, N. (1992). El mito de la belleza. *Debate Feminista* 5 (marzo).

El hipervínculo como problema comunicacional

The hyperlink as a communication problem

Joaquín Moreira Alonso
jmoreiraalonso@gmail.com
Universidad de la República de Uruguay (UdelaR)

El hipervínculo como problema comunicacional

Resumen

El hipervínculo es una de las características nucleares de la world wide web y, en general, de los medios digitales, tornándose uno de los principales aspectos de las interfaces culturales digitales. Sin embargo, raramente ha sido estudiado como un problema social y cultural sino más bien como un problema técnico. En este artículo, voy a plantear la necesidad de estudiar el hipervínculo como problema de comunicación, presentando una sucinta historia del hipervínculo como asunto social y cultural y proponiendo una serie de posibles abordajes comunicacionales para el estudio del hipervínculo.

Palabras clave: Hipervínculo; Medios digitales; Interfaz; Semiótica

Abstract

Hyperlink is one of the core features of the world wide web and, in general, of digital media, becoming one of the main aspects of digital culture interfaces. However, it has rarely been studied as a social and cultural problem but as a technical one. In this paper, I will address the necessity of studying the hyperlink as a communication problem, present a succinct history of the hyperlink as a social and cultural issue and propose a series of possible communication approaches to the study of hyperlink.

Palabras clave: Hyperlink; Digital media; Interface; Semiotics

En las diferentes tecnologías en que se sustenta la idea de interconexión existen diferentes formas técnicas de circulación de la información. En las redes militares o de infraestructura orientadas a asegurar el funcionamiento de determinado sistema en todo momento, la circulación se da en tiempo real entre servidores; en redes de mensajería instantánea sostenidas en internet orientadas a un contacto fluido en corto plazo como WhatsApp o Telegram (o en su momento ICQ y MSN Messenger) se da por la conexión entre cuentas de usuario; en la web, un sistema de información orientado a cierta perdurabilidad y acceso permanente, la forma más clara de interconexión y circulación de la información es el hipervínculo. El hipervínculo no sólo vincula dos elementos diferentes de la web (en el plano puramente técnico puede vincular dos partes diferentes de una página, dos páginas, dos sitios, en el plano simbólico y cultural puede vincular dos países, a veces dos idiomas y hasta dos sistemas de escritura distintos, dos momentos históricos distintos y hasta dos milenios diferentes), sino que garantiza el funcionamiento de la red como tal. Sin el hipervínculo, la red sólo funcionaría introduciendo las direcciones url en la barra de direcciones y no habría posibilidad de pasar de un sitio web a otro sin conocerlo de antemano, sería una web visitable pero no navegable, y, de hecho, el único componente de una red que mantendría sería el sustentarse en la infraestructura técnica de internet. Además, debido a la importancia que tiene la web en la cultura digital y en las prácticas comunicacionales en general, el hipervínculo no restringe su relevancia a la web, pues también se cuele en otras formas de comunicación digital como la mensajería instantánea, las plataformas sociales y los libros digitales.

Si bien es claro que el hipervínculo es un objeto técnico, y como tal puede ser estudiado por la ingeniería y la ciencia de la computación, no es menos un objeto cultural y social y, como tal, necesita recibir un abordaje social que, en general, no ha recibido. En este artículo, que cruza la semiótica, los estudios de la percepción, los estudios de medios y se inscribe en lo que Manovich (Manovich, *Software Takes Command*, 2013) llamó estudios de software, realizo una propuesta que permita estudiar el hipervínculo como problema comunicacional con abordajes comunicacionales, analizando su historia como fenómeno social y teniendo en cuenta sus características técnicas como base material de sus características sociales y culturales.

Breve historia social del hipervínculo

El concepto de texto abierto en el cual el lector va haciendo un camino propio entre los fragmentos para construir su propia unidad textual surge en la segunda posguerra, pero tiene algunos antecedentes literarios. En *La isla de hélice*, publicada en 1894, Jules Verne plantea un sistema de comercio en el cual los millonarios habitantes de una isla artificial podían comprar a distancia en un claro antecedente conceptual del *e-commerce*. Para ello, usaban unas terminales en las que veían imágenes de los productos y podían ir de un producto a otro más o menos como hoy nos movemos entre páginas web. Otro antecedente se encuentra en el relato corto "El jardín de los senderos que se bifurcan" de Jorge Luis Borges, publicado en 1941. En el relato, el protagonista y su interlocutor hablan del proyecto de Ts'ui Pên, bisabuelo del protagonista, de un libro laberíntico en el que, en vez de decidir el autor cuales de todas las posibilidades narrativas se

concretan, todas están presentes, dándole al lector la función de definir, de acuerdo a su lectura, cuáles son las que efectivamente se concretarán.¹

Estos son planteos narrativos, uno de un sistema técnico de navegación y otro de un modelo de texto abierto sin componente tecnológico, no propuestas efectivas son, podría decirse, parte de la prehistoria. Pero, medio siglo después de la publicación de la novela de Verne y sólo cuatro años después de la publicación del cuento de Borges comienza la verdadera historia del hipervínculo, una historia que no debe pensarse como una historia técnica sino como una historia práctica, social, cultural, pues el hipervínculo ha sido, desde sus orígenes, un intento de resolver problemas, de expandir la cultura, de comunicarse.

Memex

La primera conceptualización concreta de un hipervínculo fue la propuesta del Memex, máquina de gestión de textos planteada por el estadounidense Vannevar Bush en 1945. Durante la primera mitad del siglo XX se dio un proceso de desarrollo científico tecnológico sin precedentes, con un crecimiento enorme de la producción científico-tecnológica en forma de libros, artículos, patentes, crecimiento que generó una cantidad de publicaciones tan vasta que se hacía muy difícil para un investigador acceder a todas. Además, ese crecimiento en la producción se dio de la mano de un proceso de hiperespecialización que, en un contexto en que la comunicación científica se da mayormente en publicaciones especializadas y segmentadas, generó una incomunicación entre los campos disciplinares que, consumiendo casi exclusivamente la producción de sus propios campos, no tenían contacto con lo que se producía en otras disciplinas, aun cuando compartiesen objetos de estudio y problemas de investigación. De esta manera, “el investigador se queda atónito ante los descubrimientos y conclusiones de miles de otros trabajadores, conclusiones que no tiene tiempo de comprender, y mucho menos de recordar, a medida que aparecen” (1945, pág. 112).² Consciente de lo difícil que era para un investigador hacer una sistematización satisfactoria de toda la información disponible y relevante para su campo y lo poco intuitivo que resulta el ordenamiento analítico de esta, Bush propuso el Memex, una máquina que permitiría a los investigadores explorar la información de un modo diferente.

Bush, quien era un ingeniero destacado que trabajó en algunas de las primeras computadoras analógicas y en otros proyectos de alto nivel como el Proyecto Manhattan, dice que los sistemas de ordenamiento analítico, que ordenan la información de forma arborescente por categorías ascendentes, sistematizan la información de una forma que puede ser racional pero que no le es familiar al ser humano. Por el contrario, Bush considera que la mente humana funcionaría por asociación, “con un elemento sujetado, salta instantáneamente al siguiente elemento sugerido por asociación de ideas de acuerdo a alguna intrincada red de caminos que están en las células del cerebro” (pág. 121).³ Por ello, para optimizar el manejo de la información sería necesario crear una máquina que incorpore en su sistema de ordenamiento criterios asociativos y no sólo analíticos.

El Memex (acrónimo de *memory* e *index*, memoria e índice) tendría almacenados en microfilm los textos de la colección del usuario, también tendría un teclado y otros periféricos. El usuario

¹ Una idea fantástica que años más tarde concretaría Julio Cortázar y luego se convertiría en una forma de literatura juvenil popular en la serie *Choose Your Own Adventure* y series que imitaron el modelo.

² “The investigator is staggered by the findings and conclusions of thousands of other workers-conclusions which he cannot find time to grasp, much less to remember, as they appear”. En todos los casos en que se coloque en nota al pie el texto en un idioma diferente al español se trata traducción propia del original.

³ “With one item in its grasp, it snaps instantly to the next that is suggested by the association of thoughts, in accordance with some intricate web of trails carried by the cells of the brain”.

vería los textos y los indexaría siguiendo sus propios criterios asociativos y no solamente los criterios analíticos propios de la bibliotecología y la archivología. De esta manera, crearía vínculos entre los documentos que le permitirían ir navegando por ellos (Bush no usa ninguno de los términos usados habitualmente para referir a la navegación en internet como "navegar", usado en castellano, italiano y portugués, "ojear", usado en inglés, "surfear", usado en alemán y francés, pero el procedimiento no sería sustancialmente diferente), y también hacer anotaciones que le permitan hacer nuevos vínculos.

Si bien el Memex nunca fue construido, la idea de Bush marcó un primer paso en la construcción de lo que luego sería la web. Bush presentó por primera vez algo parecido a la navegación por hipervínculos contextuales y asociativos, pero todavía no había una conceptualización clara del tema. Así, la idea disparadora de lo que luego fue el hipervínculo, y la web no surge como una resolución técnica sino como una respuesta a un problema práctico, como una propuesta de una forma de organización, acceso y gestión de textos, a fin de cuentas, el hipervínculo no surge como recurso técnico sino como recurso práctico, orientado a resolver problemas derivados del crecimiento de la producción científico-tecnológica y de las formas de comunicación científica utilizando una herramienta que sea accesible a las personas, sin necesidad de aprender sistemas de ordenamiento analíticos.

Xanadu

A mediados de los sesenta, el filósofo y pionero de la computación doméstica Ted Nelson intentó dar un paso más que el Memex al concebir el proyecto Xanadu,⁴ un sistema de interconexión entre computadoras en la que los distintos documentos del archivo (potencialmente, todos los documentos existentes) estarían disponibles en todas las terminales para ser leídos, comentados, editados, citados.

Tal como el Memex, Xanadu no surge de un interés exclusivamente técnico sino de una mirada crítica sobre las formas de creación, gestión y acceso de los textos. Nelson (1992) parte una crítica a la escritura secuencial en la que el texto tiene un orden específico prefigurado al plantear que

La secuencialidad del texto está basada en la secuencialidad del lenguaje y la secuencialidad de la impresión y la encuadernación. Estos dos hechos simples y cotidianos nos han hecho pensar que el texto es intrínsecamente secuencial. Esto ha llevado a la falacia de que la presentación debe ser intrínsecamente secuencial. (...) Pero la secuencialidad no es necesaria. Una estructura de pensamiento no es en sí secuencial. Es un sistema entrelazado de ideas (que me gusta llamar *estructurángulo*). Ninguna de las ideas necesariamente viene primera; y separar esas ideas en una secuencia presentacional es un proceso arbitrario y complejo. A veces también es un proceso destructivo, ya que al separar todo el sistema de conexiones para presentarlo secuencialmente, escasamente podemos evitar romperlo, es decir, dejar fuera, algunas de las interconexiones que son parte del todo (Nelson, 1992, pág. 1/14).⁵

⁴ Se puede encontrar más información en la web del proyecto, <http://xanadu.com/> y en el libro de Nelson *Literary Machines* (1992).

⁵ "The sequentiality of text is based on the sequentiality of language and the sequentiality of printing and binding. These two simple and everyday facts have led us to thinking that text is intrinsically sequential. This has led to the fallacy that presentation should be intrinsically sequential. (...) But sequentiality is not necessary. A structure of thought is not itself sequential. It is an interwoven system of ideas (what I like to call a structangle). None of the ideas necessarily comes first; and breaking up these ideas into a presentational sequence is an arbitrary and complex process. It is often also a destructive process, since in taking apart the whole system of connection to present it sequentially, we can scarcely avoid breaking-- that is, leaving out-- some of the connections that are a part of the whole". Las páginas del libro no están numeradas de forma consecutiva, sino que se las numera poniendo el número del capítulo, una barra diagonal y el número de la página dentro del capítulo, 1/14 significa que es la página 14 del primer capítulo.

A partir de esta crítica, Nelson concibe a Xanadu como algo a la vez múltiple y unificador, como un archivo de documentos y sistema de acceso a ellos a la vez que espacio para creación y re-creación de documentos. Tal como Memex, Xanadu permitiría archivar y almacenar y acceder a los textos, y también hacer anotaciones, vincularlos, citarlos, pero también permitiría crear nuevos textos desde cero o a partir de los existentes. Además, el sistema permitiría lectura comparada entre las distintas versiones, escritura no secuencial y navegación entre los documentos mediante un dispositivo técnico al que Nelson llamó “hipertexto”. El hipertexto permitiría al usuario moverse entre distintos documentos tal como sucede ahora en la web (mediante hipervínculos) o moverse hacia arriba y abajo en el nivel de complejidad del texto en lo que Nelson llamó “stretchtext” (unión de las palabras *stretch* y *text*, estirar y texto) (Knowlton, 2015).

En 1967 Nelson logró, junto con el ingeniero Andries van Dam y un equipo de la Universidad Brown, desarrollar el primer sistema funcional de escritura y lectura por hipertexto, el HES (Hypertext Editing System, sistema de edición de hipertexto). Al mismo tiempo se estaban desarrollando otros sistemas parecidos y el propio HES recibió rápidamente muchas modificaciones que mejoraron su funcionamiento y hacia principios de los ochenta ya había gran cantidad de sistemas de navegación por hipertexto. Sin embargo, fiel a su ambición e inconformismo visionario, Nelson nunca estuvo conforme con la forma en la que funcionaban los sistemas de hipertexto realmente existentes que, según él, permitían al usuario efectivamente hacer su propia secuencialidad en la lectura, pero no eran parte de una unidad sino sólo elementos separados. Por ello, en 1981 propone que Xanadu no funcionaría mediante la mera conexión de unidades separadas sino mediante una estructura “xanalógica”, en la cual las unidades de texto no son cosas separadas sino parte de un reservorio compartido de material (“shared pool of material”) que sería reorganizado y ampliado constantemente por la lectura creativa de los usuarios.

Nelson no pudo poner la idea del proyecto Xanadu enteramente en práctica (aunque se han lanzado versiones parciales y versiones beta) y se llegó a señalar que este era “el más duradero proyecto de *vaporware* en la historia de la computación, una saga de 30 años de rabioso prototipado y desgarradora desesperación” (Wolf, 1995).⁶ Sin embargo a pesar de no haber logrado culminar su proyecto tras varias décadas de iniciado, ya en sus primeros años de trabajo Nelson logró mucho, una crítica a la escritura secuencial, el desarrollo del concepto de hipertexto y del primer lenguaje capaz de ponerlo en la práctica y la puesta en marcha de la imaginación de científicos, ingenieros y creadores que en los años siguientes no construyeron Xanadu pero sí hicieron los desarrollos que cambiaron la cultura humana de manera radical.

World Wide Web

Durante las décadas de los setenta y ochenta los sistemas de hipertexto siguieron evolucionando, surgieron nuevos lenguajes y se desarrollaron aplicaciones basadas en el hipertexto, desde aplicaciones de vanguardia como el paseo virtual *Aspen Movie Map* (MIT, 1978) hasta aplicaciones de uso doméstico como el programa de base de datos basado en tarjetas *HyperCard* (Apple, 1987) y el programa de archivos de ayuda *WinHelp* (Microsoft, 1990). Un destaque particular merece el *Index Thomisticus*, un proyecto iniciado por el sacerdote italiano

⁶ “...the longest-running vaporware project in the history of computing - a 30-year saga of rabid prototyping and heart-slashing despair”. “Vaporware” es un término irónico que usa el sufijo “ware” (mercancía, bien, cosa), usado en los términos “hardware” y “software”, con “vapor”, sugiriendo que ese producto informático no tiene solidez. En industria y periodismo de tecnologías el término se usa para los productos que son anunciados con mucha insistencia mucho antes de empezar a trabajar en ellos, a veces como parte de una estafa o una campaña engañosa y otras como consecuencia de demasiada expectativa. Nelson publicó una respuesta al artículo de Wolf en la web del proyecto, puede leerse en <http://xanadu.com.au/ararat>.

Roberto Busa y desarrollado por IBM, orientado a sistematizar y vincular la mayoría de la obra del filósofo y teólogo Tomás de Aquino, que fue el primer proyecto de procesamiento y análisis lingüístico por computadora, iniciado en los cuarenta como un proyecto que usaba tarjetas perforadas y se completó en 1980 como un proyecto de hipertexto. El interés en el hipertexto y la confianza en la importancia que tenía su desarrollo llevaron a que en 1987 se realizó la primer conferencia académica internacional sobre el hipertexto, la *Hypertext '87*, organizada en la North Carolina University, y en 1988 la revista académica *Communications of the ACM* publicó su número de julio de 1988 (Volúmen 31, Número 7), número dedicado a las potencialidades del hipertexto,⁷ siendo el primer texto distribuido comercialmente en forma de hipertexto.

En 1990, trabajando en el CERN (Organización Europea para la Investigación Nuclear, cuya sigla viene del antiguo nombre *Conseil européen pour la recherche nucléaire*, Consejo Europeo para la Investigación Nuclear), Tim Berners-Lee, quien había desarrollado varios sistemas de hipertexto desde 1980, propuso y prototipó un sistema de hipertexto que, con una interfaz simple, permitía al usuario navegar entre la información disponible en varios servidores conectados en red, permitiendo un archivo distribuido de documentos a los que se pudiera acceder de forma sencilla. En un primer momento Berners-Lee y su colega Robert Cailliau (1990) propusieron un proyecto bastante modesto, que costaría menos de cien mil dólares y ocuparía a menos de diez personas durante menos de un año, y que daría como resultado una versión del sistema que usara la información del mismo CERN, pero que potencialmente podría extenderse en una red que conectara servidores en todo el mundo, lo cual convertiría este sistema en una red de alcance mundial, o *World Wide Web*, y ese fue, justamente, el nombre que le dieron al proyecto.

Durante los años siguientes hubo un gran trabajo en esa *World Wide Web*. En 1991 Berners-Lee hace importantes modificaciones al lenguaje SGML (Standard Generalized Markup Language, Lenguaje de Mercado Generalizado Estándar, lenguaje de código usado para desarrollar los primeros archivos para la web) desarrollando el HTML (HyperText Markup Language, Lenguaje de Marcas de HiperTexto) que poco después sería adoptado como el estándar para la codificación web, rol que sigue ocupando actualmente en su quinta versión y que da tal relevancia al hipertexto que lo incluye en el nombre del lenguaje y es estándar técnico. En pocos meses la *World Wide Web*, a la que hoy llamamos simplemente web, se expandió y llegó a los principales laboratorios de física avanzada,⁸ pero en unos pocos años la web llegó a las universidades, a la educación básica y las casas.

Si bien en el proyecto Xanadu Nelson había conceptualizado dos tipos de hipertexto, el stretchtext ha sido muy poco desarrollado en la web, ninguna versión de html ha incorporado alguna forma nativa de llevarlo a la práctica y hasta ahora sólo mediante programación avanzada o mediante librerías de JavaScript se puede incorporar la exploración hacia adentro del documento. Dos ejemplos de este uso son los mapas de Google y las muchas colecciones de arte en que se puede ir desde una visualización de las obras enteras hasta un acercamiento a los detalles. Sin embargo, el hipervínculo ha sido la forma fundamental de la web y una de las características del html que se mantiene prácticamente igual a lo que era en un principio.

La *World Wide Web* tiene en su origen una idea muy parecida a la de Bush: archivar y permitir el acceso sencillo de las personas a la información científico-tecnológica, surgiendo, por lo tanto,

⁷ Disponible en <https://cacm.acm.org/magazines/1988/7>.

⁸ Los primeros en incorporarla fuera del CERN fueron los estadounidenses SLAC (Laboratorio Nacional de Aceleradores SLAC, la sigla deriva de Stanford Linear Accelerator Center, Centro del Acelerador Lineal de Stanford, administrado por la Stanford University y localizado en Menlo Park, California) y Fermilab (Laboratorio Nacional Fermi, localizado en Batavia Illinois, a unos 50 kilómetros de Chicago).

de una necesidad práctica en un contexto específico. Y, si bien con el tiempo y la masificación de su uso se alejó del uso mayormente científico, sea para compartir artículos de física de partículas o fotos de gatitos,⁹ nunca dejó de tener un sentido eminentemente social y cultural.

Un abordaje comunicacional del hipervínculo

Presente desde sus orígenes, el hipervínculo es claramente una de las principales características técnicas de la web, no solo por su presencia en todos los lenguajes y estándares, sino también por su uso en la web como una de las características principales. En la historia ha habido sitios sin texto, sin imágenes, sin edición del aspecto gráfico, pero son muy extraños los sitios sin hipervínculos. Y, como ya se ha señalado, además de su función técnica, los hipervínculos cumplen funciones comunicacionales centrales en el funcionamiento de la web como fenómeno cultural y social.

El hipervínculo como affordance

En el marco de la psicología de la percepción, James J. Gibson (1986) planteó un modelo de percepción (en particular la percepción visual, pero expandible a otras formas) basado en el entorno. Criticando los estudios enfocados exclusivamente en los aspectos fisiológicos y las hipótesis de la percepción como fenómeno pasivo, Gibson propone que la percepción no puede ser pensada como algo diferente a la acción. Además, criticando fuertemente a las hipótesis innatistas (en particular la hipótesis de la pobreza de estímulos de la lingüística generativa), Gibson señala que el entorno da a los animales mucha información que, entre otras cosas, les permite saber cómo interactuar con él. A partir de esto Gibson desarrolla el concepto de *affordance*¹⁰ para referirse a la manera en que la percepción ya lleva implícita la posible acción. Siguiendo a Gibson, “Las affordances del entorno son lo que este ofrece al animal, lo que proporciona o suministra, sea bueno o dañino” (pág. 127).¹¹ Las *affordances* pueden ser cualquier cosa del entorno con el que el animal puede interactuar, sustancias, superficies, objetos, incluso otros animales.

El concepto fue rápidamente incorporado por el diseño de objetos y la interacción entre humanos y computadoras, en particular a partir del trabajo de Donald Norman (2013), quien adapta el concepto de Gibson al diseño de objetos de uso cotidiano:

El término *affordance* refiere a la relación entre un objeto físico y una persona (o para el caso, cualquier agente interactuante, sea animal o humano, o incluso máquinas o robots). Una *affordance* es una relación entre las propiedades de un objeto y las capacidades del agente que determinan como podría usarse el objeto (pág. 11).¹²

⁹ Referencia al planteo de Ethan Zuckerman (2008) acerca de la importancia del uso trivial de internet y la web como aspecto central: “La web 1.0 fue inventada para permitir a los físicos compartir artículos de investigación. La web 2.0 fue creada para permitir a la gente compartir fotos de gatos adorables”. (“Web 1.0 was invented to allow physicists to share research papers. Web 2.0 was created to allow people to share pictures of cute cats”).

¹⁰ El término ha sido traducido como “ofrecimiento” y como “enactivación”, sin embargo, considero que ambas traducciones son problemáticas. Podría utilizarse algún neologismo derivado de “permitir” (la traducción más acertada de “afford”), pero también sería problemática por lo que prefiero utilizar el término original en inglés.

¹¹ “The affordances of the environment are what it offers the animal, what it provides or furnishes, either for good or ill”.

¹² “The term affordance refers to the relationship between a physical object and a person (or for that matter, any interacting agent, whether animal or human, or even machines and robots). An affordance is a relationship between the properties of an object and the capabilities of the agent that determine just how the object could possibly be used”, *itálica propia*.

Entonces, podría decirse que el hipervínculo es el principal *affordance* que nos presentan las páginas web, ya que son la forma de interacción con el sitio más evidentes y más usadas. Aun cuando hay sitios que permiten otras formas de interacción, desde formas basadas en HTML y CSS como los formularios, la reproducción de contenido multimedia y los desplegados, hasta formas más complejas que requieren programación, como los viejos macros y *frames* Flash y los *scripts* Javascript de la actualidad, y cuando usuarios de navegadores experimentales o con conocimiento técnico de diseño web puedan interactuar de otra forma, el hipervínculo se presenta ante el usuario como elemento de interacción de modo claro en casi toda la web.

La claridad de la interacción posible que permite postular al hipervínculo como una *affordance* principal se presenta de al menos tres maneras. En primer lugar, en la mayoría de los sitios el hipervínculo basado en un objeto de texto se presenta diferenciado por elementos del diseño. Esto se da tanto en los sitios en que el diseñador decidió una forma específica de visualización de los hipervínculos, pues CSS permite definir la visualización de los hipervínculos de un modo muy sencillo, como de forma nativa, ya que, si no se especifica otra cosa, los hipervínculos aparecen en azul (o en violeta si ya han sido visitados) y subrayados.¹³ De hecho, si bien en hipervínculos de otro tipo eso no sucede, la única forma en que el hipervínculo textual no se explicita visualmente es si el diseñador así lo decidió, es decir, a menos que el diseñador quiera ocultarlo o que cometa un error en la codificación de la visualización, el hipervínculo textual siempre se presenta como tal.

En segundo lugar, en los navegadores basados en el ratón (en los navegadores de dispositivos móviles esto no se da, y, de hecho, es algo que presenta algunos problemas de uso) el puntero cambia su aspecto al estar sobre un hipervínculo, de una flecha o un seleccionador de texto a una mano que apunta con el dedo índice, cambio que suele venir acompañado también por un cambio en la visualización del objeto (texto, botón, imagen) que funciona como hipervínculo. A diferencia de lo que sucede con la evidenciación del hipervínculo mediante cambio en el diseño, que solo es algo nativo para los hipervínculos de texto y en hipervínculos de otro tipo debe ser explicitado por el diseñador, el cambio en el puntero se da en cualquier tipo de hipervínculo. Al igual que sucede con el cambio gráfico, esta forma de explicitación del hipervínculo sólo puede evitarse mediante una decisión explícita del desarrollador del sitio, que debe señalar cuales serían los punteros que se utilizarían, posibilidad que, de todas formas, prácticamente no se utiliza.

Es importante señalar que, como señalan Anna Borggi y Lucia Riggio (2015), las "affordances son flexibles y continuamente modificadas y actualizadas gracias a experiencias nuevas" (pág. 2)¹⁴ y que los usuarios recurren a su experiencia previa con otros objetos semejantes para reconocer formas de interacción, por lo que no debe sorprender que, aun cuando los sitios cambien, los usuarios sepan cómo interactuar con ellos e identificar los hipervínculos. Nadie nace sabiendo usar un navegador web, pero una vez que se pone frente a uno comienza a analizar las posibles formas de interacción, desde la mera lectura hasta las interacciones que cambian lo que el navegador ofrece. Así, en poco tiempo aprende a reconocer las *affordances*, entre ellos los hipervínculos, lo cual le permite reconocerlas rápidamente en futuras interacciones y cuando estas aparecen de formas diferentes.

Y el usuario también va desarrollando criterios de reconocimiento incluso sin apelar a evidencias explícitas, sino que aprende que en determinado lugar de una página suele haber

¹³ Esto sucede desde antes del html, la explicitación mediante elementos gráficos de los hipervínculos es una característica que aparece por primera vez en 1983, en el sistema HyperTIES.

¹⁴ "Affordances are flexible and continuously modified and updated thanks to novel experiences".

hipervínculos, o que determinada visualización enmarca hipervínculos. Esto nos lleva a la tercera forma en que el hipervínculo se presenta como *affordance*, mediante la experiencia de la acción efectiva, los usuarios ya han usado la web y reconocen que ciertas partes de las páginas le permiten interactuar de cierta manera y las utilizan de ese modo. Así, los usuarios, mediante el uso, se familiarizan con algunas secciones como los menús o las etiquetas y los bloques de hipervínculos (como los *widgets* de los blogs o los bloques de notas destacadas en los portales de actualidad) que, al volver a verse, son reconocidas rápidamente como espacios para interactuar con las páginas.

De la no secuencialidad a la linealidad de navegación

Uno de los principales argumentos de Nelson (1992) para proponer el sistema Xanadu reside en la ruptura de la secuencialidad tradicional del texto. Así, el hipertexto en que se basaría el Xanadu rompería con la secuencialidad basada en la secuencialidad del lenguaje y en la secuencialidad de la imprenta y encuadernación. Según Nelson, esta secuencialidad no es de ningún modo natural y de hecho es problemática por dos razones: “*arruina la unidad y estructura de la interconexión*”¹⁵ y “*fuerza una sola secuencia para todos los lectores que puede no ser apropiada para ninguno*” (pág. 1/14).¹⁶ Además, la ruptura de la secuencialidad del texto también fue vista por algunos de los principales teóricos de la literatura digital de la primera época como un elemento liberador para el lector (Bolter, 1990; Landow, 1991) que ahora tendría una mayor agencia en la práctica de lectura. De este modo, mientras el texto secuencial ordena la lectura y jerarquiza los elementos, “el hipertexto representa una estructura variable que permite una presentación intervencional de ideas” (Neumüller, 2001, pág. 105)¹⁷ al mismo tiempo que constituye un texto (o más bien un espacio textual) cuyos límites pueden expandirse en cualquier momento mediante el agregado de nuevos (Bolter, 1991). Esto genera particular interés a fines del siglo XX y principios del XXI y podría vincularse “con el recelo de la cultura contemporánea hacia todas las jerarquías, y la preferencia por la estética del *collage* en la que fuentes radicalmente distintas se reúnen en un objeto cultural singular” (Manovich, El lenguaje de los nuevos medios de comunicación, 2005, pág. 127).

Sin embargo, por más que se rompa la secuencialidad de origen, la estructura de navegación no deja de ser secuencial pues, al menos en los modelos existentes basados en la navegación por páginas, la navegación por medio de hipervínculos define una navegación sucesiva. Mientras la construcción del hipertexto puede técnicamente ser todo lo abierta que se quiera, el usuario navega de una página a otra mediante los caminos definidos por los hipervínculos.

El pasaje de un nodo a otro (navegación) está basado en la selección y combinación de elementos. El acto de navegar significa la linealización de esos nodos que el usuario del hipertexto elige leer durante un hilo personal que se dispone en la red (Neumüller, 2001, pág. 85).¹⁸

Así, la no linealidad propia del hipertexto es tal solo en tanto posibilidad, pero en la práctica de navegación es, al menos hasta que se desarrolle otra forma, claramente lineal. De esta forma, cada página presenta una serie de posibilidades de navegación marcadas por los hipervínculos, de los cuales el usuario seleccionará una que lo llevará a otra página, y esta, a otra, concretando uno

¹⁵ “...it spoils the unity and structure of interconnection”. En todos los casos la cursiva es del original.

¹⁶ “...forces a single sequence for all readers which may be appropriate for none”.

¹⁷ “...hypertext represents a variable structure that permits an interlinked presentation of ideas”

¹⁸ “The passage from one node to the other (navigation) is based on the selection and combination of elements. The act of navigation means a linearization of those nodes that the hypertext user chooses to read along a personal thread that is laid upon the network”.

de los caminos posibles, pero descartando, al menos de momento, otros igualmente potenciales en un principio.¹⁹

Indudablemente la elección de palabras de Neumüller hace referencia a la selección y combinación de elementos de sentido planteada por Ferdinand de Saussure (2007) para la lengua, una cadena lingüística se forma seleccionando signos de un eje asociativo y combinándolos en un eje sintagmático que, tal como sucede con la navegación web, está marcado por un principio de linealidad. Pero, si bien efectivamente el aspecto mecánico de las operaciones de selección y combinación en la lengua (y en otros sistemas de producción de sentido) y en la navegación web tienen algunas semejanzas, de todos modos, es importante marcar una diferencia sustancial: mientras en la lengua y muchos otros sistemas de significación las operaciones están definidas por las características semióticas del sistema, en la navegación son consecuencia del código, lo cual tiene, al menos, dos corolarios.

Las operaciones de selección en los sistemas semióticos son el resultado de una relación asociativa entre los elementos de los cuales se selecciona. Cuando se selecciona una palabra para ser colocada en una frase, no se selecciona cualquiera sino que se selecciona una de una serie de palabras que guardan alguna relación de sentido o de función entre ellas, del mismo modo, cuando alguien se pone una camisa no la elige de entre todos los objetos que hay a su disposición sino del conjunto de piezas de vestimenta para el torso (Barthes, 1978). Por su parte, las asociaciones posibles entre las páginas no están necesariamente definidas por sus aspectos semióticos sino por los hipervínculos colocados allí por quien las creó, estos pueden tener que ver entre sí y efectivamente ser parte de un mismo eje de selección o ser cualquier elemento de la web.

Del mismo modo, mientras el sintagma conformado por las operaciones de combinación semiótica tiene cierta estructura que es parte de la significancia de la enunciación (la estructura gramatical en la lengua, la estructura de actos en las narraciones convencionales, pautas materiales y simbólicas en otros sistemas), la combinación en la navegación no tiene más estructura necesaria que la contigüidad. Aun en los casos en que los sitios estén relacionados y se pueda observar una estructura, la combinación es meramente técnica, los sitios están combinados porque fueron combinados por una etiqueta HTML <a> en la página de origen (ni siquiera es necesario una etiqueta de entrada en la página de destino), no por sus características semióticas.

Por otro lado, la posibilidad de lecturas no secuenciales no resulta una completa innovación del hipertexto técnico ni de la literatura electrónica en general, algunas formas explícitas, como la nota al pie y la referencia cruzada, e implícitas, como las múltiples formas de intertextualidad,²⁰ son formas que introducen la no secuencialidad en los textos y existen desde mucho antes que la primer computadora digital (Hayles, 2007). Además, si bien es cierto que el hipertexto ofrece algunas posibilidades nuevas de lectura, que Bolter y Landow ven como liberadoras, Espen Aerseth (2007) señala acertadamente que el lector solo puede seguir los caminos que pusieron los creadores de los hipertextos y no cualquier camino semiótica, cultural y hermenéuticamente posible. Por lo tanto, el entusiasmo optimista general de Nelson respecto al hipervínculo, y también el de Bolter y Landow, así como la idea de ruptura radical deben ser moderados.

¹⁹ Asimismo, potenciales teóricamente, porque el posicionamiento, la visualización, el uso, etcétera, pueden darle más potencialidad de concreción a unos caminos respecto a otros.

²⁰ Sobre la intertextualidad hablo en la siguiente sección.

El hipervínculo como intertextualidad

La no secuencialidad de la que habla Nelson (1992) permite textos que pueden ser leídos de múltiples maneras, textos en los que cada usuario decide como leerlos de acuerdo a sus intereses. Sin embargo, una de las principales potencialidades del hipertexto en general y del hipervínculo en particular va más allá de la no secuencialidad de un texto: el hipervínculo permite un tránsito fluido entre textos diferentes, algo que no es una novedad absoluta, pero que aparece como un elemento explicitado técnicamente.

La navegación basada en el hipervínculo es justamente una navegación basada en el paso de un texto a otro en la que los distintos textos se relacionan sin una jerarquía clara, a veces en una relación afirmativa, pero otras veces en conflicto, “el hypermedia es la combinación de elementos mediales dispersos fragmentados mediante la conexión más que una continua integración de elementos en una realidad o espacio presentado” (O'Neill, 2008).²¹ Mediante la navegación por hipervínculos, textos diferentes se relacionan resignificándose, entrando en un diálogo en el que distintas voces, con distintas autoridades, prestigios, orígenes y trasfondos, aparecen juntas en algo que recuerda a lo que Bajtín (1986) llama polifonía. En esta navegación, el usuario se encuentra con distintas voces que tienen contextos diferentes, pero también distintas variedades dialectales (en el caso de lenguaje oral) y culturales, e incluso de culturas y lenguas completamente diferentes, por lo que la navegación también está marcada por la heteroglosia (Bajtín, 1989).

Mediante el hipervínculo los sitios y páginas establecen cierta lógica de copresencia propia de la definición restrictiva de intertextualidad presentada por Gerard Genette (1989), pero también se establece un diálogo abierto entre los textos, un diálogo que no se termina en el recurso técnico pues es el propio usuario el que decide si seguir o no el hipervínculo. De esta manera, como señala Neumüller (2001), el hipervínculo establece la doble relación que señala Kristeva (1981) entre el autor y el lector y entre el texto y los otros textos que se establece en “la escritura como lectura del corpus literario anterior, el texto como absorción y réplica a otro texto” (pág. 195).

De todas formas, es importante señalar que hay dos diferencias relevantes entre el funcionamiento del hipervínculo y la intertextualidad conceptualizada por Bajtín, Kristeva y Genette. Mientras en el hipervínculo la relación entre los textos es, en primer lugar, técnica y explícita, la intertextualidad es una relación de carácter hermenéutico, cultural y simbólico; el hipervínculo es un elemento escrito en el código de la página, por lo que, aun cuando el usuario no lo reconozca, está ahí, pero el intertexto semiótico solo está presente en la relación entre el texto y la cultura y es de carácter interpretativo.

Este carácter interpretativo introduce la segunda diferencia notable. La intertextualidad es, salvo cuando se explicita, como en una cita o en un paratexto, una relación que se hace presente en la interpretación del texto. Excepto en esos casos particulares, el autor no coloca marcas explícitas de la relación sino elementos que permiten interpretarla, es una relación que se da en un marco cultural, no un elemento del texto en tanto que objeto material. Por su parte, el hipervínculo tiene que ser codificado con una etiqueta html específica para ello, el hipervínculo incluso puede no ser reconocido por nadie, pero, si quien desarrolló la página puso una etiqueta <a> correctamente colocada, está ahí de todas formas.

²¹ “hypermedia is the combination of fragmented disparate media elements through connection rather than the seamless integration of elements into one presented reality or space”.

El hipervínculo y el rol del usuario en la construcción del texto

Si bien hay gran cantidad de ejemplos de hipertextos altamente estructurados de antemano que se constituyen como unidades relativamente definidas, como las enciclopedias multimedia previas a la era de las wiki (*Encarta, Salvat, etc.*) y las narraciones interactivas y juegos de aventura de texto, la gran mayoría de los hipertextos no tienen, de ningún modo, una unidad de sentido propio sino que son masas informes, plagadas de contenido heterogéneo y entrópico. El ejemplo más claro de esto es la web, que "no puede interpretarse como una totalidad coherente, sino que se trata de una colección de numerosos archivos, que están hipervinculados pero sin que los unifique ninguna perspectiva global" (Manovich, 2005, pág. 327).

Incluso en los casos de las enciclopedias y las narraciones interactivas altamente estructuradas, la unidad del hipertexto es tal solo en la idea del creador, una vez terminado y puesto a disposición de los usuarios el hipertexto no es más que un montón de fragmentos, vinculados, pero sin una unidad. Así, aun el hipertexto más estructurado no es más que una base de datos.

Contrariamente a la imagen popular de los medios informáticos como algo que compacta toda la cultura humana en una única biblioteca gigantesca (lo cual implica la existencia de algún sistema de ordenación), o como un único libro gigantesco (lo cual implica una progresión narrativa), tal vez sea más exacto pensar en la cultura de los nuevos medios como una infinita superficie plana donde se encuentran situados los textos individuales, sin ningún orden en particular (pág. 128).

Y es la navegación, aún lineal, la que convierte a esa base de datos en efectivamente una unidad de sentido, sentido que no estaba en la base de datos y que no será el que concibió el creador (si lo hay), sino un sentido derivado de la navegación, que en la web contemporánea se da mediante hipervínculos. De este modo, puede afirmarse que la web no es más que esa base de datos y que es esa navegación lo que la constituye como un fenómeno semiótico propiamente dicho, que es el usuario en su práctica de navegación el que hace que las distintas páginas web se conviertan en parte de un texto.

En línea con las teorías de la recepción y del giro hermenéutico en la semiótica francesa, en *Una Retórica del Silencio* Lisa Block de Behar (1994) plantea que la lectura no es una práctica pasiva.

A fin de realizar su lectura, un lector depende de las opciones que le proporciona la historia general de la literatura, pero cada lector, a su vez condiciona esa historia a su historia personal. Permaneciendo, la obra logra sustraerse a las contingencias históricas de las que parte y se aparta, pero la autonomía de su "heterocosmos" no excluye que cada vez el lector intente remitirla a su historia: la de la obra y la suya propia (pág. 62).

De esta manera, siguiendo a Block de Behar, el lector es también un *e-lector* y *se-lector* (elige y selecciona), él elige qué fragmentos del texto destacar y recordar y en cierto modo elige también como interpretarlos y, como en este caso, conjugarlos con otros textos para elaborar un nuevo texto, o, mejor dicho, un intertexto. Y esto es, justamente, lo que hace un usuario de la web mediante su selección de hipervínculos y el texto que surge de la combinación de estos, crear él mismo la unidad textual donde antes sólo había una potencialidad.

El hipervínculo más allá de lo técnico

El desarrollo y expansión del uso social y cultural de sistemas informáticos basados en hipertextos han hecho que el hipervínculo sea cada vez más importante en nuestra cultura y sociedad. La web es uno de los principales espacios institucionales y sociales, la lectura (tanto en la web como en los distintos formatos de libros digitales) es cada vez más una lectura hipertextual, las plataformas sociales son uno de los principales espacios de socialización, las plataformas de entretenimiento son una de nuestras principales formas de acceso a la cultura, y en todas estas el hipervínculo es una de las principales características, lo cual lo convierte en un elemento clave de nuestra interacción, no ya con las tecnologías y los medios digitales, sino con el mundo. Las interfaces culturales digitales,²² desde Facebook y Netflix hasta Google Art Project y Pocket, se han tornado centrales en nuestra vida, y, con ellas, el hipervínculo.

Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene el hipervínculo como objeto cultural y social, poco interés ha despertado en la investigación y teoría de la comunicación, los medios y la cultura y, al ser un objeto técnicamente muy sencillo, tampoco ha sido de mayor interés en los estudios en tecnología de las últimas décadas. Pero, como presenté en este artículo, el hipervínculo no sólo es una de las principales características técnicas de la web (a fin de cuentas, una de las principales obras culturales y sociales de la humanidad) y en general de los medios digitales, sino que, por su centralidad en estos, pero también por sus propias características, es un objeto de gran dimensión social y cultural. El hipervínculo no sólo es una herramienta para los diseñadores y desarrolladores web, es una forma central de interacción con el entorno social y cultural, una forma de vincular textos y culturas, un objeto que nos da agencia sobre nuestras prácticas culturales, y, cómo tal, debe ser entendido como un objeto comunicacional. En este artículo propuse una serie de abordajes comunicacionales del problema, pero es claro que no son los únicos y que, siendo un fenómeno central en nuestra sociedad y cultura, el hipervínculo requiere un estudio más amplio que como un mero recurso técnico.

²² Tomo el término de Manovich (2005).

Referencia bibliográficas

- Aerseth, E. J. (2007). *Cybertext: Perspectives on Ergodic Literature*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Bajtín, M. (1986). *Problemas de la poética de Dostoievski*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bajtín, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.
- Barthes, R. (1978). *El sistema de la moda*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Berners-Lee, T., & Cailliau, R. (12 de noviembre de 1990). *WorldWideWeb: Proposal for a HyperText Project*. Recuperado el 26 de Enero de 2022, de World Wide Web Consortium (W3C): HYPERLINK "<https://www.w3.org/Proposal.html>" \h <https://www.w3.org/Proposal.html>
- Block de Behar, L. (1994). *Una Retórica del Silencio: Funciones del lector y procedimientos de la lectura literaria*. México DF: Siglo XXI.
- Bolter, J. D. (1990). *Writing Space: Computers, Hypertext, and the Remediation of Print*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Bolter, J. D. (1991). *Writing Space: The Computer, Hypertext and the History of Writing*. Hillsdale: Lawrence Erlbaum.
- Borggi, A. M., & Riggio, L. (2015). Stable and variable affordances are both automatic and flexible. *Frontiers in Human Neuroscience*, 9, 1-16.
- Bush, V. (9 de octubre de 1945). As we may think. *Time*, 176(1), págs. 112-124.
- Genette, G. (1989). *Palimpsestos: La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Gibson, J. J. (1986). *The Ecological Approach to Visual Perception*. New York: Psychology Press.
- Hayles, N. K. (2007). *Electronic Literature: New Horizons for the Literary*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Knowlton, K. (2015). Ted Nelson's Xanadu. En D. R. Dechow, & D. C. Struppa, *Intertwined: The Work and Influence of Ted Nelson* (págs. 25-28). Cham: Springer.
- Kristeva, J. (1981). La palabra, el diálogo y la novela. En *Semiótica I* (págs. 187-225). Madrid: Fundamentos.
- Landow, G. P. (1991). *Hypertext: Convergence of contemporary critical theory and technology*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Manovich, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Manovich, L. (2013). *Software Takes Command*. New York: Bloomsbury.
- Nelson, T. (1992). *Literary Machines*. Sausalito: Mindful Press.
- Nelson, T. (29 de enero de 1999). *Ted Nelson's Computer Paradigm, Expressed as One-Liners*. Recuperado el 26 de Enero de 2022, de Xanadu: HYPERLINK "<http://xanadu.com.au/ted/TN/WRITINGS/TCOMPARADIGM/tedCompOneLiners.html>" \h <http://xanadu.com.au/ted/TN/WRITINGS/TCOMPARADIGM/tedCompOneLiners.html>
- Neumüller, M. (2001). *Hypertext semiotics in the commercialized Internet*. Hamburg: Diplom.de.
- Norman, D. (2013). *The design of everyday things*. New York: Basic Books.

O'Neill, S. (2008). *Interactive Media: The Semiotics of Embodied Interaction*. London: Springer.

Saussure, F. d. (2007). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.

Wolf, G. (6 de enero de 1995). *The curse of Xanadu*. Recuperado el 26 de Enero de 2022, de Wired: [HYPERLINK "https://www.wired.com/1995/06/xanadu/"](https://www.wired.com/1995/06/xanadu/) \h
<https://www.wired.com/1995/06/xanadu/>

Zuckerman, E. (8 de Marzo de 2008). *The Cute Cat Theory Talk at ETech*. Recuperado el 22 de Mayo de 2022, de Ethan Zuckerman: [HYPERLINK "https://ethanzuckerman.com/2008/03/08/the-cute-cat-theory-talk-at-etech/"](https://ethanzuckerman.com/2008/03/08/the-cute-cat-theory-talk-at-etech/) \h
<https://ethanzuckerman.com/2008/03/08/the-cute-cat-theory-talk-at-etech/>

Lectura digital en la infancia: revisión de antecedentes

Digital reading in childhood: literature review

Melisa Maina
melisa.maina@mi.unc.edu.ar
CIECS-CONICET

Lucila Ochoa
lucilaochoawalter@gmail.com
Universidad de Villa María

Lectura digital en la infancia: revisión de antecedentes

Resumen

En este momento de creciente digitalización, todas las prácticas cotidianas se encuentran atravesadas por este fenómeno incluyendo la práctica de la lectura en la educación. El objetivo de este artículo es construir información sistematizada sobre las disposiciones para el uso, la recepción y el aprovechamiento de la lectura digital en la infancia para posteriores investigaciones. La metodología utilizada es la revisión bibliográfica como herramienta para sistematizar información sobre la lectura digital en la infancia a partir de su definición y posteriores derivas en la agenda educativa. Los resultados obtenidos pueden agruparse en las siguientes categorías: accesibilidad e inclusión digital a través de la lectura, lectura en diferentes soportes (papel y digital) y lectura digital en educación. Podemos concluir que a través del establecimiento de estas categorías, encontramos algunas bases desde las cuales partir para realizar un análisis situado de prácticas de lectura digital en la infancia y posteriores acciones pedagógicas.

Palabras clave: Lectura digital; infancia; pantalla; inclusión; educación

Abstract

At this time of growing digitalization, all daily practices are crossed by this phenomenon, including the practice of reading in education. The objective of this article is to build systematized information on the provisions for the use, reception and exploitation of digital reading in childhood for subsequent research. The methodology used is the bibliographic review as a tool to systematize information on digital reading in childhood based on its definition and subsequent drifts in the educational agenda. The results obtained can be grouped into the following categories: accessibility and digital inclusion through reading, reading on different media (paper and digital) and digital reading in education. We can conclude that through the establishment of these categories, we find some bases from which to start to carry out a situated analysis of digital reading practices in childhood and subsequent pedagogical actions.

Palabras clave: digital reading; childhood; screen; inclusion, education

Introducción

La pandemia de COVID-19 puso de manifiesto y agravó diferentes problemáticas de la educación, una de las cuales, ya detectada en diagnósticos anteriores (OECD, 2021; Trujillo, 2014) es la deficiencia de comprensión lectora en las infancias. Asimismo, desde el 2020 hemos sido partícipes de un proceso acelerado de doble repercusión que agravó el problema: por un lado, la migración de la práctica de lectura del papel hacia la lectura digital; por otro, la reconversión de la enseñanza bajo protocolos de prevención del contagio y distanciamiento social. Según un informe de la UNESCO, sólo el 42% de los niños en América Latina del último año eran capaces de leer sin dificultades al término de 2020, mientras que en 2019 esa cifra era de 55 %. El promedio mundial disminuyó de 41% a 34% en el mismo periodo (Gustafsson, 2021). En nuestro país, puntualmente, los resultados de las Pruebas Aprender del año 2021 dan cuenta de un retroceso en los procesos de lectoescritura y comprensión, observándose una disminución del puntaje promedio de desempeño en Lengua (Perczyk, 2022).

La cuestión de la lectura digital que es el interés de este artículo aparece así en la centralidad de la agenda educativa. Nos preguntamos ¿Qué características adquiere la lectura digital en la infancia? ¿Cuáles son los principales lineamientos? El objetivo de este artículo es construir información sistematizada sobre las disposiciones para el uso, la recepción y el aprovechamiento de la lectura digital en la infancia para posteriores investigaciones.

La relación entre la tecnología y las infancias ha alcanzado un amplio debate en los últimos años, especialmente a partir de la llegada de los dispositivos móviles a los hogares. El término *nativo digital* fue acuñado por Mark Prensky en 2001 para nombrar a una generación que nació inserta en los cambios tecnológicos y que, por lo tanto, tendría un desarrollo de ciertas habilidades para realizar actividades complejas de alfabetización. El optimismo en relación a la "natural interacción" de estas generaciones con la tecnología se vio compensado por las advertencias que surgieron por dos vías. Por un lado, el informe *The Google generation: the information behaviour of the researcher of the future* (Rowlands *et al.*, 2008) expone que nacer y crecer en cierto entorno digital no garantiza un desarrollo de habilidades específicas. Por otro lado, la Academia Americana de Pediatría (2016) publica recomendaciones frente al uso acelerado de las tabletas y teléfonos, pues el uso de los dispositivos por parte de niños pequeños no es inocuo para su salud.

Nos parece pertinente hacer una breve conceptualización sobre el concepto de Infancia. Si bien comprendemos que la clasificación etaria bajo la cual diferenciamos a niños, niñas y adolescentes de los adultos corresponde a una construcción homogénea, bajo la cual se construyen múltiples infancias, aquí retomaremos lo expuesto en la Convención de los Derechos del Niño (1989), donde se entiende por niño a "todo ser humano menor de dieciocho años de edad". La heterogeneidad de las infancias se explica bajo las relaciones de fuerza en las que se encuentran histórica y particularmente situadas, además de los múltiples saberes - especializados o no- que tiene efectos teóricos y prácticos sobre aquellos a quienes se define (Pavcovich, 2014). Sin lugar a dudas, identificamos las infancias desde el reconocimiento de la particularidad de esa etapa de la vida, donde mayoritariamente se adquieren las principales habilidades relativas a la lectura y a la escritura (SITEAL, 2010).

Entre las recomendaciones pediátricas y una concepción de natividad digital, se puede observar otra brecha en relación al acceso a la digitalidad y un aceleramiento vertiginoso hacia el uso cotidiano de las pantallas.

Metodología

En este artículo utilizamos la revisión bibliográfica como herramienta para sistematizar información sobre esta temática (Hart, 1988) sobre la lectura digital en la infancia. Construimos el diseño metodológico en dos fases:

Fase 1: Relevamiento de una búsqueda de antecedentes con las siguientes palabras claves: *lectura digital, infancia, pantalla e infancia, nativos digitales, inclusión* y sus correspondientes *palabras en inglés*. La búsqueda se llevó a cabo en publicaciones científicas en las bases de datos de RedAlyc, Google Scholar, Scielo, Dialnet y Doaj. Realizamos un corte temporal del año 2010 al 2020, específicamente en el ámbito iberoamericano.

Fase 2: A partir de la búsqueda en las bases de datos pudimos reconstruir categorías de análisis sobre las infancias y su vínculo con la tecnología. Este proceso se realizó a partir de la sistematización de la información para poder construir núcleos de análisis. Se relevaron 62 artículos.

Resultados

En esta tabla se describen las tres categorías de análisis y su correspondiente cantidad de artículos.

Tabla 1. Distribución de categorías

Categoría	Descripción	Cantidad de artículos
<i>Accesibilidad e inclusión digital a través de la lectura</i>	Uno de los aspectos a revisar es la incidencia del contexto cultural y el acceso a las pantallas y conectividad.	16
<i>Lectura en diferentes soportes (papel y digital)</i>	La diferencia entre un soporte y otro resulta funcional para pensar en los aportes de la lectura digital.	31
<i>Lectura digital en educación</i>	Esta categoría revisa específicamente la relación entre educación y lectura.	15

Fuente: Elaboración propia.

Accesibilidad e inclusión digital

Una de las características de la práctica de lectura digital es la necesidad de un acceso a las tecnologías, sin embargo ese acceso, entendido como un derecho a ser garantizado en la sociedad actual, no se realiza de manera equitativa. Marina Kriscautzky Laxague (2019) destaca que el acceso

a Internet se concentra en los países europeos. Es decir, las regiones de menor acceso a Internet son también las regiones más pobres. Esto se suma a las desigualdades ya existentes.

A su vez, el acceso a la digitalidad de todos los ciudadanos no garantiza una alfabetización digital de calidad (L'Ecuyer, 2019). Este debate sigue abierto: los problemas de acceso tienen que ver con la posesión de dispositivos, la conectividad, las competencias para su uso y las restricciones del software comercializado según estrategias de mercado con fines de lucro. La conectividad es un fenómeno reciente que puede definirse, en términos de Fábio Duarte y Hindenburgo Francisco Pires (2011: s/n) como: "(...) la infraestructura tecnológica y los artefactos que permiten la articulación con la red global de informaciones, es la primera categoría conceptual por medio de la cual pueden ser analizados los programas de inclusión digital". A su vez, la conectividad está vinculada a dos conceptos: la digitalización, "concebida como la transformación de estructuras productivas y sociales asociada con la adopción de tecnologías digitales" (Katz, 2016: 17) y la llamada "sociedad del conocimiento", en la cual "el saber y el conocimiento son los parámetros que gobiernan y condicionan la estructura y composición de la sociedad actual y son, también, las mercancías e instrumentos determinantes del bienestar y progreso de los pueblos" (Mateo, 2006. 145).

El acceso a la tecnología trae aparejado otra problemática, la inclusión. Aquí comprendemos la noción de inclusión digital como el "conjunto de políticas públicas relacionadas con la construcción, administración, expansión, ofrecimiento de contenidos y desarrollo de capacidades locales en las redes digitales públicas, en cada país y en la región" (Robinson, 2005: 127-128). Un tema que se ha puesto en agenda desde la pandemia.

Desde la perspectiva de los derechos humanos (López López y Samek, 2009), la inclusión digital implica pensar en las coordenadas sociales y culturales que condicionan y modulan el acceso al mundo digital, que involucra como primer nivel la infraestructura y el equipamiento, y en un segundo nivel, competencias para su uso ya que, aun disponiendo de ordenadores y conectividad, su aprovechamiento pleno no está asegurado.

Según Catherine L'Ecuyer: "...el usuario perteneciente a un colectivo socioeconómico desfavorecido tendría un uso más abusivo que el resto de los jóvenes usuarios" (2019: 16). En estos espacios concretos, la desigualdad tecnológica adquiere configuraciones diferenciadas de acuerdo a los procesos en los cuales se observa, ya que no responde a una lógica binaria de "acceso pleno - acceso nulo", sino que más bien corresponde a factores multidimensionales. Aguerre et al. (2010) remarca el proceso de dotación de sentido que la apropiación implica, respecto a un determinado artefacto cultural por parte de un grupo social. Mientras que Nielsen Norman Group (2006) afirma que la brecha de acceso y de usabilidad (brecha económica) viene siendo cubierta, también manifiesta que aún hay mucho camino que recorrer para achicar la brecha del empoderamiento (que refiere a la apropiación).

Específicamente, nuestro país presenta diferentes problemáticas asociadas a la necesidad de una inclusión digital, no sólo desde una vinculación y acceso a los recursos tecnológicos, sino también desde la necesidad de reforzar la formación en esa área (Maina, Basel y Papalini, 2022).

En ese sentido, las políticas de inclusión digital que se llevaron adelante en América Latina remiten al modelo uno a uno (OLPC)¹, que otorgaba un dispositivo tecnológico por alumno. Esta política permitió el acceso por primera vez de una computadora a muchos niños y niñas.

¹ Una portátil por niño/a.

En Argentina, esta adaptación se denominó *Programa Conectar Igualdad* (2010) y se continuó con la propuesta *Escuela del Futuro* (2016) y con el *Programa Aprender Conectados* (2018). Durante la pandemia se incluyó el Plan Federal Juana Manso (2020) y el *Programa Seguimos Educando* (2020) con el objetivo de dar continuidad a las prácticas del sistema educativo desde la virtualidad.

La aplicación de una encuesta por muestreo aleatorio dio cuenta de un amplio acceso a internet, como también a dispositivos con conexión. Sin embargo, el estudio también da cuenta de que un 21% de los jóvenes encuestados “accedió por primera vez a un computador, al no disponer previamente en su hogar” (Grasso, Pagola y Zanotti, 2016: 100). Los autores mencionan una creciente visión optimista de las TICs por parte de los jóvenes, pero la apropiación no sucede desde un lugar crítico, donde el uso pedagógico es aún muy incipiente. De esta manera, se evidencia un proceso que tiene serias dificultades ya que una encuesta más reciente da cuenta de la falta a conexión durante la pandemia: “cabe señalar que 3 de cada 10 NNyA² entre 5 y 17 años, en 2021, carece de conexión a internet en sus hogares.” (Tuñón, 2022: 26). Lo cual complejiza los avances en términos de acceso, uso y apropiación.

Un estudio realizado por Carolina Duek y Sebastián Benítez Larghi (2018) confecciona *tecnobiografías* (Ching y Vigdor, 2005) de las niñas y los niños, articulando, para ello, la voz de sus docentes, padres y madres y otros adultos significativos en diferentes regiones de la Argentina con el objetivo de observar cómo se construyen las apropiaciones de tecnología en relación al género y la intergeneración. Uno de los principales hallazgos es que la apropiación de las TIC e Internet se configura en torno a complejos procesos socio-técnicos, donde sujetos y objetos se vinculan de manera situada en un contexto social específico e históricamente determinado.

El abordaje de la inclusión educativa digital releva experiencias heterogéneas de recepción y apropiación de las TICs en relación con las prácticas de lectura. El Grupo ELEMET (Enseñanza de la lectura y la escritura mediada por tecnologías) de la Universidad Nacional de General Sarmiento recupera la teoría socio histórica para comprender los procesos de apropiación. De esta manera, el equipo se posiciona desde una perspectiva relacional y situada sociohistóricamente. Es decir, entiende a las tecnologías como un saber mediador, que cumple un rol de configurador y que, al mismo tiempo, es configurado por la enseñanza de la lectura y la escritura (González López Ledesma, Álvarez y Bassa, 2017).

La virtualidad, que implicó mayor acceso a las tecnologías y a prácticas de lecturas digitales, es tanto objeto de posiciones condenatorias que señalan la “mala lectura” y la “decadencia generalizada de ese hábito” (Brito, Cano, Finocchino y Gaspar, 2010), como de posiciones celebratorias que la consideran casi como una solución mágica.

Esta exposición de estudios da cuenta que el acceso a los dispositivos tecnológicos no garantiza una apropiación y una lograda alfabetización digital en los contextos escolares, aunque atraviese la cotidianidad de las prácticas. El estudio de la práctica de la lectura digital se convierte en un eje transversal para lograr ese objetivo, por ende es necesario una revisión de políticas educativas que permitan la inclusión digital de todos los niños y jóvenes, no sólo a través de la reunión entre el estudiante y la pantalla, sino también de prácticas didácticas de lectura sobre la pantalla. Esto no constituye un hecho aislado, sino que está atravesado por múltiples factores sociales, culturales e intergeneracionales.

² Niños, niñas y adolescentes.

Lectura en diferentes soportes (papel y digital)

En el siglo XXI la lectura ha sufrido una transmutación hacia otro soporte: la pantalla. Los debates sobre la eficacia de los lectores en uno u otro soporte (papel o pantalla) evidencian diferentes posicionamientos. Por un lado, algunos autores sostienen que el contacto con libros de papel a edades tempranas tiene resultados positivos. Es decir, el vínculo entre la niña y el niño con los libros sigue siendo el primordial vehículo de alfabetización temprana (Chall, 1983). Parecería que los niños que tienen acceso a libros de papel tienen mejor desarrollo que los niños que sólo acceden a fuentes digitales (Stole, 2020). Otras investigaciones también aportan a esta idea, en un estudio comparativo, que la lectura impresa mejoró la comprensión lectora (Duncan, McGeown, Griffiths, Stothard, y Dobai; Cunningham y Stanovich, 1997). La lectura en papel, la afectividad ligada a la materialidad del libro se evidencia en investigaciones con adultos (Papalini, 2012, 2013; Gaete-Moscoso, 2019), que recuerdan su relación con los libros en las infancias. Singer, Alexander y Berkowitz (2017), desde el año 1992 hasta el año 2017 indican que los alumnos comprenden mejor la información impresa que la información en soporte digital cuando el texto es más de una página. El vínculo con la tecnología, en cambio, puede considerarse negativo, ya que la lectura en pantalla afecta a la concentración, la memorización y la interpretación (Cordón-García, 2016).

Por otro lado, otros estudios tensionan esa idea, Christine Wang, Tanya Christ y Charles Mifsud (2019) realizan un estudio con I-Pads (tabletas) en niños de Kindergarden y sostienen que este dispositivo tiene ciertas ventajas ante el libro de papel; por ejemplo, permite participar en procesos universalmente efectivos, como escuchar toda la página leída en voz alta antes girarlo y leer el texto de forma secuencial puede mejorar los resultados de la comprensión de lectura. Hacen la salvedad que se trata de un diseño experimental con una muestra reducida. Mabrouka El Hachani junto a Catherine Dessinges (2017) indagan en la interacción de los lectores con las tabletas y proponen una revisión de las nuevas formas de lectura.

Entre la polaridad de los estudios que analizamos, existe un término medio, la reconciliación de estos enfoques. Algunos autores como Wolf (2020) exponen la necesidad de construir un lector bialfabetizado, sosteniendo los modelos analógicos y digitales separados, para luego integrarlos paulatinamente cuando ambos estén desarrollados. Es decir, el libro impreso se debería utilizar como soporte principal hasta la edad de la alfabetización. A su vez la afectividad y el acompañamiento adulto se convierten en la principal vía de acceso a una lectura profunda (Revenga Sanchez, 2001; Stole, 2020). Según estas investigaciones, los niños que prefieren la lectura profunda seleccionan libros impresos sobre los electrónicos. Esto sugiere que en los primeros años de escolarización, los niños deberían seguir accediendo a la lectura a través de libros impresos. Por lo tanto, la interacción adulto-niño parece seguir siendo un binomio exitoso para comenzar el proceso de alfabetización (Valencia y Sulzby, 1991), independientemente del soporte.

La generalización de la lectura digital sigue en ascenso y es necesario renovar las investigaciones, así como profundizar el conocimiento sobre los procesos cognitivos que permiten alcanzar una mayor competencia en comprensión lectora en ambos soportes. La práctica de lectura en niños/as, no puede ser abordada con herramientas anacrónicas ya que ha mutado fuertemente desde 2010, según señalan Turrión (2014), Paquienséguy y Bosser (2014). No sólo la lectura en entornos virtuales es diferente, sino también quien lee. Françoise Paquienséguy y Sylvie Bosser (2014) acuñan el concepto de "nuevos lectores" para referirse a los lectores digitales, ya que afirman que la lectura digital, en tanto práctica social y cultural, despliega otras lógicas. Levratto (2017); Ramada-Prieto, Fittipaldi y Manresa (2021) construyen tipologías de lectores en

la digitalidad. Tabernero-Sala, Colón-Castillo, Sampérez-Hernández, y Campos-Bandrés (2022) hacen una revisión bibliográfica donde mencionan el surgimiento de un nuevo ecosistema de lectura en el que es necesario reflexionar sobre la configuración del lector en ese contexto: “Así lo indican las últimas investigaciones que se han centrado en los epitextos virtuales (Lluch, 2018, 2022; Tabernero-Sala; Calvo-Valios, 2015), los nuevos lectores como prosumidores (García-Roca y De-Amo, 2019), los mediadores (De-Amo, 2021; Lluch, 2017; 2021; Zafra, 2017) y los nuevos paradigmas autoriales (Tabernero-Sala, 2019; Unsworth, 2015)” (2022. 3).

Francisco Albarello sostiene: “La hipótesis central es que el concepto de lectura ha entrado en crisis, es necesario ampliarlo para hablar de una lectura/navegación, dando cuenta de los aspectos interactivos de la lectura que se lleva a cabo en los dispositivos digitales multimedia” (2019: 33). En esa línea Paula Vizio (2022) realiza una investigación donde observa que las prácticas de lectura sobre soportes digitales realizadas por los adolescentes se encuentran motivadas por intereses personales, por lo tanto es necesario incorporar “herramientas para mejorar esas elecciones y volverlas enriquecedoras” (2022: 91). La lectura digital que incluye un componente de interacción no es mera transcripción digital. Se vuelve imprescindible, entonces, reconceptualizar tanto a los agentes como a la práctica de la lectura digital pues adquieren características diferentes a la lectura en papel. La vinculación de una práctica lúdica interactiva podría ser una de las posibles alternativas para “enseñar” o al menos tomar la lectura digital como objeto de estudio en la escuela.

Para cerrar la idea, entendemos que los considerados “nuevos lectores” ejercen la lectura digital, una nueva práctica sociocultural que reclama otras metodologías de abordaje. De este modo, la lectura es tanto una actividad cotidiana como una práctica educativa y social; y por tanto, constituye una experiencia integral (Papalini, 2016) que se nutre u obstaculiza en numerosos contextos y se desarrolla sobre diferentes soportes, incluidos los digitales. Esta categoría evidencia un proceso de reconversión en el análisis de la práctica de lectura en función de la mutación del soporte.

Lectura digital en educación

La práctica de la lectura digital en contextos educativos formales y no formales, ha sido analizado por diferentes estudios. Uno de ellos, realizado por la Fundación Sánchez Ruipérez publicó en 2009 un informe sobre la lectura digital denominado *Territorio E-book* (Sanchez et. al., 2011). El objetivo fue realizar una etnografía de los lectores digitales que abarcara a todos los sectores etarios (entre los 9 y los 75 años). El estudio releva el uso de los dispositivos electrónicos según las edades y a partir de eso, los investigadores proponen generar una unión entre el espacio físico y el espacio virtual de la biblioteca, asimismo se preguntan cómo realizar una alfabetización inicial pensada desde el uso de los dispositivos electrónicos.

Partimos de la premisa de que la incorporación de tecnología, por sí misma, no genera mejoras en un sistema educativo. Lejos de abonar el determinismo tecnológico (Bolter y Grusin, 2000), consideramos que es importante recuperar el contexto cultural inmediato ligado a las pantallas. Los distintos recursos educativos coexisten en espacios culturales diversos y no hay suficiente información para postular una eficacia prevalente de unos por sobre otros. Las tensiones en cuanto al aprendizaje se polarizan entre quienes sostienen que no se ha establecido una teoría del aprendizaje en relación a la lectura para las tecnologías móviles ampliamente aceptada (Shuler, 2009) y quienes lo consideran más apropiado para generaciones socializadas en una cultura audiovisual.

La relación entre el acceso a estas nuevas tecnologías y la educación también fueron exploradas por Teresa Colomer y Karla Fernández de Gamboa (2015) en una investigación profunda que busca establecer relaciones entre las producciones digitales para niños y jóvenes y la recepción de estos productos. Por ejemplo, una de sus preocupaciones es cómo la lectura ficcional digital ingresa en la biblioteca escolar de aula (2014). Noguera y Salsa (2021) realizaron un estudio comparativo entre ambos procesos de lectura (tradicional y electrónico) tomando como unidad de observación una díada madre-hija (de 2 años y medio de edad). En el análisis se rescatan algunas cuestiones relativas a los libros electrónicos, donde se centran en el carácter de interactividad y la narración automática de los mismos por su potencial en el ámbito educativo.

Araceli García-Rodríguez y Raquel Gómez Díaz (2017) identifican la multiplicidad de soportes digitales que los niños utilizan en sus vidas diarias. Las autoras recuperan una caracterización de estos soportes diferenciando audiolibros, libros enriquecidos, cómics y videolibros. La literatura digital no ingresa todavía en esa taxonomía, pero es un recurso interesante porque recupera algunas especificidades dentro del universo de la narrativa transmedia. En esa línea Marina Kriscautzky Laxague (2019) sostiene que las situaciones de lectura y escritura en estos tiempos son mucho más habituales que en el pasado, restringidas a la hora del cuento por ejemplo. Sin embargo, indica que la sola manipulación de dispositivos no da por resultado la formación de lectores plenos.

Otros estudios vinculados a la práctica de la lectura literaria en pantallas, se ocupan de definir la literatura digital: "Nace directamente desde procedimientos digitales y (...) sólo puede ser consumida en estos dispositivos" (Borrás, 2011). Es multimedia, interactiva, no lineal y necesita de un dispositivo electrónico (Ramada Prieto, 2015), constituye un objeto a estudiar. Incluso algunos autores reflexionan sobre las dificultades de la incorporación de la literatura digital al sistema escolar de acuerdo a tres ejes: inaccesibilidad, precio e idioma (Maina y Basel, 2023).

Es cierto que los ejemplos de estudios sobre la literatura digital y su recepción son escasos: para encontrar un antecedente al respecto, hay que remitirse al estudio exploratorio de Hovious, Harlow Shinas y Harper (2020) en torno a la obra *Inanimate Alice*, una ficción digital de 2005. Los autores afirman que permite desarrollar diversas habilidades acordes a las necesidades de los lectores de este siglo. Asimismo, las nuevas producciones digitales de lectura infantil requieren un análisis sobre los contenidos que se producen. Valeria Kelly (2019), profundiza sobre este aspecto destacando la variedad de recursos digitales disponibles para la alfabetización: desde la digitalización de materiales impresos en la web, hasta la creación de blogs para la socialización de experiencias docentes, y aplicaciones que propongan formatos lúdicos. Sin embargo, aunque existen revisiones sobre las aplicaciones digitales existentes para el público infantil, las mismas siguen siendo escasas y en mucho menor medida las mismas no son específicas sobre la lectura infantil (García-Rodríguez y Gómez-Díaz, 2015). Uno de los grupos de investigaciones que se dedican a este análisis es el caso de Lucas Ramada Prieto (2015) quien estudia la literatura digital infantil para abrir nuevas perspectivas de abordaje en el estudio de esta temática: "(...) llevamos retraso educativo con respecto al cine, imaginaos con respecto a la ficción digital (...). No hay ningún abordaje curricular, pero tampoco en el tejido cultural hay un abordaje sobre lo que significa la ficción digital para las generaciones jóvenes".

En esta categoría podemos encontrar diversas propuestas y estudios de la lectura digital en la infancia vinculados a los contextos de enseñanza. Si bien se advierten diversos matices, podemos observar que la práctica de la lectura digital constituye un interrogante de las escuelas y los análisis de esa práctica son incipientes.

Conclusiones

En este artículo propusimos desarrollar las principales líneas de investigación que se pueden encontrar en las bases de datos especializadas sobre la lectura digital en la infancia. El objetivo fue construir información sistematizada sobre las disposiciones para el uso, la recepción y el aprovechamiento de la lectura digital en la infancia para posteriores investigaciones. El relevamiento de antecedentes permitió establecer tres categorías: La primera denominada *accesibilidad e inclusión digital*, expone algunas nociones básicas sobre el acceso a la tecnología de la información como un derecho a ser garantizado en la sociedad actual, aunque sabemos que no se realiza de esa manera. La inclusión digital implica pensar en las coordenadas sociales y culturales que condicionan y modulan el acceso al mundo digital, que involucra como primer nivel la infraestructura y el equipamiento, y en un segundo nivel, competencias para su uso ya que, aun disponiendo de ordenadores y conectividad, su aprovechamiento pleno no está asegurado. Específicamente, el abordaje de la inclusión educativa digital releva experiencias heterogéneas de recepción y apropiación de las TICs en relación con las prácticas de lectura. Por lo tanto, es necesario desarrollar políticas de inclusión digital que contemplen este punto.

La segunda categoría denominada *lectura en diferentes soportes (papel y digital)*, contempla los debates sobre la dicotomía entre la comprensión lectora sobre papel y la comprensión lectora sobre pantalla. Algunos estudios evidencian que los alumnos comprenden mejor la información impresa que la información en soporte digital, mientras que otros estudios tensionan esa idea. Sin embargo, al considerar la lectura como una actividad cotidiana y al mismo tiempo una práctica educativa y social; es decir, una experiencia integral (Papalini, 2016), es necesario revisar la lectura digital como una nueva práctica sociocultural que reclama otras metodologías de abordaje. Es necesario contemplar la necesidad de construir un lector bialfabetizado (Wolf, 2020), es decir, la convivencia de modelos de lectura analógicos (papel) y digitales (pantalla) que pueden ser integrados una vez desarrollados por separado. Con respecto a la tercera categoría, *lectura digital en educación*, recupera la implicancia de la tecnología en la enseñanza, sin tomar posición desde un determinismo tecnológico, pero con la intención de reflexionar sobre un fenómeno inminente, revisamos las nociones de literatura digital y su implicancia en contextos de enseñanza. Si bien se advierten diversos matices, podemos observar que la práctica de la lectura digital constituye un interrogante de las escuelas y los análisis de esa práctica son incipientes.

De este modo, a través del establecimiento de estas categorías, encontramos algunas bases desde las cuales partir para el análisis situado de prácticas de lectura digital en la infancia. Queda al descubierto, dado lo incipiente del fenómeno, la necesidad de seguir ampliando el debate sobre estas categorías. Este aporte a la lectura digital, busca que los ejes aquí propuestos sean disparadores para nuevas formas de abordar pedagógicamente las posibilidades de lectura de los “nuevos lectores”.

Bibliografía

- Albarello, F. (2019). *Lectura transmedia. Leer, escribir, conversar en el ecosistema de pantallas*. Buenos Aires: Ampersand.
- Academia Americana de Pediatría. Consejo de Comunicaciones y medios(2016) "Media and young minds", *Pediatrics* 5 (138): e20162591. En línea: <https://ep.bmj.com/content/103/2/99> Consultado en junio 2023.
- Aguerre, C. Benítez, S. Calamari, M. Fontecoba, A. Moguillansky, M. Orchuela, J., y Winocur, R. (2010). *Problemas teóricometodológicos en los estudios de la apropiación de las tecnologías de información y comunicación en el caso de jóvenes de sectores populares urbanos*. Actas VIII Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología- ESOCITE 2010. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- Benitez Larghi, S. (2020). *Condiciones sociales para la continuidad pedagógica en tiempos de pandemia: conocimientos movilizados por el Programa Conectar Igualdad en Argentina*. *Revista Latinoamericana de economía y sociedad digital* 1, 8 - 33. En línea: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/116370> Consultado en junio 2023.
- Brito, A., Cano, F., Finocchino, A. M., y Gaspar, M. del P. (2010). *Lectura, escritura y educación*. Rosario: Homo Sapiens.
- Bolter, J.D. y Grusin, R. (2000) *Remediation: Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press.
- Borrás, L. (2011). *La literatura (en) digital*. Encuentros en Verines. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- CEPAL, UNESCO (2020) *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. En línea: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y Consultado en junio 2023
- CERLALC (2019). *Dossier lectura digital en la primera infancia*. En línea: <https://cerlalc.org/publicaciones/dossier-lectura-digital-en-la-primera-infancia/> Consultado en junio 2023
- Chall, J. S. (1983). *Stages of Reading Development*. New York: McGraw-Hill.
- Ching, C. y Vigdor, L. (2005) "Technobiographies: Perspectives from Education and the Arts". First International Congress of Qualitative Inquiry.
- Colomer, T. y Fernández de Gamboa Vázquez, K. (2015) "Reading Literature on Screen in a Classroom Library". En: Manresa, M. y Real, N. (eds.) (2015): *Digital Literature for Children: Texts, Readers and Educational Practices*. Recherches comparatives sur les livres et le multimédia d'enfance Vol. 9, (p. 191-209). Bruxelles, Bern, Berlin, Frankfurt am Main, New York, Oxford, Wien: Peter Lang.
- Cordón-García, J. A. (2016). La investigación sobre lectura en el entorno digital. *Métodos de Información* 7(13), 243-264. En línea: <https://www.metodosdeinformacion.es/mei/index.php/mei/article/view/11MEI7-N13-247268/929> Consultado en junio 2023
- Errázuriz Cruz, M. C., Fuentes, L., Davison, O., Cocio, A., Becerra, R., y Aguilar, P. (2020). Concepciones sobre la lectura del profesorado de escuelas públicas de la Araucanía. *Revista*

Signos, 53(103). En línea:https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342020000200419 Consultado en junio 2023

Cunningham, A. E., y Stanovich, K. E. (1997). Early reading acquisition and its relation to reading experience and ability 10 years later. *Developmental Psychology*, 33(6), 934–945. En línea:<https://psycnet.apa.org/record/1997-43226-005> Consultado en junio 2023

De-Amo-Sánchez-Fortún, J. (ed.) (2021). *La lectura y la escritura como prácticas sociales en la cultura digital*. Valencia: Tirant Humanidades.

Duarte, F. y Hindenburgo, F. P. (2011) La inclusión digital, tres conceptos fundamentales: conectividad, accesibilidad, comunicabilidad. *Ar@cne: revista electrónica de recursos en internet sobre geografía y ciencias sociales*. En línea: <https://raco.cat/index.php/Aracne/article/view/244863> Consultado en junio 2023

Duek, C. y Benítez Largui, S. (2019). Infancias y tecnologías en Argentina: interacciones y vínculos intergeneracionales. *Revista Nomada*. 1 (47), p. 79 – 109. En línea: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.14047/pr.14047.pdf Consultado en junio 2023

Duncan L., McGeown S., Griffiths, Y. Stothard S. y Dobai A. (2016) Adolescent reading skill and engagement with digital and traditional literacies as predictors of reading comprehension. *Br J Psychol*, 107(2):209-38. En línea: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/26094956/> Consultado en junio 2023

El Hachani, M. y Catherine Dessinges, C. (2017). La dynamique de la tablette: espaces culturels et modèles de médiations / The Tablet Dynamic: Cultural Spaces and Models of Mediation. *Canadian Journal of Information and Library Science*. 41 (1), 70-104. En línea: <https://muse.jhu.edu/article/666450/summary> Consultado en junio 2023.

Errázuriz Cruz, M. C., Becerra, R., Aguilar, P., Cocio, A., Davison, O., y Fuentes, L. (2019). Perfiles lectores de profesores de escuelas públicas de la Araucanía, Chile. Una construcción de sus concepciones sobre la lectura. *Perfiles Educativos*, XLI(164), 28-46. En línea: <https://doi.org/10.14482/INDES.30.1.303.661> Consultado en junio 2023.

García-Rodríguez, A. y Gómez-Díaz, R. (2015). Las demasiadas aplicaciones: parámetros e indicadores para seleccionar las topapp de lectura para niños. *Anales de Documentación*, 2(18). En línea: <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.18.2.227071>. Consultado en junio 2023

García-Rodríguez, A. y Gómez-Díaz, R. (2017). *Lectura infantil digital*. Bogotá: Editorial Magisterio.

Gaete-Moscoso, R. (2019). Escenas de lectura: ¿qué repertorio usan los docentes que enseñan a leer para hablar de su práctica lectora? *Literatura y lingüística*, (40), 209-227. En línea: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112019000200209. Consultado en junio 2023

García-Roca, A. y De-Amo, J (2019). “Jóvenes escritores en la red: un estudio exploratorio sobre perfiles de Wattpad”. *Ocnos. Revista de estudios sobre lectura* 3 (18), pp. 18-28. En línea: https://doi.org/10.18239/ocnos_2019.18.3.1968

Grasso, M., Pagola, L., y Zanotti, A. (2016). Políticas de inclusión digital en Argentina. Usos y apropiaciones dentro y fuera de la escuela. *Pixel-Bit. Revista De Medios y Educación*, (50), 95–

107. En línea: <https://recyt.fecyt.es/index.php/pixel/article/view/61769>. Consultado en junio 2023

González López Ledesma, A., Álvarez, G. y Bassa, L. (2017) Apuntes para pensar la apropiación de tecnologías en la enseñanza de la lectura y la escritura. En Cabello, R. (comp.) *Contribuciones al estudio de procesos de apropiación de tecnologías*. Buenos Aires: Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías. En línea: https://www.researchgate.net/publication/334330469_Apuntes_para_pensar_la_apropiacion_de_tecnologias_en_la_ensenanza_de_la_lectura_y_la_escritura Consultado en junio 2023.

Gustafsson, M. (2021). *Pandemic-related disruptions to schooling and impacts on learning proficiency indicators: A focus on the early grades*. Montreal: UNESCO Institute for Statistics. En línea: <https://learningportal.iiep.unesco.org/en/library/pandemic-related-disruptions-to-schooling-and-impacts-on-learning-proficiency-indicators-a>. Consultado en junio 2023

Hart, C. (1998). *Doing a literature review*. London: Sage Publications.

Hovious, A. Harlow Shinas, V. y Harper, I (2020). "The Compelling Nature of Transmedia Storytelling: Empowering Twenty First-Century Readers and Writers through Multimodality." *Technology, Knowledge and Learning*. En línea: <https://doi.org/10.1007/s10758-020-09437-7>. Consultado en junio 2023

Katz (2016) TIC, digitalización y políticas públicas. En Lugo, T. (coord) *Entornos digitales y políticas públicas. Dilemas y certezas*. IIPE Unesco: Buenos Aires.

Kelly, V. (2019). "Políticas y estrategias para la lectura digital en la primera infancia: un asunto de derechos". En CERLALC (Ed.) *Dossier lectura digital en la primera infancia* (p. 26-38) En línea: <https://cerlalc.org/publicaciones/dossier-lectura-digital-en-la-primera-infancia/>. Consultado en junio 2023.

Kriscautzky Laxague, M. (2019). "Lectura y tecnologías de información y comunicación en la primera infancia: ¿una relación productiva?". En CERLALC (Ed.) *Dossier lectura digital en la primera infancia* (p. 26-38) En línea: <https://cerlalc.org/publicaciones/dossier-lectura-digital-en-la-primera-infancia/>. Consultado en junio 2023.

L'Ecuyer, C. (2019). "El uso de las tecnologías digitales en la primera infancia: entre eslóganes y recomendaciones pediátricas". En CERLALC (Ed.) *Dossier lectura digital en la primera infancia*. (p. 7-25). En línea: <https://cerlalc.org/publicaciones/dossier-lectura-digital-en-la-primera-infancia/> Consultado en junio 2023.

Levratto, V. (2017). Encuentro entre lectura en papel y lectura digital: hacia una gramática de lectura en los entornos virtuales. *Foro de Educación*. 15(23), (p. 85-100). En línea: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.555>. Consultado en junio 2023.

López López, P. y Samek, T. (2009) Inclusión digital: un nuevo derecho humano. *Educación y Biblioteca* 172, pp. 114-118. En línea: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/11567/>. Consultado en junio 2023.

Lluch, G. (2017). "Jóvenes y adolescentes comparten la lectura". En: Cruces, Francisco (dir.) *¿Cómo leemos en la sociedad digital? Lectores, booktubers y prosumidores*. Barcelona: Ariel y Fundación Telefónica, pp. 81-102. En línea: <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/601>. Consultado en junio 2023.

Lluch, G. (ed.) (2018). *Claves para promocionar la lectura en la red*. Madrid: Síntesis.

Lluch, G. (2021). "El canon lector creado entre iguales. Estudio de caso: la recomendación virtual". En De-Amo-Sánchez-Fortún, José-Manuel (ed.). *La lectura y la escritura como prácticas sociales en la cultura digital*. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 51-73. En línea: https://www.researchgate.net/publication/370222540_The_promotion_of_critical_reading_through_the_digital_environment_A_study_on_the_virtual_epitexts_used_to_promote_children's_picturebooks Consultado en junio 2023.

Lluch, G. (2022). #LecturaPapelPantalla. COedCO.

Maina, Melisa, Basel, Valentín y Papalini, Vanina (2022) Conectividad e inclusión: el panorama argentino de la precariedad. *Foro de Educación*, 20(2), diciembre, pp. 185-204. En línea: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.1002>. Consultado en junio 2023.

Maina, Melisa y Basel, Valentín. . (2023). Leer y jugar en pantalla: ficción digital y su potencialidad en educación. *Ciencia, Docencia Y Tecnología*, 34(67 (ene-abr)). <https://doi.org/10.33255/3467/1527>

Perczyk, J. (2022) : "La conectividad es un derecho fundamental y una herramienta para modernizar enseñanza". En línea: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/perczyk-la-conectividad-es-un-derecho-fundamental-y-una-herramienta-para-modernizar-la> Consultado en junio 2023.

Mateo, J. L. (2006). Sociedad del conocimiento. *Arbor*, 182(718), 145–151. En línea: <https://doi.org/10.3989/arbor.2006.i718.18>. Consultado en junio 2023.

Nielsen Norman Group (2006). Digital divide: The three stages. En línea: <https://www.nngroup.com/articles/digital-divide-the-three-stages/>. Consultado en junio 2023.

Noguera, I. y Salsa, A. (2021). Un estudio microanalítico de la lectura compartida de libros tradicionales y electrónicos en la infancia temprana. *Revista de Psicología y Educación*, 16(2), 232-247. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8099576>. Consultado en junio 2023.

Papalini, V. (2013). *Forjar un cuarto propio. Aproximaciones autoetnográficas a las lecturas de infancia y adolescencia*. Córdoba: Eduvim.

Papalini, V. (2012). Las lecciones de los lectores. A propósito de la recepción literaria. *Álabe* 6. En línea: <http://revistaalabe.com/index/alabe/article/view/98>. Consultado en junio 2023.

Papalini, V. (coord.) (2016). *Forjar un cuarto propio. Aproximaciones autoetnográficas a las lecturas de infancia y adolescencia*. Villa María: Eduvim.

Paquenséguy, F. y Bosser, S. (2014). Introduction: Le livre numérique en questions. *Études de communication* 43, 9-16. En línea: <https://journals.openedition.org/edc/5962?lang=es>. Consultado en junio 2023.

Prensky, M. (2001). Digital Natives, Digital Immigrants. *On the Horizon* 9(5). En línea: <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/10748120110424816/full/html>. Consultado en junio 2023.

Ramada Prieto, L. (2015). *Esto no va de libros*. Tesis doctoral. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. En línea: <https://www.tdx.cat/handle/10803/460770>. Consultado en junio 2023.

Revenga Sánchez, M. (2001) Aspectos afectivos de la lectura. *Revista galego-portuguesa de psicología e educación* 7, 43-48. En línea:

<https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/6730>. Consultado en junio 2023.

Rojas Moreno, M. (2018). *Intervenciones con la literatura en espacios socioeducativos: Los talleres de lectura y escritura creativa en el Programa Centro de Actividades Juveniles de dos escuelas de San Miguel de Tucumán*. VI Jornadas Nacionales y IV Jornadas Latinoamericanas de Investigadores en Formación en Ciencias de la Educación, Buenos Aires, En línea:

<http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JIFIICE/VI-IV/paper/viewFile/3838/2461>

Consultado en junio 2023.

Pavcovich, P. (2014). Asir la(s) infancia(s) y hacer junto con l@s niñ@s. VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. En línea:

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4566/ev.4566.pdf. Consultado en

junio 2023.

Ramada-Prieto, L., Fittipaldi, M. y Manresa, M. (2021). Interpretar (a) la deriva:

caracterización del lector empírico medio en *The Empty Kingdom*. *Ocnos*, 20 (1), 96-107. En

línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7787494>. Consultado en junio 2023.

Rowlands, I., Nicholas, D., Williams, P., Huntington, P., Fieldhouse, M., Gunter, B. y Tenopir, C.

(2008). The Google generation: the information behaviour of the researcher of the future.

Aslib Proceedings 60(4), 290-310. En línea: <https://doi.org/10.1108/00012530810887953>.

Consultado en junio 2023.

OECD (2021) *21st Century Readers: Developing Literacy Skills in a digital world* PISA. OECD

Publishing: París. En línea: [https://read.oecd-ilibrary.org/education/21st-century-](https://read.oecd-ilibrary.org/education/21st-century-readers_a83d84cb-en#page4)

[readers_a83d84cb-en#page4](https://read.oecd-ilibrary.org/education/21st-century-readers_a83d84cb-en#page4) Consultado en junio 2023.

Robinson, S.S. (2005). Reflexiones sobre la inclusión digital. *Nueva Sociedad* 195 : 126-140. En

línea: <https://nuso.org/articulo/reflexiones-sobre-la-inclusion-digital/>

Shuler, C. (2009). *Pockets of potential: Using mobile technologies to promote children's learning*.

New York: The Joan Ganz Cooney Center at Sesame Workshop. En línea:

[https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferencelD=866261](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferencelD=866261) Consultado en junio 2023.

Singer, L. M., Alexander, P. A., y Berkowitz, L. E. (2017). Effects of processing time on

comprehension and calibration in print and digital mediums. *The Journal of Experimental*

Education 87(7):1-15. En línea:

https://www.researchgate.net/publication/321991419_Effects_of_Processing_Time_on_Comprehension_and_Calibration_in_Print_and_Digital_Mediums Consultado en junio 2023.

SITEAL (2010). Sistema de información sobre los derechos del niño en la primera infancia en

los países de América latina. Marco teórico y metodológico. SITEAL. OEI. IIP. UNESCO.

Sede Regional Buenos Aires. En línea:

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370926> Consultado en junio 2023.

Stole, H. (2020). El mito del nativo digital: ¿por qué necesitan libros? En Cerlalc. (ed.) *Lectura en papel vs. Lectura en pantalla*. Bogotá: CERLALC. En línea:

<https://cerlalc.org/publicaciones/dossier-lectura-en-papel-vs-lectura-en-pantalla/> Consultado en junio 2023.

Suárez-Guerrero, C; Rivera Vargas, P. y Rebour, M (2020). *Preguntas educativas para la tecnología digital como respuesta*. EDUTEC Journal of Education And Technology No 73, 7-22. En línea: <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/1733> Consultado en junio 2023.

Tabernero-Sala, R. (ed.) (2019). *El objeto libro en el universo infantil. La materialidad en la construcción del discurso*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Trujillo, M. (2014) El estudio de la comprensión lectora en Latinoamérica: necesidad de un enfoque en la comprensión. *Innovación Educativa* 14 (64), 47-55. En línea: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179430480005> Consultado en junio 2023.

Tabernero-Sala, R; Colón-Castillo, M; Sampérez-Hernández, M; Campos-Bandrés, I (2022). Promoción de la lectura en la sociedad digital. El book-trailer del libro ilustrado de no ficción como epitexto virtual en la definición de un nuevo discurso. *Profesional de la información*, v. 31, n. 2, e310213. En línea: <https://doi.org/10.3145/epi.2022.mar.13> Consultado en junio 2023.

Tuñón, I. (2022) Condiciones de vida y desarrollo de la infancia: continuidades y rupturas en la salida de la pandemia. Documento Estadístico. Barómetro de la Deuda Social de la Infancia. Serie Agenda para la Equidad (2017- 2025). Buenos Aires. En línea: <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/14391> Consultado en junio 2023.

Unsworth, L. (2015). “Persuasive narratives: evaluative images in picture books and animated movies”. *Visual communication* 1 (14), 74-96. En línea: <https://doi.org/10.1177/1470357214541762> Consultado en junio 2023.

Vizio, P. S. (2022). «Elige tu propia aventura». Recorrido de lectura en pantallas: representaciones adolescentes sobre la lectura en soportes digitales. *Tendencias Pedagógicas*, 39, 80–94. En línea: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/13894>. Consultado en junio 2023.

Wang, C., Christ, T. y Mifsud, C. L. (2019): ‘iPad has everything!': how young children with diverse linguistic backgrounds in Malta and the U.S. process multimodal digital text. *Early Child Development and Care* 189 (16), 1-18. En línea: https://www.researchgate.net/publication/331980274_'iPad_has_everything'_how_young_children_with_diverse_linguistic_backgrounds_in_Malta_and_the_US_process_multimodal_digital_text. Consultado en junio 2023.

Wolf, M. (2020). *Lector, vuelve a casa. Cómo afecta a nuestro cerebro la lectura en pantallas*. Barcelona: Deusto.

Zafra, R. (2017). “Itinerarios del yo en un cuarto propio conectado”. En: Cruces, Francisco (dir.). *¿Cómo leemos en la sociedad digital? Lectores, booktubers y prosumidores*. Barcelona: Ariel y Fundación Telefónica, pp. 81-102. En línea: <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/601>. Consultado en junio 2023.